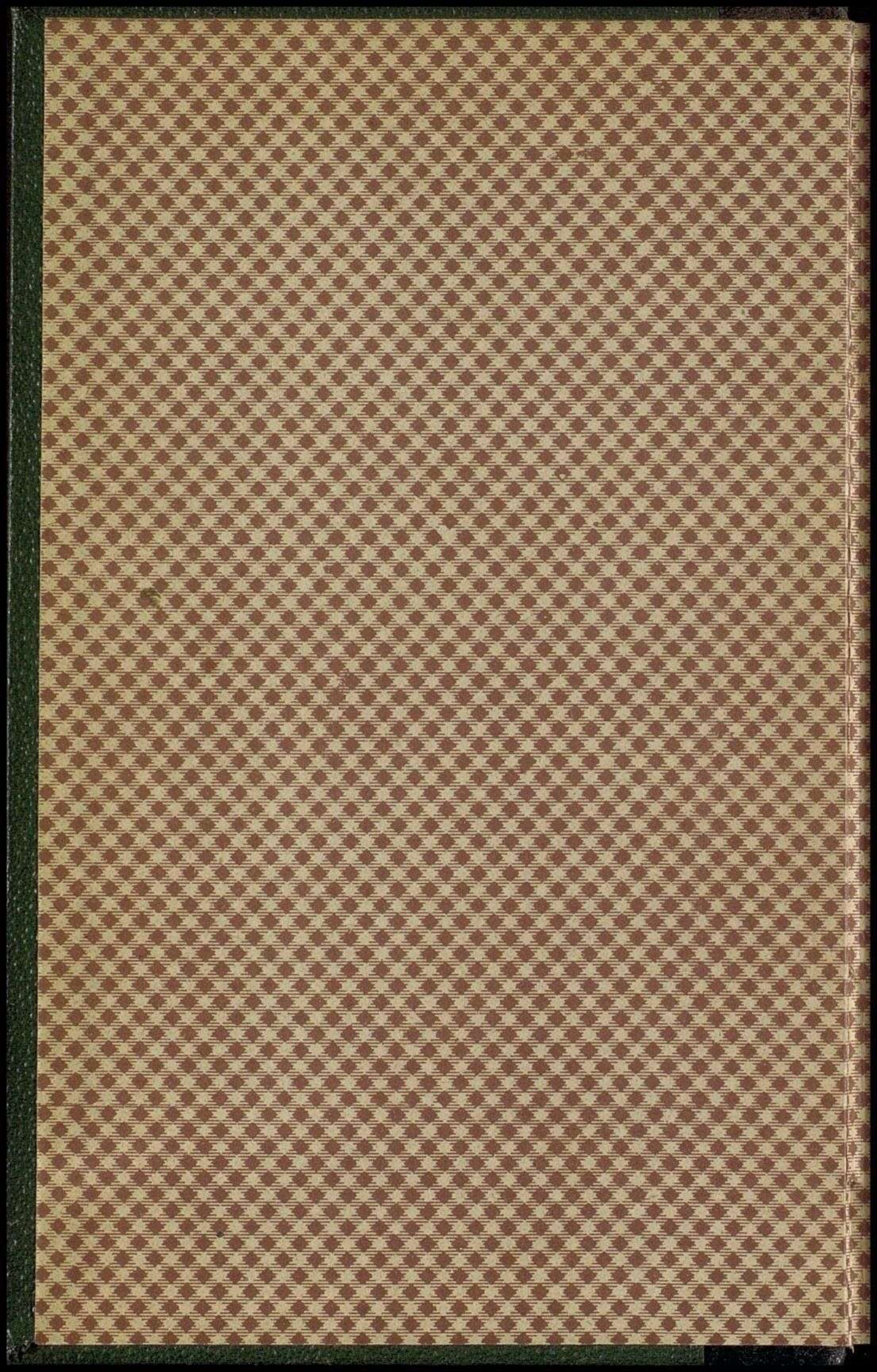


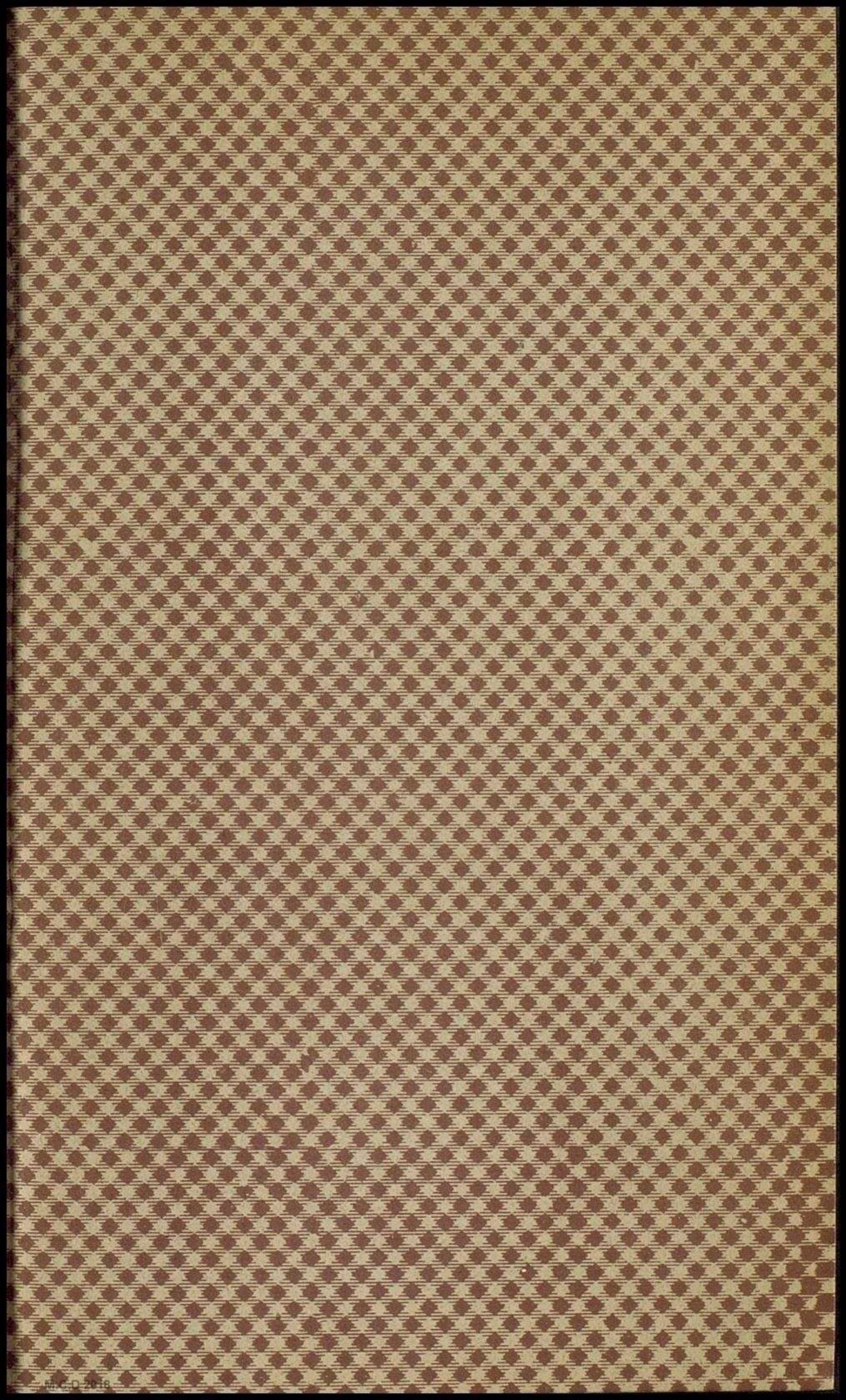
A  
S  
S

2















Arm. 12-t-4 n<sup>o</sup> 9.





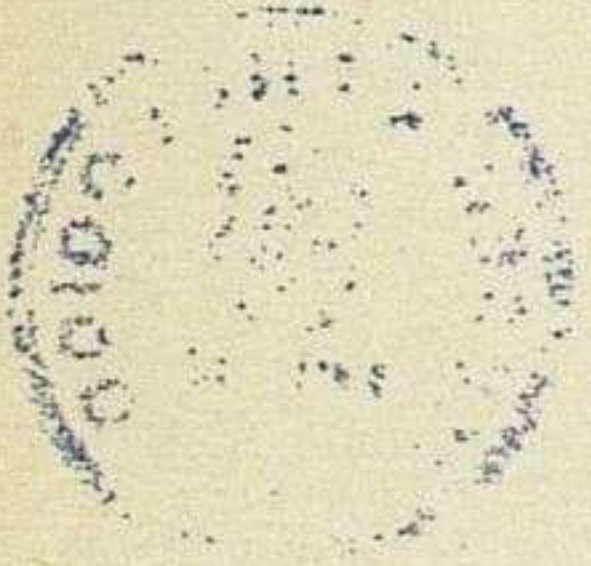


m



# LA MUNDA DE LOS ROMANOS





LA MESA DE LOS ROMANOS



22000140

R. 352

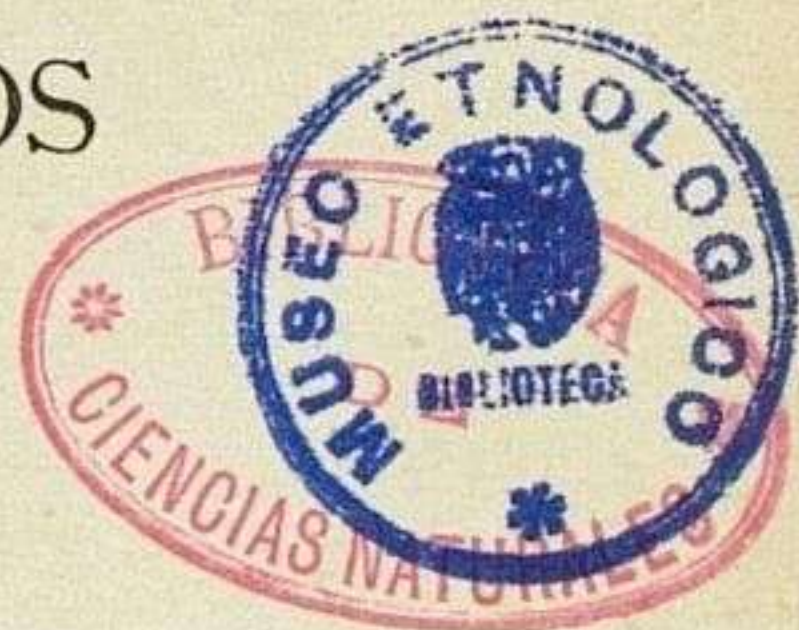
# LA MUNDA

DE LOS ROMANOS

NUEVOS ESTUDIOS

POR

EL MARQUÉS DE SALVATIERRA



RONDA

IMPRESA DE EL TAJO Y DE LA BIBLIOTECA

Mendez-Núñez, 35

1889



ES PROPIEDAD



## A MIS HIJOS

*Me llena de satisfacción dedicaros este trabajo literario: no por el mérito que puedan tener tan áridos estudios; sí, para que sus páginas os recuerden siempre el cariño que atesora el alma de vuestro amante padre*

*Rafael.*

*Ronda 17 de Julio de 1889.*



A MIS HIJOS

Este libro lo escribí en el momento de mi vida más triste y más solitaria. Me gustaría que mis hijos lo vieran y que me dijeran que les gustó. Me gustaría que me dijeran que me querían y que me perdonaran. Me gustaría que me dijeran que me necesitaban y que me ayudaran. Me gustaría que me dijeran que me respetaban y que me escuchaban. Me gustaría que me dijeran que me amaban y que me daban su amor.

Mamá





## CAPÍTULO I.

### ANTECEDENTES DE LA BATALLA DE MUNDA.

#### I.

**C**UANDO la antigua Roma poseía territorios extensos y sus legiones, siempre victoriosas, consiguieron que la Ciudad Eterna fuese considerada la primera del mundo, los romanos, á fuerza de patriotismo, de sacrificios heróicos y de torrentes de sangre, lograron cubrirse de grandeza y de gloria.

El dominio de nación tan guerrera, rica, temida y poderosa, debía necesariamente excitar ambiciones soberbias.

César y el gran Pompeyo, esas figuras jigantescas que se destacan del fondo de la historia, causando admiración y asombro á las generaciones lentamente



sucedidas en el transcurso de los siglos, fueron elevados á jefes superiores de los ejércitos de aquella vacilante república.

Las preeminencias altísimas que ambos caudillos venían gozando y las grandes atribuciones de que estaban revestidos, fueron causa de que naciera en sus ánimos el deseo creciente de unificar privilegios y poderes en sus propias personas, como medio seguro de obtener después el gobierno supremo del Estado.

En tan contradictorias situaciones, crecieron rivalidades encarnizadas, precursoras de grandes y desastrosas catástrofes.

Firmes en sus ideas egoistas, comenzaron su funesta obra, dividiendo al pueblo y al ejército en dos grandes partidos, sembrando en ellos odios encarnizados y tenaces.

## II.

La guerra civil, ese azote cruel con que Dios castiga la rebeldía de los hombres, se mantuvo sangrienta en los dominios de Roma, con todas sus horrosas consecuencias.

El progreso general conseguido por la constancia y la unión, quedó paralizado por completo.



Las legiones invencibles, que impusieron su voluntad al universo, gastaban su valor y su fuerza en combatir encarnizadamente las unas con las otras. Aquel reconocido y admirable patriotismo que caracterizaba á los hijos del Lacio, haciéndoles exclamar con noble orgullo: *Ego sum civi romani*, fué reemplazado por la corrupción, la maldad y el egoísmo.

El genio del exterminio acumulaba pasiones en los pechos de tan valerosos héroes que, ciegos y desesperados, luchaban por satisfacer y realizar sus ambiciosos proyectos.

Alternativas angustiosas y sucesos gravísimos pusieron en peligro la suerte de uno y otro caudillo, y á la vez el porvenir de Roma, que se venía jugando en tan terrible lucha.

Necesariamente había de llegar un día en que tuviera fin aquella guerra cruel y fratricida.

Los campos memorables de Farsalia y Munda fueron designados por la Providencia, para que en ellos se riñeran dos sangrientas batallas.

En Farsalia quedó vencido Pompeyo, deshecho su numeroso ejército, y vióse obligado aquel valeroso general, por la fuerza de las circunstancias, á emprender una fuga vergonzosa, causa después de su violenta muerte.



## III.

La derrota de Farsalia no pudo ser bastante para solucionar aquel pavoroso problema; porque el nombre, las influencias y el partido que gozaba el gran Pompeyo, fueron transmitidos á sus hijos.

En varias provincias romanas se manifestaron adictos á la causa que defendían, y en la Bética, debido á los injustos atropellos que cometiera Q. Casio Lonjinos, gobernador por César, tuvo lugar una gran sublevación en favor de los pompeyanos.

La prestación de muchas poblaciones y el acrecentamiento del ejército contrario, alarmaron á César que, por uno de esos arranques propios de su gran carácter, puso en movimiento numerosas cohortes, haciendo marchas forzadas, hasta el caso admirable de haber invertido tan sólo veinte y siete días para llegar á Obulco, desde Roma. Con grande precipitación se internó en los campos de Córdoba, ansioso de combatir á su enemigo.

Cneo Pompeyo, aunque dueño de la mayor parte de las poblaciones de la Bética, sólo contaba con un ejército improvisado, compuesto de jóvenes voluntarios,



César, con gente veterana y aguerrida, doblando el número á la caballería del contrario, avanzaba resuelto á provocar batalla decisiva, que terminase de una vez aquella guerra destructora.

Repetidos fueron los encuentros parciales, en gran número favorables á César.

Venció á Soricia, Attegua, Úlia y otras importantes poblaciones.

La desgracia cobijaba á Pompeyo y le fué forzoso abandonar aquellos campos, mudos testigos de sus grandes infortunios, fijando su esperanza en Munda, por su gran fortaleza, y en Carteya, donde aguardaban sus naves.

Levantó sus reales para fijarlos en Ipagrum y continuar después su marcha hácia los puntos indicados.

César le siguió con sus cohortes, y en los campos de Munda se encontraron frente á frente.

Fué la lucha sangrienta, dando pruebas ambos ejércitos de un valor temerario.

Hubo momentos en que los cesarianos temieron y vacilaron, y en que César peleó desesperado por la vida.

Haciendo un gran esfuerzo, excitó á sus tropas con palabras enérgicas, y auxiliado por una maniobra extraña de los pompeyanos, obtuvo al fin la más gloriosa victoria.



## IV.

El vencedor de Munda, engreído por tan grandes triunfos; sin rivales que pudieran detener su marcha, verdaderamente triunfal; dueño de un ejército numeroso, compuesto de veteranos experimentados, volvió sobre Roma, resuelto á imponerse como jefe supremo.

Sin dudas ni vacilaciones marchó con suma rapidez, hasta llegar á la ciudad codiciada, que ocupó militarmente con sus tropas.

Ansioso de valimiento y de grandeza, despreció temerario aquel Senado á quien tanto debía, manifestando con sus hechos, la aspiración de erigirse en árbitro de los destinos del mundo.

Estos antecedentes y los resultados que bien pronto pudieron apreciarse, hicieron comprender á los historiadores y geógrafos antiguos, que la batalla de Munda, engrandeciendo á César, fué causa de que variase por completo la fisonomía social de aquellos grandes estados, de que sufriera un cambio radical su sistema político, y de que fuese anulada y después destruida la República, sustituyéndole el Imperio.

¡Y qué asombrosa coincidencia! Pompeyo, por



efecto de la batalla de Farsalia, fué asesinado en Pelusa por los que creyera sus parciales, cubriéndose el rostro con la toga, para no ver á los asesinos. César, por consecuencia de la batalla de Munda, fué asesinado en Roma por sus antiguos partidarios, cubriéndose también el rostro con la toga, para no ver á los asesinos.

¡Siempre la Providencia haciendo grandes justicias!





Handwritten text in the upper section of the page, consisting of several lines of cursive script that are difficult to decipher.

Second block of handwritten text, continuing the cursive script from the previous section.

Third block of handwritten text, appearing as a separate paragraph or section.

Fourth block of handwritten text, continuing the narrative or list.

Fifth block of handwritten text, showing further progression of the document's content.

Sixth block of handwritten text, with some lines appearing more distinct than others.

Seventh block of handwritten text, continuing the flow of information.

Eighth block of handwritten text, possibly representing the end of a section.





## CAPÍTULO II.

### HISTORIADORES ROMANOS QUE SE HAN OCUPADO DE MUNDA.

#### I.

**L**A celebridad de Munda, trasmitida al lugar donde estuvo situada, viene ofreciendo gran interés, y desde hace siglos se trabaja con afán y empeño por esclarecer su topografía y fijar definitivamente su verdadera concordancia. Así se ha reconocido en todos tiempos por los anticuarios, y así lo prueban las controversias mantenidas en los últimos siglos.

Contendientes en tan honrosas luchas, publicamos en 1857 *La Munda de los romanos y su concordancia con la ciudad de Ronda*. Mas como después nos ha favorecido la fortuna con la adquisición de datos importantes y con el descubrimiento de pruebas justifi-



cativas, hemos resuelto publicar con el mismo título estos nuevos estudios, siempre perseverantes en devolver á Ronda la posesión de un hecho histórico y de una situación geográfica que con tanta legitimidad le corresponde.

Procediendo con método, juzgamos conveniente consignar en primer término, las referencias hechas por Hircio, Strabón y Plinio el Joven, como autoridades de gran crédito, que florecieron el primero siendo testigo presencial de aquellos acontecimientos, y los segundos en los siglos inmediatos.

En tal concepto, y para dar claridad á sus relatos, nos ajustaremos á la traducción que hiciera de los textos latinos D. Manuel de Valbuena, (1) y á la que con respecto á Strabón y á Plinio haremos oportunamente.

Referencias tan interesantes han de servir de fundamento á justificaciones posteriores.

## II.

Dueños los pompeyanos de la mayor parte de las poblaciones de la Bética, en los momentos en que Cé-

---

(1) Catedrático de Retórica de los Reales Estudios de la corte y del número de la Real Academia Española.—Segunda edición.—Madrid, año de MDCCXCVIII.



sar plantaba sus reales en Obulco, tenían divididas sus legiones en dos cuerpos de ejército, uno mandado por Sexto, que ocupaba á Córdoba, y otro por su hermano Cneo, que recorría el territorio.

No tardó César en caer sobre sus enemigos, y así fué que en breve comenzaron los encuentros. (1)

Al relatar Hircio los acontecimientos, dice:

“Salieron los nuestros bien lejos por un hondo valle é hicieron alto en la llanura en terreno igual; *mas ellos sin duda no se atrevieron á bajar á campo raso.*” (2)

En otro pasaje consigna:

“Como los enemigos se retiraron por todas partes, se hizo gran matanza en ellos, *á quienes salvó la montaña, no su valor.*” (3)

En el capítulo cuarto describe la victoria famosa sobre Munda en los siguientes términos:

“En este día levantó Pompeyo el campo y lo sentó en un olivar de Ipagrum. (4) Antes de partir César al mismo paraje se vió la luna á cosa de las doce del día. De aquí levantó Pompeyo su campo hácia Lucubis, y mandó á la guarnición que había dejado en ella, que dando fuego á la plaza, se volviese á los reales mayores. A poco tiempo puso sitio César á Ventis-

---

(1) Comentarios, cap. 3.º, pág. 469.

(2) Comentarios, pág. 470.

(3) Comentarios, pág. 470.

(4) El texto dice Híspalis, por equivocación del copista; mas hoy se reconoce por los anticuarios que fué Ipagrum.



ponte, (1) la cual se rindió. Tomó después el camino de Carruca, y acampó enfrente de Pompeyo. Éste incendió á Carruca, porque había cerrado las puertas á sus presidios. Desde aquí continuó César su marcha; y llegando al campo de Munda, puso su real enfrente de Pompeyo.

Al día siguiente, queriendo César proseguir la marcha, le avisaron los corredores, que Pompeyo había estado formado en batalla desde media noche. Con esta noticia dió la señal de la batalla. Pompeyo había sacado sus tropas al campo, porque había escrito poco antes á los de Osuna, que favorecían su partido, que César no quería exponerse á bajar á lo llano, por ser novicia la mayor parte de su ejército. Estas cartas mantenían constantes los ánimos de los moradores; y él, llevado de la misma esperanza, creía que le saldría bien todo cuanto intentase; *pues estaba defendido de la naturaleza del terreno y de la fortificación de la misma plaza donde tenía sus reales*. Porque, como arriba digimos, todo este terreno es montuoso, y medido entre cerros, sin que ninguna llanura los separe.

Mas no nos ha parecido pasar en silencio lo que sucedió á la sazón. Mediaba entre los dos campamentos una llanura de cerca de cinco millas; *de suerte, que las tropas de Pompeyo estaban al amparo de dos defensas; es á saber, la situación elevada de la ciudad y la naturaleza del terreno*. Desde aquí empezaba á extenderse la llanura cortada por un riachuelo, que hacía muy difícil el ataque de su campo; porque corría hácia la derecha, dejando el terreno pantanoso y lleno de concabidades. Al ver César formado su ejército, no dudó

---

(1) Más adelante aclararemos este punto.



que avanzarían hasta la mitad del llano á dar la batalla. Pasaba el lance á vista de todos. Favorecía el paraje con la llanura al manejo de la caballería, y convidaba también la serenidad del día y el sol: que no parecía sino que los dioses inmortales proporcionaban este tiempo excelente, y sumamente apetecible para dar la batalla. Alegrábanse los nuestros, y no faltaban quienes temían, viéndose en tal coyuntura, que el trance de una hora iba á decidir la suerte de los intereses y fortunas de todos. Avanzaron los nuestros en ademán de atacar, pensando que harían lo mismo los enemigos; pero éstos no se atrevían á separarse más de una milla de la fortificación de la plaza, *resueltos á pelear al amparo de sus murallas*. Los nuestros fueron avanzando más, y entre tanto la ventaja del sitio convidaba á los enemigos á pretender con tan buena proporción la victoria; mas con todo no se movían un paso de su resolución de no alejarse de su puesto ventajoso, y de la ciudad. Marchó nuestra gente con paso lento hasta muy cerca del río, sin quererse ellos mover para aprovecharse de esa ventaja.

Constaba su ejército de trece legiones, cubiertos los lados con la caballería, y seis mil hombres además de infantería ligera. A estas tropas se añadía casi otro tanto número de auxiliares. Nuestras tropas eran ochenta cohortes y ocho mil caballos. Habiendo llegado los nuestros al terreno desigual al cabo de la llanura, estaba prevenido el enemigo del otro lado en puesto ventajoso, y era muy expuesto el pasar al terreno más elevado. Advertido esto por César, para no emprender temerariamente un lance aventurado por falta suya, señaló el terreno hasta donde sus tro-



pas debían avanzar. Mas llegando esto á oídos de todos, llevaban muy á mal que se les estorbase el poder dar una batalla decisiva. Esta detención hizo más animosos á los enemigos, pensando que las tropas de César las embargaba el miedo de venir á las manos. Engreídos por esta opinion se fueron exponiendo á un paraje menos ventajoso; pero adonde todavía no podían acercarse los nuestros sin grave peligro. Tenían su puesto los decumanos en el ala derecha: en la izquierda las legiones tercera y quinta, y también las tropas auxiliares y la caballería. Al fin trabóse la batalla con gran gritería.

Aunque los nuestros eran superiores en el valor, con todo se defendían acérrimamente los contrarios con la ventaja del terreno: y unos y otros levantaban gran vocería, y hacían valientes embestidas para dar sus descargas; de suerte, que casi desconfiaban los nuestros de la victoria. Porque el arremeter y la gritería con que suelen amedrentarse mucho los enemigos, eran en comparación iguales. Y así habiendo traído á la pelea igual valor y denuedo, murió una gran multitud de los enemigos amontonada y atravesada de nuestros dardos. Digimos arriba que ocupaban el ala derecha los decumanos, los cuales, aunque pocos, pero por el exceso de su esfuerzo atemorizaban mucho con sus hechos á los contrarios, y los iban apretando tan fuertemente, que para que los nuestros no los atacasen por el flanco, se empezó á mover una legión enemiga de izquierda á derecha para refuerzo de ésta.

Luego que se separó la legión, empezó á cargar la caballería de César sobre el ala izquierda del enemi-



go, que sin embargo se defendía con el mayor esfuerzo, y de modo que no quedaba arbitrio en el campo para socorrer á unos ni á otros. Así que mezclados los gritos con los gemidos, resonando á un mismo tiempo el batir de las espadas, llenaban de terror los ánimos de los no experimentados. Aquí se combatía, como dijo Enio, *pié con pié y arma con arma*. Al cabo empezaron los nuestros á retirar por el campo á los contrarios, aunque peleaban con mucho esfuerzo, á quienes sirvió de amparo la ciudad. En el mismo día de las fiestas de Baco no quedara hombre vivo si no se hubieran refugiado al mismo paraje de donde salieron. Quedaron en el campo de batalla cerca de treinta mil hombres ó algo más: entre ellos Labieno y Acio Varo, á quienes se hicieron las exequias; y además tres mil caballeros romanos, parte de Italia, y parte de la provincia. De los nuestros faltaron hasta mil entre infantes y caballos, y quedaron heridos quinientos. Cogiéronse las trece águilas de los enemigos, con las demás insignias, y las faces; y se hicieron prisioneros diez y siete cabos principales. Este fué el suceso de la batalla de Munda., (I)

Strabón al determinar las poblaciones antiguas, refiere:

“Después de estas, (Córdoba, Gádes é Híspalis) *Itálica é Ílipa*, situadas sobre el Bétis: *Ástigis* más lejos de éste; y *Cármon y Obulcon*. Además en las que fueron derrotados los hijos de Pompeyo, *Munda, Attegua, Urso, Túccis, Úlia y Egua*. Todas estas no están muy lejos de Córdoba. *Munda* es en cierto mo-

(1) Guerra de España, por Aulo Hircio, cap. 4.º, págs. 474 á 479.



do metrópoli de esta región, distando de *Carteya* cerca de mil y cuatrocientos estadios., (1)

Plinio Segundo, concretándose al convento jurídico Astigitano, dice:

“De este convento son las restantes colonias inmunes: *Túccis*, que se denomina *Augusta Gemella*; *Ituc-ci*, que se llama *Virtus Iulia*; *Úcubi*, que se apellida *Cláritas Iulia*; *Urso*, que se nombra *Gémina Urbanorum*; entre las cuales fué *Munda* arrebatada al hijo de Pompeyo., (2)

Más adelante y en sentido distinto, consigna:

“Se encuentran cerca de *Munda*, en España, donde el dictador César venció á Pompeyo, piedras palmeadas, y esto se advierte cuantas veces las quiebres., (3)



(1) Geografía, libro 3.º, cap. 2.º, España Turdetana.

(2) Historia natural, libr. 3.º, cap. 1.º

(3) Historia natural, libr. 36, cap. 18.





### CAPÍTULO III.

#### FUNDAMENTOS Y DEDUCCIONES.

##### I.

**E**XAMINANDO, con detenimiento y con fijeza, el texto de los *Comentarios* referente á la guerra de España y las afirmaciones de los geógrafos mayores Strabón y Plinio, se podrán conocer y asimismo apreciar, los antecedentes importantes que han de constituir el fundamento principal de todas nuestras demostraciones.

A su grande y exclusiva autoridad debemos someternos, porque los escritores que después se han ocupado de los acontecimientos bélicos acaecidos en la región Bética, y principalmente de la batalla célebre de Munda, incluso Floro, Appiano, Dior y Casio, to-



dos se refirieron á lo escrito por aquellos, copiando á veces hasta sus mismos párrafos.

Las opiniones convencionales, arbitrarias ó interesadas en favor de juicios especiales, que después se han emitido, separándose de los textos primitivos á que nos hemos referido, carecen de autoridad, de razón y de fuerza, y sólo han podido introducir perturbación y errores que consideramos de suma trascendencia.

Convencidos de estas verdades, hemos procurado estudiar en conciencia aquellas interesantes obras, y tenemos el convencimiento, justamente adquirido, de que son exactas las siguientes conclusiones:

Primera.—Que Pompeyo abandonaba los terrenos fáciles, escarmentado de las pérdidas sufridas, para dirigirse á los montañosos y en último extremo ampararse en la plaza de Munda.

Segunda.—Que al encaminarse á tan poderosa población, manifestaba el propósito de dirigirse á Carteya, que desgraciadamente realizó después de la gran derrota.

Tercera.—Que la ciudad de Munda pertenecía á la región Bética, dentro de los límites del convento jurídico Astigitano.

Cuarta.—Que era encumbrada la situación de aquella plaza de armas.



Quinta.—Que la naturaleza especial del terreno, constituía su principal defensa.

Sesta.—Que sus recintos estaban defendidos por espesas murallas.

Sétima.—Que los campos de Munda aparecían montañosos y metidos entre cerros.

Octava.—Que frente á la ciudad se extendía una llanura, con el espacio de cinco millas, cortada por un río.

Novena.—Que de Munda á Carteya mediaba la distancia de mil cuatrocientos estadios.

Décima y última.—Que en las inmediaciones de la población se encontraban las piedras erborizadas ó palmarias que tanto llamaron la atención de Plinio el naturalista.

## II.

Todas estas circunstancias precisas y condiciones especiales, deben concurrir forzosamente en el lugar donde existan las ruinas que á Munda pertenecieron.

No es dado prescindir de su geografía, topografía, encumbración, naturaleza del terreno, ni de las fortificaciones construidas por el arte.

Las concordancias que prescindan de este cúmulo



de condiciones importantes, se apartarán de la verdad de los hechos, constituyendo error palpable que las anula por completo.

Partiendo de tan sólidas bases, para llegar al punto de arribada que nos hemos propuesto, nos ocuparemos previamente en exponer las opiniones que respecto á la situación de la antigua Munda se han venido emitiendo por historiadores antiguos y modernos, copiando literalmente la parte de sus escritos que se relacionan con el asunto.







## CAPÍTULO IV.

### OPINIONES FAVORABLES A LA CONCORDANCIA DE MUNDA CON LA VILLA DE MONDA.

#### I.

**A**MBROSIO de Morales, cronista célebre de España, fué el primero que mantuvo la concordancia de Munda con la villa de Monda, emitiendo sus opiniones en los términos que siguen:

“Esta batalla que Julio César dió á Cneo Pompeyo (el Mozo) en Munda, fué una de las más señaladas que ha habido en el mundo. En ella se peleaba por el señorío de todo él: César, que ya lo tenía, por no perderlo, y Pompeyo, que pretendía serle debido, por quitárselo; y cuanto Roma, señora del universo, había conquistado en setecientos años, todo se ponía agora al tumbo de esta batalla.

Era Munda entonces una ciudad principal, con campos fértiles y de mucha frescura: en la actualidad



aparece su sitio en un pequeño pueblo, cerca de las villas de Teba, de Coin y de Cártama, no más que cinco leguas de Málaga, *á la falda de la sierra que llaman de Tolox*, y con llamarse agora *Monda* sostiene casi entero el nombre antiguo. (1)

## II.

El padre Mariana, en su *Historia de España*, al ocuparse de la batalla de Munda, escribe:

“Pasó otrosí con su gente, y se puso sobre la ciudad de Munda, que seguía el bando de Pompeyo, y *que está puesta en un ribazo*, cinco leguas de Málaga: tiene un río pequeño, que poco adelante de la ciudad se derrama por una llanura muy fresca y abundante. Era á la sazón pueblo principal, ahora lugar pequeño, pero que conserva el nombre y apellido antiguo.” (2)

## III.

En los *Coloquios* de D. Diego de Ávalos se contradice la opinión que en su tiempo se sostenía, de que Ronda se había llamado Munda, asegurando como cierto el haber sido Monda, cinco leguas de Málaga, donde Julio César venció á Pompeyo el Joven. (3)

---

(1) Crónica general de España, libro 3.<sup>o</sup>, pág. 179.

(2) Historia de España, tomo 1.<sup>o</sup>, pág. 240.

(3) Coloquio 28, folio 120 vuelto.



## IV.

Rodrigo Caro examinó las opiniones emitidas sobre la situación de Munda, decidiéndose por la concordancia de Ambrosio de Morales. Estas son sus palabras:

“Que habiendo pues, como dice Hircio, en el sitio de Monda la gran planicie que se ve hoy y el río, conviniendo el antiguo nombre, sitio y antigua inscripción, no sé quien pueda dudar ni buscar más conveniencias en tan intrincadas materias, como son las de antigüedades., (1)

## V.

Cristóbal Selario se inclinó á la opinión de Munda en Monda, y esto mismo parece indicar en sus notas á *Las guerras civiles*. (2)

## VI.

D. Francisco de Bruna remitió al padre Florez, en el año 1759, unas apuntaciones sobre la colonia roma-

---

(1) Anales de Sevilla, libro 3.<sup>o</sup>, cap. 57.

(2) Munda Pompeyana, pág. 359.



na, que fueron casi literalmente trascriptas en el tomo doce de su *España Sagrada*. El error en que incurrió el padre maestro, suponiendo que el arroyo mencionado por Hircio en el capítulo cuarenta y uno de *La guerra civil*, era el que corría junto á Monda, fué notado por el Jesuita Masdeu, y mereció censura por parte de D. José Ortiz, así como el haber supuesto la inscripción del río *Sigila* en Cártama, la mereció de su continuador el padre Riscos. Ambas equivocaciones fueron cometidas por Bruna, y es de lamentar que un escritor tan docto como el padre Florez, las autorizase con su nombre, dando lugar á confundir y dificultar la solución de la cuestión Munda. (1)

## VII.

En el último tercio del siglo diez y ocho se mostró gran interés en solucionar el problema Munda. La sociedad de anticuarios de Lóndres, se propuso descubrir el lugar de sus ruinas y al efecto acudió al Gobierno español en demanda de protección y ayuda.

Empeño tan valioso obtuvo el resultado favorable de que el célebre Conde de Florida Blanca, expidiera real orden en 16 de Setiembre de 1790, autorizan-

---

(1) Munda Pompeyana, pág. 630.



do al ingeniero D. Domingo Belestá para que examinase los archivos municipales de las ciudades andaluzas, con el fin de recoger datos y antecedentes, bastantes á satisfacer las exigencias de los anticuarios ingleses.

Deseoso Belestá de cumplir con acierto la misión honrosa que se le había encomendado, practicó reconocimientos en los terrenos de Monda, celebró conferencias con los eruditos del país y dirigió consultas á los anticuarios de más nombre, obteniendo sin embargo un resultado negativo.

Es cierto que el ilustrado ingeniero demostró que la naturaleza del terreno de Monda, no podía en manera alguna convenir con los campos mundenses descritos en los *Comentarios*; pero también lo es que dió lugar á que renaciera con vigor la cuestión Monda, Monda, defendida entonces por los eruditos Bruna, Cornide y Medina Conde.

## VIII.

El maestro Fray Enrique de Florez, al hacer la descripción de la batalla de Monda, se concreta á decir:

“Junto á la villa que se llama Monda.,” (I)

---

(I) Clave historial, pág. 297.



## IX.

D. Juan Antonio de Estrada, al ocuparse de la ciudad romana, manifiesta:

*“En las faldas de una sierra que llaman de Tolox, plantado en un ribazo, está el lugar de Monda, cerca de las villas de Teba, Cártama y Coin, distante cinco leguas de Málaga, corta población, pues no llega á cuatrocientos vecinos, con una parroquia; pero logra frescos y fértiles campos en una dilatada vega, que riega un río que derrama de la sierra y la hace abundante de granos, viñas y demás frutos. Su fundación es muy antigua, atribuida á los fenicios, que la pusieron Munda, y era en su tiempo ciudad populosa y principal, apreciada de los cartagineses, y más de los romanos, que cerca de ella fué la memorable batalla que Julio César dió á Cneo Pompeyo, el Mozo, la más sangrienta y señalada guerra, no sólo de España, sino del mundo.,”* (I)

## X.

Gúseme en su *Diccionario numismático*, hace la fijación de *Munda* en *Monda*, procediendo á la descripción de sus monedas. (2)

---

(1) Población de España, tomo 2<sup>o</sup>, pág. 262.

(2) Tomo 5.<sup>o</sup>, pág. 262.



## XI.

Garibay al enumerar las poblaciones pertenecientes á Pompeyo, dice:

“Era *Munda* gran ciudad y agora pueblo pequeño, y se llama *Monda*, á tres leguas de Marbella y á siete de Ronda.”

## XII.

Miñano, en su artículo de Monda se expresa en los términos que siguen:

“Monda (Munda Bética) villa de España, provincia, partido y obispado de Málaga, diez mil doscientos cincuenta habitantes, una parroquia y un pósito. El nombre de esta villa es arábigo y se encuentran en ella inscripciones y otras antigüedades romanas. Situada á media legua de Guaro, al oeste de la cabeza de partido, una legua de Coín, entre el lugar de Ojén y la carretera que conduce de Málaga á Gibraltar, *al pié de la sierra* que llaman de Tolox, junto al río Grande, en una amena y fértil vega. Junto á esta villa fué la célebre y sangrienta batalla que ganó César á Pompeyo; una de las más señaladas que se habrán visto en el mundo, por el número de muertos, por la importancia del éxito y por otras circunstancias.” (I)

---

(I) Diccionario Geográfico, tomo 6.<sup>o</sup>, pág. 74.



## XIII.

Lafuente Alcántara, en su notable *Historia de Granada*, se hace cargo de las maniobras y operaciones realizadas por las tropas romanas, siguiéndolas en todos los puntos, hasta llegar á los campos mundenses y relata:

“Instalaron César y Pompeyo sus ejércitos, en los cerros contiguos á *Munda*, separados por una llanura de cinco cuartos de legua, al través de la cual corría un arroyo intransitable.,” (1)

Comprendiendo el docto historiador, que tan concisas referencias no correspondían á la complicación en que se encontraban los mantenedores y los impugnadores de la concordancia *Munda Monda*, procede á fijar su opinión, por medio de la nota que copiamos:

“D. Miguel Cortés y Lopez, contradiciendo las demostraciones razonadas de nuestros más acreditados anticuarios, y desentendiéndose de las ruinas, inscripciones, medallas y topografía de *Monda*, *Munda*, se empeña en probar que esta población célebre fué *Montilla*: para ello interpreta violentamente el texto de Plinio. Es sensible, que una obra tan apreciable como el *Diccionario de la España antigua*, contenga las equivocaciones que se advierten en muchos artículos relativos á las provincias granadinas. Presumimos

---

(1) Tomo 1.º, pág. 121.



que su ilustrado autor no ha podido conocer los pueblos, cuya geografía é historia esclarece.,,

#### XIV.

D. Ildefonso Marzo, en su *Historia de Málaga*, se reserva dilucidar la cuestión en el *Apéndice geográfico concordante*, con que ha de terminar su obra, y por ello sólomente consigna:

“El suceso más importante, de los que ilustran los anales de esta provincia, fué la batalla de *Munda*, acaecida en los campos de *Monda*.,” (1)

Pasados algunos años, publicó el mismo autor una erudita carta, que había dirigido al Sr. D. Serafin Estebanez Calderón, ocupándose en ella de la cuestión *Munda*, y después de hacer indicaciones diversas sobre la importancia de los sucesos y las condiciones del terreno, dice:

“En la villa de Monda hallamos las tradiciones legadas á sus vecinos, por las que no ignoran el hecho de armas que tanto timbre dió á su patria. Ninguno dejó de contarnos que el famoso Julio César entró en el campo mundense por la altura del cortijo de Villalón, cerrados de Casapalma y cerros de Manzano, y que después pasaron el río Porsela, hasta llegar á la

---

(1) *Historia de Málaga*, pág. 98.



vega de Monda, que no baja de tres cuartos de legua de ancho, mientras que otros nos decían los anticuarios extranjeros, que habían dado testimonio de la verdad, sus explicaciones y sus enfáticos conceptos al exclamar: ¡esta fué Munda!

Volviendo al castilio de Monda, hay en él todos los rasgos de ser de arquitectura romana. En lo que se llama plaza de armas, se ven aislados trozos del círculo elíptico que formaban sus murallas, y más abajo de este sitio halláanse también fragmentos de un segundo muro concéntrico al primer punto fortificado. La vetustéz de estas murallas se patentiza por el barniz casi negro de los dilatados paredones, y su carácter romano opúnico, por el enlace de sus piedras, especialmente las sillerías, idénticas en su colocación y ajustamiento á las de Tarragona, siendo no menos notable el hormigón de sus rellenos. En lo más alto de estas fábricas, de suficiente ámbito para determinar una ciudadela que protegiese á la antigua *Munda*, escalonada en torno de ella, llenando toda la cumbre del monte, álzase una torre cuadrada, de construcción más moderna y de arquitectura árabe, que viene como á contrastar la diferencia de ambas fábricas y su índole peculiar, pues ya sabe V. mejor que yo, que es necesario grande pericia para desechar como romano lo que pudo ser más antiguo, y para calificar de árabe, lo que fué romano en su origen. He terminado mi tarea, todo por complacer á V. y por ensanchar, más si cabe, mis opiniones sobre *Munda* en la topografía de *Monda*, quizás su único defensor en los tiempos que alcanzamos. Bien sabe V. que la cuestión renace á cada momento, y por lo mismo estoy incierto si volveré á ocu-

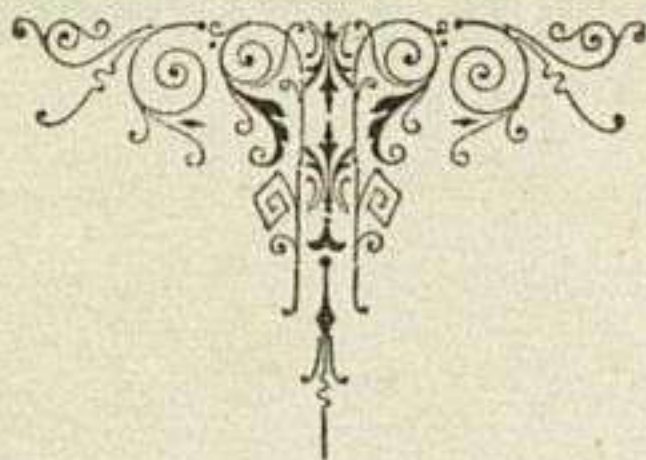


---

parme de ella, cuando un exámen más detenido ó algún nuevo descubrimiento, dé al debate dichoso término. Entre tanto mis convicciones se robustecen diariamente y veo que inclinan el fiel en la balanza de la crítica., (1)

---

(1) Revista Pintoresca, números 415 y siguientes.—Málaga, 1853.











## CAPÍTULO V.

### REFUTACIONES HECHAS POR AUTORIZADOS ESCRITORES A LA CONCORDANCIA MUNDA MONDA.

#### I.

**N**os hemos ocupado de las opiniones emitidas en favor de la villa de Monda, atendiendo aquellas que se han presentado apoyadas en algunos fundamentos y omitimos las que, desentendiéndose de la cuestión geográfica, se concretaron á fijar á Monda, como sucesora de Munda.

Al enumerar los anticuarios que han controvertido la reducción á que se refiere el capítulo anterior, debemos previamente consignar, que todos aquellos incurrieron en contradicciones manifiestas hasta confundir los extremos opuestos, cumbre y falda, bajo y elevado, fijando á Munda en la *falda de una sie-*



*rra*, (1) en un ribazo, (2) al pié de un alto cerro, (3) sin embargo de que estuvo situada *en lo más alto y elevado de una cumbre*.

El renombre adquirido en aquellos siglos turbulentos, por la ciudad famosa, fué justamente debido á que su situación encumbrada y la naturaleza del terreno la constituían en fortaleza invencible. Así lo justifican los escritos de los historiadores, que por orden cronológico debemos presentar.

## II.

El ilustre anticuario rondeño, D. Macario Fariñas, hizo un viaje á Monda, y allí sobre sus campos, adquirió el convencimiento del error geográfico en que incurriera Ambrosio de Morales, y dice:

“En Monda no hay llanura, ni río. Todos sus terrenos se componen de cerros quebrados, ásperos é intransitables: no hay ruinas, ni memoria de torres ni de murallas. Hemos de sacar por fuerza, ó que *Monda* no fué *Munda*, ó que los llanos se han convertido en peñascales, y los muros y edificios se los ha tragado la tierra. Con esta inspección de ojos, queda convencida de siniestra la opinión de los que á este lugar

---

(1) Ambrosio de Morales.

(2) Mariana.

(3) Miñano.



juzgan por *Munda*; pero sin embargo, quiero probar con razones concluyentes, para que los que no han visitado esta tierra quiten su duda; y es la primera: que en la iglesia de este lugar no hay la piedra á que se refiere Ambrosio de Morales, ni la ha habido. Así lo afirman todos los ancianos; además que la iglesia está en el mismo estado que se le dió en la primera fábrica, recién conquistada por los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, y no tiene señal de haber habido tal piedra, y por no decir que Fray Fernando Brito inventó *motu proprio*, las piedras á que se refiere, ni que el morisco era un ignorante de la historia, digo: que si *Monda* se llamó *Munda*, no fué la gran Munda, que en España hubo muchos de un mismo nombre., (1)

### III.

A la refutación razonada de Fariñas, siguió algunos años después, la enérgica de Perez Valler, que sigue:

“Al otro día, 5 de Agosto de 1772, muy temprano salimos de Coín para Monda, que dista una gran legua: el nombre de este pueblo ha podido dar ocasión á muchos engaños: creese comunmente la *Munda* donde Julio César venció á los hijos de Pompeyo, por quien Lucano dijo: *última funesta concurrant prælia Munda*, Pero yo no puedo acomodar al pueblo de que tratamos las nociones que á la antigua *Munda* se atri-

---

(1) Fariñas, manuscritos inéditos que obran en poder de nuestro distinguido amigo D. Antonio Gonzalez Mateos, pág. 36 vuelta.



buían, ni concordar las distancias que se señalan, con respecto de otros pueblos y ciudades. No hay vestigios ni monumento alguno, ni inscripción, ni columna, ni piedra labrada romana, lo que contesta á cuantos eruditos yo he tratado, confesado por los naturales de dicho pueblo. Sólo hay en un cerro bastante elevado, á la parte de occidente, ruinas de un castillo mediano, obra conocidamente morisca, donde se asegura que ni monedas romanas se han hallado, ni se encuentran en todo aquel territorio. Hircio en la *Guerro de España*, cap. IV, dice: Julio César *hoc itinere facto, in campum mundensem cum esset ventum, castra contra Pompeium constituit*. Pudo este autor entender el campo por los reales, no por la campiña de Monda; pero á Monda de quien tratamos, ni por la parte de Coín, que es por donde yo me acerqué á este pueblo, tiene sino un angosto valle, que forma los montes inmediatos, dejando muy poco espacio llano; y por la parte opuesta, que sale para Ojén y Marbella, tiene unos montes muy ásperos y de malísimo terreno, que continúan así cerca de tres leguas., (1)

#### IV.

Teniendo conocimiento D. Fernando de Reynoso y Malo, de la situación de Monda, combatió las opiniones de Ambrosio de Morales, negando la existencia de la piedra que éste copió en sus *Antigüedades de*

---

(1) Carta escrita en Madrid en Marzo de 1792, publicada en los Apéndices al tomo 9.º de la Historia de España, impresa en Valencia.



---

*España*, como encontrada en la pared de la iglesia de la villa, fundándose en que la dicha iglesia conservaba la misma fabricación que se le diera al construirse, sin que muestre en sus muros señal de haber tenido tal piedra; ni más antigüedad que la que corresponde al tiempo después de la Conquista. Asegura también, que los ancianos del pueblo no han tenido noticia tradicional de aquella piedra, y que al manifestar todas estas observaciones al Doctor Rodrigo Caro, éste le ofreció reformaría su juicio, pues lo había formado por la autoridad de Ambrosio de Morales. (1)

## V.

El arcediano de Ronda, D. Lorenzo de Padilla, afirmó en sus escritos que Monda no fué ni pudo ser la gran Munda romana. (2)

## VI.

Los ilustrados Sres. D. Francisco y D. Antonio de los Ríos Rosas, acompañados del erudito anticuario

---

(1) Manuscritos originales inéditos de Reynoso, que obran en nuestro poder.

(2) Los mismos manuscritos.



D. Antonio Gonzalez Gomez, hijos memorables de esta ciudad de Ronda, se trasladaron á los campos de Monda y reconocieron la población y sus inmediaciones, adquiriendo la convicción de que no tuvo fundamento bastante el cronista de España, para fijar á Munda, en tierras tan desiertas de antigüedades y vestigios.

## VII.

Con la mayor buena fe y sincera convicción combate el Sr. D. Miguel Apolinario Hernandez de Sousa la concordancia de Morales, diciendo:

“Los anticuarios que han tratado de investigar cual fué el lugar en que existiera la población de Munda, después de haberse dividido en varias opiniones, suponiendo algunos como fué el Gerundense, en su *Paralipomenon*, que existía en Portugal, han convenido los más, en que estuvo situada en el que ocupa hoy un pueblo de la hoya de Málaga, llamado Monda, dejándose llevar más bien de la analogía de la palabra, que de la investigación y exámen detenido del terreno. Esta ha sido, y es en el día, la opinión de casi todos los historiadores que, guiados ciegamente del dicho de los autores de más nota, no han podido cerciorarse de la certeza de él. Pero yo, que he reconocido por mí mismo el terreno que ocupa Monda, y lo he comparado con lo que arroja la historia y la autoridad de los antiguos escritores, estoy convencido, has-



ta la evidencia, de que proceden con equivocación los que creen que el verdadero sitio de la antigua ciudad, es el que ocupa hoy la indicada villa de Monda, por que así me lo han hecho conocer muchas razones que pudiera acumular, principalmente las que voy á referir.,,

Se ocupa del número de soldados que componían ambos ejércitos, de la posición en que debieran estar, y continúa refiriéndose á Monda:

“En el terreno que ocupa el pueblo de Monda, si lo examinamos con detención, vemos que no existe llanura alguna, ni en sus inmediaciones, capaz de contener, no digo un ejército tan numeroso, pero ni aún otro muchísimo menor, porque todo está compuesto de tierras quebradas, ásperas é intransitables, donde es absolutamente imposible que hubieran podido operar tantas legiones y tan crecido número de caballos, á no ser que los llanos que dice Aulo-Gelio, que fueron necesarios para dar una batalla como la que nos refiere la historia, se hayan convertido en peñascos, suposición bastante absurda. Es necesario confesar, que no fué en el terreno que ocupa Monda, en el que estuvo fundada Munda.

Mas aunque estas reflexiones de tanto peso bastasen para comprobar mi aserto, otras varias circunstancias lo corroboran más y más. En las inmediaciones de la actual Monda, además que como se ha dicho no se encuentra ninguna llanura de consideración, tampoco hay aquel arroyo fangoso que refiere Hircio en la descripción de Munda, y mucho menos vestigios de muros, torreones ni otros indicios que nos



puedan hacer creer que en aquel lugar ha existido alguna población fortificada. Estos monumentos, que hallamos en los sitios de los antiguos pueblos y que á pesar del trascurso de los siglos nunca desaparecen, era preciso se encontraran en Monda más ó menos conservados, á no ser también que se los haya tragado la tierra de un todo., (1)

### VIII.

El eminente publicista, Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro, en su brillante *Historia de Cádiz*, se ocupa de la cuestión, y consigna:

“La opinión de ser *Munda* la moderna *Monda*, carece de todo fundamento; es más aún, se encuentra desacreditada. En vano D. Miguel de Lafuente Alcáutara intentó autorizarla con su nombre; porque el erudito Perez Valler, reconociendo el terreno de Monda, halló que de ningún modo se conformaba con la relación que de la batalla hace el autor de los *Comentarios*. Falta la situación de la ciudad en una eminencia, pues Monda se encuentra al pié de la sierra, y en la altura no hay vestigios de población romana. (2)

---

(1) Boletines Oficiales de la provincia de Granada, correspondientes al 4 y 8 de Abril de 1842.

(2) Historia de Cádiz, lib. 1.<sup>o</sup>, cap. 2.<sup>o</sup>, pág. 34.



## IX.

Los Ilmos. Sres. D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado, en el capítulo que dedican á Monda, en su obra *Munda Pompeyana*, después de hacerse cargo de las refutaciones de Fariñas y de Perez Valler, emiten sus opiniones, escribiendo:

“Los que después han sostenido que Monda es la antigua Munda donde César venció al hijo de Pompeyo, abandonan ya el campo de la vega mondense, porque reconocen no les ofrece ésta la extensión que marca Hircio; pero se empeñan todavía, en nuestro sentir con temeridad, en identificar Munda con Monda. Ésta se encuentra á la falda del cerro: Munda estaba en alto, protegiendo al ejército pompeyano. Munda debió ser una ciudad de grande extensión, donde pudieran retirarse las reliquias del ejército vencido: en la *villeta* apenas cabrán con holgura mil ó mil y quinientos hombres á lo más; y de Hircio consta, como repetidamente hemos dicho, que al fin del asedio fueron cogidos hasta catorce mil con vida. Munda debía dominar los alrededores para poder amparar al ejército que en sus murallas se apoyaba; y el cerro de Monda se halla dominado por los inmediatos. De Monda no se atrevieron á separarse los pompeyanos mil pasos, y todavía se encontraron en lugar superior para los de César, según Hircio; y el cerro de Monda podrá tener unos quinientos pasos, ó medio cuarto de legua de declive hasta el llano.



Identifiquemos las otras circunstancias. El arroyo Alcazarín corre á la mano derecha del que entra por la vega á buscar á Monda; el arroyo del Tejar se une con el Alcazarín por este mismo lado, y en el espacio que comprenden ambos arroyos, al decir del autor anónimo de la *Disertación MS. sobre Munda*, fué la terrible lucha; pero él propio reconoce la imposibilidad de que esto se verificara. Difícilmente podrían operar aquí seis escuadrones y el correspondiente número de infantes. En la vega, tomada en su longitud, no sería imposible formar un ejército mediano; y el de César no era tan numeroso como generalmente se cree. La dificultad consiste en que esta vega no tiene, ni con mucho, la extensión de cerca de cinco mil pasos, que dice Hircio. Medina Conde en su *Disertación MS. sobre el sitio donde se dió la batalla de Munda*, explícitamente confiesa que ésta no pudo darse en la vega de Monda; y afirma que se trabó en la vega de la Jara, situando el ejército pompeyano en el cerro del Algibe, y el de César en el de Gibalgaya. Entre estos dos cerros hay, con efecto, la vega de la Jara, que podrá tener la extensión que dice el historiador latino, y aunque su terreno es algo quebrado, puede, no obstante, jugar sin gran dificultad la caballería. Pero el río Grande, que es el que divide la vega de la Jara, y con el cual identifica Medina Conde el *rivus voraginosus* de Hircio, como anteriormente ya lo hizo Morales, y en nuestros días Marzo, aunque éste finalmente no sabe si decidirse por río Grande ó por el arroyo Alcazarín; este río no puede ser el *rivus* del texto. Dice el historiador, corría á la mano derecha de César; río Grande corre á la izquierda de los que



estuvieran en Gibalgaya, donde se supone á César. Por último, si la batalla se hubiera dado en la vega de la Jara, era preciso suponer á Munda en el cerro del Algibe.

Afirma Hircio, que no se atrevían á separarse los pompeyanos á más de mil pasos de la plaza. El cerro del Algibe dista una legua larga de la villa de Monda; si estaban acampados los pompeyanos en el cerro del Algibe, ya no estaban á los mil pasos que asegura Hircio. Comprendemos que después se fueran separando más los pompeyanos, y que la batalla se trabaría á mayor distancia; pero nunca dejaban de estar al abrigo de las murallas de la ciudad, que era encumbrada; y esta circunstancia tan repetida por el historiador latino, no puede seguramente aplicarse á Monda, con relación á los que acampasen en el cerro del Algibe, que es mucho más elevado. La llanura arrancaba desde el mismo monte en que estaba el ejército, la ciudad y el campo pompeyano: la vega de la Jara es completamente distinta de la de Monda, y se halla separada de ésta por cerros mucho más altos que el de la misma villa. El río Grande corre á unas dos leguas de ésta, y á poco menos de su explanada ó sea la vega de Monda, ¿cómo puede decirse de aquella que á su declive antecedió el arroyo de Hircio, si se le identifica con el citado río? Cuantas reflexiones hace Medina Conde para salvar las dificultades, prueban su ingenio, pero no la verdad de su opinión. Y así como se ha dicho que la inspección ocular de la vega de Monda, es el mejor comprobante de que en ella no se pudo dar la batalla, así puede afirmarse que el texto de Hircio es la demostración más completa



de que no pudo darse tampoco en la vega de la Jara., (1)

## X.

El Sr. Guerra y Orbe expresa sus opiniones en esta forma:

“Pruébese que no pudo ser en la actual Monda, provincia de Málaga, aunque este pueblo tuviese el mismo nombre entre los bástulos, por su larga distancia de Córdoba, y demasiada proximidad á Carteya, por que el territorio cae fuera del en que giran todos los sucesos de la campaña, y es propio de región diferente de aquella á que Estrabón afirma que pertenecía la ciudad, (Monda en efecto es bástula, y Munda era turdetana); por que median entre *Osuna* y Monda dilatadas sierras, altas y fragosísimas, donde los ocho mil caballos de César, en que consistía toda su firmeza y esperanza, hubieran sido completamente deshechos sin casi esfuerzo alguno de los pompeyanos; en fin, por que sus contornos y lo estrecho y riscoso del paraje en nada se parece á lo que describe el autor y testigo presencial de la *Guerra de España.*, (2)

Debidamente apreciando las alegaciones de los que sostienen el pró y el contra de la concordancia *Munda Monda*, se adquiere el convencimiento de la falta de razón que asistiera á los partidarios de la moderna

---

(1) Munda Pompeyana, págs. 267 á la 270.

(2) Munda Pompeyana; dictámen, pág. 15.—Madrid, 1866.



villa, para formar opiniones, sin haber investigado los terrenos, dominados por la autoridad de Ambrosio de Morales y acaso por la analogía de los nombres. Por eso no han podido presentar, para justificar sus asertos, fundamentos sólidos, pruebas procedentes, ni testigos ciertos, como son restos y vestigios de antigüedades, ajustes concordantes, desentendiéndose de las afirmaciones de Hircio, Strabón y Plinio, referentes á las condiciones geográficas, topográficas y de fortaleza, y á la existencia en sus campos de las piedras palmarias.

En opuesto sentido, los refutadores de la antedicha concordancia, se presentan enérgicos, justificando su negativa con los conocimientos adquiridos sobre los mismos lugares, y aseguran, con la firmeza que presta el convencimiento, que la moderna población, por estar emplazada en la falda de una sierra, por el terreno montañoso que la circunda, por la carencia de ruinas romanas, por la falta de capacidad para plaza de armas, y por la distancia que la separa de Carteya, no ha podido ser nunca la inespugnable, temida, gloriosa y codiciada Munda.











## CAPÍTULO VI.

### NUEVAS DESIGNACIONES DE LUGARES, PARA HACER LA CONCORDANCIA DE MUNDA.

#### I.

**D**EMOSTRADO el error de Ambrosio de Morales, y manifestadas las imposibilidades de que la *Monda* moderna hubiese sustituido á la invencible *Munda*, quedó un vacío profundo en la geografía y en la historia.

Los incansables anticuarios, abrumados por el peso de las dudas, se apresuraron á emprender nuevos trabajos de exploración y á practicar reconocimientos personales en distintos puntos, con el fin de poder descubrir el asiento de la ciudad perdida.



## II.

El incansable Perez Valler, después de haber hecho un profundo estudio de lugares diferentes, designó la *villa de Monturque*, como sucesora de la plaza romana.

Al buen juicio y razón recta del entendido anticuario, no se pudo oscurecer que las pruebas y los datos acumulados carecían de fuerza suficiente para producir el convencimiento de una nueva reducción, y con franqueza que honrará siempre su respetada memoria, consignó:

*“Que tenía este punto geográfico por casi inaveriguable, á no ser que la casualidad, el tiempo y la industria de los hombres, desenterrase algún monumento de aquellos que por su tamaño no puedan llevarse á otra parte, como piedra, columna ó estatua que nos le declare.”* (I)

## III.

En vista de las dudas de Valler y de la falta de condiciones del lugar investigado, desechó Cortés y

---

(I) Carta citada anteriormente.



Lopez la concordancia en Monturque, designando en su lugar á Montilla.

El antiguo académico, con más empeño que razón, defiende sus opiniones. Para darles fuerza, recurre al argumento de analogía de nombres, deribando á *Montilla* de *Munda-illa*. Aprecia en mucho la cuestión de distancias convencionales, y por estos medios consigue que fuera aceptada su concordancia por don Pascual Madoz y D. Modesto Lafuente.

#### IV.

Madoz en el artículo de su *Diccionario Geográfico*, al referirse á Munda, encomia la erudición de Cortés, reproduce sus argumentos y admite como prueba concluyente la deribación del nombre de Montilla de *Munda-illa* y éste de *Munda*. (1)

#### V.

D. Modesto Lafuente, proponiéndose justificar las causas que le inclinan á seguir la opinión de Cortés, consigna en el texto de su admirable obra:

---

(1) *Diccionario Geográfico*, tomo 2.<sup>o</sup>, pág. 360.



“Esta ciudad, célebre por haberse decidido en su campo la lucha en que César y Pompeyo se disputaban el imperio del mundo, se ha creído mucho tiempo fué la actual Monda, á seis leguas de Málaga. Así lo han consignado, seducidos por la semejanza de los nombres, Morales, Mariana y otros historiadores españoles, á quienes generalmente han seguido los eruditos extranjeros. Ya el erudito Perez Valler, demostró que las relaciones históricas de Floro, Hircio, Suetonio, Patérculo, Dión y otros autores latinos, referentes á la batalla de Munda, no podían aplicarse á la actual Monda.

Él creyó que correspondía mejor á Monturque; pero el Sr. D. Miguel Cortés y Lopez, en su *Diccionario Geográfico é Histórico de la España antigua*, ha demostrado, debe fijarse en Montilla, cuyo nombre pudo ser deribación corrompida de *Munda-illa*.

Prescindiendo de lo más ó menos verosímil de esta deribación, lo que nos hace adherirnos á la opinión del Sr. Cortés, es el ajustarse á la posición de Montilla, mejor que á otra población, las circunstancias de territorio y de lugar y las distancias respectivas de las demás poblaciones antiguas que anduvieron los romanos de uno y otro ejército, antes de acampar en Munda, según los diferentes relatos de los historiadores latinos, los cuales todos convienen á Montilla., (1)

## VI.

En el año 1877 se reproduce en la prensa la opi-

(1) Historia de España, tomo 2.º, pág. 48.



nión *Munda Montilla*. El Sr. Sanchez Molero investiga los campos memorables de Córdoba, Espejo, Attegua, Montilla, Aguilar, Puente-Genil, hasta llegar á Teba, y con gran acopio de datos interesantes, se hace cargo de los acontecimientos belicosos habidos en los términos de las poblaciones referidas. Determina después la campaña de César, exponiendo varias reflexiones, respecto á la situación probable de la ciudad de Munda, que según su opinión debe concordarse con Montilla. (I)

## VII.

A los once años de publicado el folleto del señor Sanchez Molero, aparece en la lid literaria un nuevo campeón, resuelto á defender la concordancia de Munda con Montilla.

El Sr. D. José Morte Molina, en su obra que titula *Montilla*, con forma muy correcta y castizo lenguaje, se ocupa de todas las poblaciones mencionadas por Molero, haciendo en ellas respectivas concordancias de las romanas. Con la energía natural de su carácter y la vehemencia consiguiente á su juventud, imagina

---

(I) Folleto en que se reseña la campaña de Julio César en España, por D. J. M. Sanchez Molero.—Madrid, 1877.



los propósitos de los generales enemigos, las maniobras de los ejércitos y las condiciones del terreno, como antecedentes para fundar sus opiniones.

Dentro de este propósito, dice:

“Veamos ahora si Montilla reúne las condiciones topográficas por las cuales pueda deducirse fué Munda. Ésta, según las descripciones de los historiadores de aquella época, se hallaba colocada en un monte del que encadenados partían otros, hasta ocupar una extensión de unos tres cuartos de legua, á cuyo término un arroyo lo separaba de una llanura de cinco mil pasos, una legua próximamente. Pues bien, Montilla está cimentada sobre un monte del que arrancan enlazadas, hácia el norte y noroeste, infinidad de colinas, en el trayecto de unos tres cuartos de legua, corriendo á su final el arroyo de *Carchena*, que las divide de los llanos de *Banda*, que tienen de superficie cerca de una legua.

Será difícil encontrar otro punto que más se adapte al descrito para la batalla. Pudiera objetarse que ¿cómo decimos *colina*, cuando eran *montañas* las que partían de Munda? A lo que se contestaría diciendo, que nada más lógico el que dada la acción modificadora del trascurso de los siglos y el laboreo continuo de los campos, aparezcan hoy en forma de suaves colinas los que entonces fueron elevados cerros. Colinas que conservan tal configuración y carácter, que si por un momento idealmente las elevamos, aparecen ante los ojos de la inteligencia, como debieron ser en los tiempos á que nos referimos.

Otra de las pruebas importantes que corroboran



más nuestro aserto, son *las piedras palmeadas* que dice Plinio, en su *Historia Natural*, había en el sitio en que se dió la batalla, y las que con tanta facilidad aparecen en el día en los citados llanos de Banda.

Determinado que este y no otro debió ser el lugar de la célebre batalla, pasamos á expresar la colocación que debieron tener los ejércitos., (1)

### VIII.

El sincero investigador Hernandez de Sousa, reconoció personalmente á Monturque y á Montilla, adquiriendo sobre el terreno la certeza de lo inexacto de una y otra concordancia. Entonces, fijando su atención en el castillo de la Víbora, *conjetura* que aquel lugar pudiera contener las ruinas de Munda, y con suma prudencia escribe:

“En los restos y ruinas de población que he examinado, no he encontrado ningún indicio que pueda dar á conocer claramente qué población fué la que estuvo aquí situada; pero no dudo que con el tiempo y principalmente con una investigación más detenida, se descubrirá al fin, si estas son las verdaderas ruinas de la célebre Munda., (2)

---

(1) Montilla, apuntes históricos de esta ciudad, por Morte Molina, págs. 26 y 27.—1888.

(2) Artículos ya citados.



## IX.

En el tiempo trascurrido desde el día en que la Real Academia de la Historia convocó el certámen sobre Munda, hasta aquel en que tuvo lugar la adjudicación del premio que ofreciera, se publicó la *Historia de la provincia de Cádiz*, escrita por el conocido literato y acreditado publicista, Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro.

Las opiniones, poco conocidas, de Lucio Marineo Cículo, respecto á la situación de Munda en Jerez de la Frontera, vienen de nuevo al palenque de la discusión, mantenidas por un campeón tan diestro como lo es el Sr. Castro.

Con admirable ingenio se propuso probar que en la Sierra de Gíbalbin, término de Jerez, estuvo situada la gran Munda.

La base principal en que funda sus asertos, consiste en reducciones etimológicas de nombres y de lugares, siempre en el dilatado campo de las conjeturas.

Después de refutar con precisión y energía las concordancias últimamente establecidas en lugares diferentes, se ocupa de las llanuras en que pudo librarse



la batalla, cuyos espacios califica de inmensos, afirmando que las circunstancias del terreno corresponden exactamente con las que Hircio ha señalado.

En confirmación de sus demostraciones, presenta argumentos que considera indestructibles, y con una agudeza que asombra, se empeña en sacar partido del origen y cambio de nombres de las poblaciones romanas, de la significación de los que los sustituyen, y de las vecindades y distancias de unos pueblos con otros. Hace mérito del dato que suministra Plinio respecto á las piedras palmeadas de las cercanías de Munda, reduciéndolas á las canteras de mármoles y jaspes que existen en las sierras de Gibalbin y Valleja, término de Arcos; concluyendo el capítulo, con las palabras que copiamos:

“No cabe pues duda, en que Lucio Marineo Cículo al fijar la situación de Munda en Jerez de la Frontera, sin examinar siquiera el menor fundamento de su parecer, se acerca más á la verdad que los que la han señalado en Ronda, Monda, Palma del Río, Montilla y otras poblaciones de Andalucía.

No fué en realidad Munda Jerez de la Frontera; pero la ciudad estuvo en su término, y en su término la gran llanura en que se decidió de la suerte del universo, sujeto al poderío de Roma.,” (1)

---

(1) Historia de Cádiz, libro 4.º cap. 2.º, pág. 30 y siguientes.



## X.

La Real Academia de la Historia, anhelosa de esclarecer la verdad geográfica de un punto tan controvertido, convocó certámen público, proponiendo como tema *la demostración del sitio que ocupó la antigua ciudad de Munda Bética*. (1) Tan interesante concurso hizo nacer grandes esperanzas en los centros literarios de Europa y entre los eruditos anticuarios españoles.

Se juzgaba por todos, con justificado fundamento, que estaba próximo el día en que satisfactoriamente se habría de resolver tan interesante problema.

Erigida en tribunal la docta corporación, se preparaba á examinar las obras presentadas, y el peso de sus respetables opiniones debería inclinar la balanza de la crítica con importancia decisiva.

En sesión pública celebrada el 1.º de Julio de 1870, tuvo lugar la adjudicación del ofrecido premio, á favor de la Memoria escrita por los Ilmos. Sres. D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado, en la que se fijaba como asiento de Munda, las ruinas de *Ronda la Vieja*, á dos leguas de la ciudad de Ronda.

---

(1) Gaceta Oficial de Madrid, correspondiente al 28 de Abril de 1857.



## XI.

Un sólo escritor ha seguido las opiniones de los Sres. Oliver, admitiendo la concordancia de Munda en Ronda la Vieja.

El erudito Sr. D. Juan José Moreti, llena muchas páginas en su *Historia de Ronda*, relatando sus antigüedades, y al referirse á Munda se ocupa de la presencia de César en ella, diciendo después:

“Esta población estuvo situada en las inmediatas ruinas que llamamos *Ronda la Vieja*, pues aunque muchos han querido destruir este juicio, nadie ha podido hasta la fecha conseguirlo victoriosamente.”

En la introducción consigna como fundamento de sus opiniones:

“Que para venir á Ronda desde Córdoba, hay probados por la historia misma, muchos de los sitios que se citan por el comentador de César, que no pueden ser más que por las cercanías de Puente-Genil, en dirección á Casariche, donde se encuentran vestigios de un antiquísimo puente romano. Que ningún otro lugar, de los que hasta hoy han querido disputarse su tesoro, conserva todavía en sus inmediaciones uno de los nombres que llevó algún día, como podrá encontrarle cualesquiera que pregunte por las *Hazas de Munda*, tres leguas al norte de la ciudad de Ronda.” (1)

(1) Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Ronda, pág. 103.



## XII.

El célebre historiador de *La Milicia Española*, orientalista consumado y reconocido anticuario, excellentísimo Sr. D. Serafin Estebanez Calderón, manifestó confidencialmente al que estas páginas escribe, el convencimiento de que D. Ildefonso Marzo había cometido errores al hacer la descripción de los terrenos de Monda.

Aseguró también, que ansioso de conocer el punto donde se encontraran las venerandas ruinas, emprendió el viaje á Monda, y acompañado de Marzo, investigó sus campos, sufriendo impresión dolorosa al hacerse cargo de la falta de condiciones, que según Hircio, concurrían en Munda, adquiriendo la certeza de que el historiador malagueño, le había trasmitido sus opiniones, antes de registrar personalmente los terrenos de Monda.

## XIII.

La fijación de Munda en el lugar de Rosa Alta, dos leguas de la ciudad de Osuna, es el último punto en que, en la segunda mitad de nuestro siglo, se ha hecho concordancia.



El Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández Guerra, después de haber contribuido á que las ruinas de Acinipo recobrasen su antigüedad y su nombre, ha dado valimiento á la designación de Rosa Alta, como asiento de Munda. (1)

Para fundar sus asertos, fija el pensamiento en las observaciones del Deán de Játiva, que conceptuaba imposible estuviese Munda muy distante de Osuna, en razón á que, según la afirmación de Hircio, no se encontraban en el radio de seis millas maderas para fabricar las torres de circunvalación, por haber ordenado Pompeyo que se cortasen los árboles contenidos dentro de aquel radio.

En tal sentido, dice:

“Estas consideraciones de gran peso; la de existir á dos leguas y media, hácia el sudoeste de Osuna, y á una legua sudoeste de la Puebla de Cazalla, elevado cerro de cien metros de alto, con ruinas de ciudad romana en su falda y cimientos de fortaleza en la cumbre, mucho más patentes en el collado próximo del Acebuche, por cima del cortijo de la Adelfa; el tener delante de sí, á la parte del sur, en dirección oblicua y á través de pantanoso y grieteado arroyo que se denomina del Término, apropiada llanura de siete kilómetros, tal como la describe el autor de *La Guerra de España*; el rodearla colinas y alturas no divididas por llanos; el discurrir de la mano izquierda á la de-

---

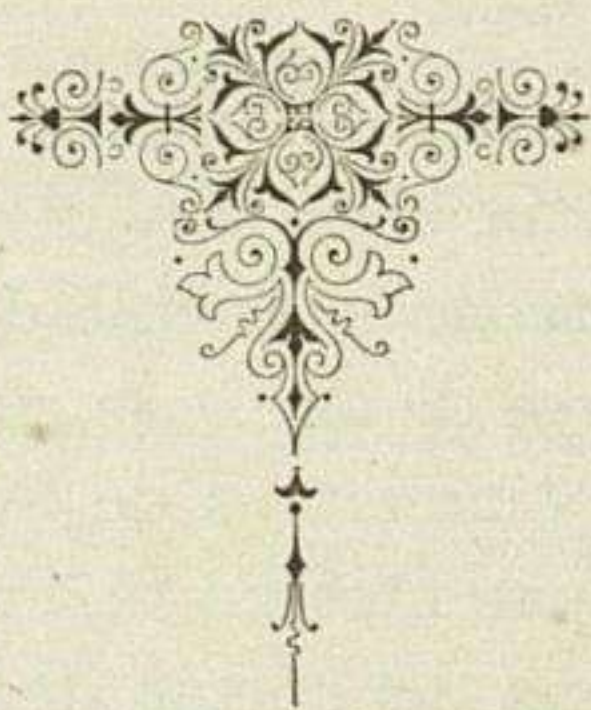
(1) Colina situada á dos leguas de Osuna.



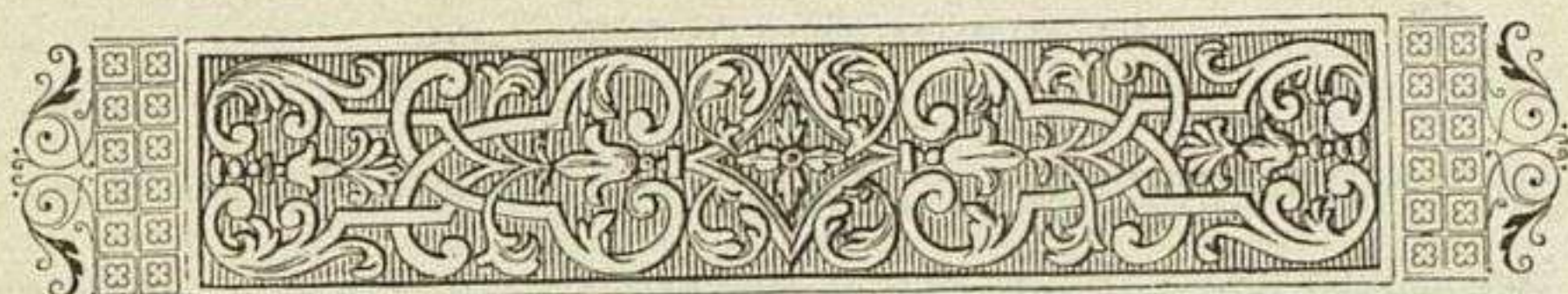
recha, para quien viene de la parte oriental de Estepa, un arroyo distante mil quinientos metros de los vestigios de la ciudad antigua (no se piense que es el río Corbones, pues cae detrás); y el decir los vecinos de los lugares inmediatos que allí fué Munda, son más que suficientes datos para suponerla en aquel sitio, llamado *La Rosa Alta*, con preferencia á cuantos se han imaginado hasta el día., (1)

---

(1). Munda Pompeyana, Dictámen por D. Aureliano Fernández Guerra, págs. 28 y 29.







## CAPÍTULO VII.

### DEMOSTRACIÓN DE LOS ERRORES COMETIDOS POR LOS ANTICUARIOS QUE HAN CONCORDADO Á MUNDA EN DIFERENTES LUGARES.

#### I.

**L**A manifiesta discordancia en que aparecen los distinguidos escritores mencionados en el capítulo anterior, al hacer designación de puntos para emplazar á Munda, prueba de una manera irrecusable, que en ninguno de los fijados concurren condiciones y circunstancias bastantes á inclinar sus ánimos hasta formar opinión justificada y unánime.

Es evidente que, vacilantes y dudosos, apreciaron en poco los datos respectivamente aducidos. A más de esto, comprendemos nosotros que los argumentos de analogía y etimología de nombres, inseguros de distancias, y piedras con leyendas, carecen de valor



probatorio cuando se presentan aislados. Así lo reconocieron los anticuarios notables Franco y el Cura de Montoro, estableciendo en sus obras reglas importantes para la indagación de antigüedades, de las cuales copiamos:

“Cuando se hizo el *Itinerario* (1) ya estaban existentes de mucho tiempo antes, las poblaciones que se nombran en él, por lo que las millas allí expresadas no pueden ser en todas partes justas y cabales; *debiendo éstas acomodarse á las poblaciones, y no las poblaciones á las millas.*

Si se encuentra algún sitio con señales de antigüedad, en el que concurren las millas del *Itinerario*, no se habrá de establecer allí la topografía del lugar en él nombrado, si no es, que los monumentos y vestigios sean en mucha abundancia, ó haya piedra que lo exprese, ó se reconozca que topa con el arrecife, ó convengan en ello todos los antiguos, pues *faltando algo de estas cosas, se puede errar la topografía del lugar antiguo que se busca, pudiendo equivocarse con otro lugar antiguo, castillo ó casa fuerte á igual distancia.*

Sobre los sitios se debe observar lo primero la *altura ó eminencia*; lo segundo, *si está defendido por naturaleza*; lo tercero, *si lo defiende el rodeo de algún río*; porque los antiguos fundaban en lugares eminentes; así por que en ellos se hacía mejor resistencia á los ataques de los enemigos, como por ser más saludables por la mejor ventilación., (2)

(1) Por el Emperador Antonino Pio.

(2) Antorcha de la Antigüedad, páginas 13 y siguientes.—Nota 8.<sup>a</sup>



Preceptos tan juiciosos han sido admitidos por la crítica, y deben tenerse en cuenta al examinar las designaciones referentes á Monturque, Montilla, Campos de Jerez, Ronda la Vieja y Rosa Alta, presentadas por Valler, Cortés y Lopez, Sousa, Castro, Oliver, y Guerra y Orbe.

## II.

La villa de Monturque no cuenta á su favor las condiciones señaladas por Franco, ni las circunstancias determinantes á que se refieren el historiador Hircio y Plinio el Joven.

Se sitúa fuera del límite del convento jurídico astigitano, sin que se hallen conformes las distancias que median de Carteya á Munda.

Todas estas marcadas deficiencias se reconocen por Valler, y así es que se presenta dudoso, y sus mismas palabras son bastantes para refutar la opinión que emitiera. Dice:

“Tengo este punto geográfico por casi *inaveriguable*, á no ser que la casualidad, el tiempo ó la industria de los hombres desentierren algún monumento de aquellos que por su tamaño no pueda haberse llevado de otra parte, como piedra, columna ó estatua que nos lo declare.” (I)

---

(I) Carta de Valler anteriormente citada.



## III.

La concordancia de Munda con la ciudad de Montilla, logró alcanzar aceptación, decidiéndose á mantenerla Madoz, Lafuente, Molero, y Morte Molina.

El argumento fundado en la analogía del nombre, que ocasionó el error de Ambrosio de Morales, fué admitido por Cortés y Lopez, incurriendo en la falta que tanto había censurado. Bajo esta presión, apoya sus opiniones derivando el nombre de *Montilla* del de *Munda-illa*, contradiciendo con su proceder una de las reglas establecidas por Franco. Además anula los preceptos gramaticales, trastornando lo radical del nombre, en razón á que de *Munda-illa* no puede resultar *Montilla*.

Cortés y Lopez, y los que sus infundadas opiniones han seguido, se desentienden también de que la ciudad de Montilla corresponde al convento jurídico cordubense. No quisieron apreciar la situación topográfica de la población, que en mucho se desvía de la encumbrada que Hircio atribuye á la plaza de Munda, porque si bien por uno de sus extremos ostenta regular altura, el que enlaza con la carretera de Aguilar, aparece la superficie completamente plana, y el que



afronta con la línea férrea es tan suave el declive que puede atravesarse sin dificultad por caballerías y hasta por carruajes.

Se desentienden de la franqueza del terreno, cuando debiera ser montañoso, para conformarse con las afirmaciones del historiador romano, sin que nosotros podamos admitir la teoría fijada por el Sr. Morte Molina de que "la acción modificadora del transcurso de los siglos, y el laboreo continuo de las tierras, haya podido transformar en suaves colinas, los que entonces fueron elevados cerros.," (1)

Los antecedentes expresados, la injustificación de distancias á Carteya, el situarse Montilla á la derecha del Betis, prueban lo ilegítimo de su concordancia. Así implícitamente se reconoce por sus últimos defensores, al exponer sus dudas, que acusan poca firmeza en la opinión que defendieron; porque cuando se adquiere el convencimiento de una verdad y se tiene la certeza de haber llegado á poseerla, no se presenta incertidumbre ni se consignan reservas.

Sanchez Molero dice:

"Las circunstancias expresadas, que concurren en la actual ciudad de Montilla, (2) *creemos que si no se*

---

(1) Montilla, apuntes históricos, pág. 27.

(2) Las circunstancias á que se refiere Molero, se fijaron en el capítulo correspondiente á las nuevas designaciones para concordar á Munda.



*las puede presentar como una solución definitiva, al menos sí como probable.*„

Más adelante el mismo escritor, afirma:

“Después de cuanto llevamos expuesto, terminaremos estos apuntes, conviniendo *en que la cuestión no queda resuelta*; pero que el campo de las suposiciones y de las investigaciones queda muy limitado para los que no admitan nuestras anteriores consideraciones y manera de ver en el asunto.

„ (1)

Morte Molina, en el mismo sentido, dice:

“Todo lo que justifica, que en lo que ocupa Montilla hubo población romana, la cual en nuestro concepto debió ser Munda, y *en ello estaremos mientras tanto otras razones más poderosas no vengán á demostrar cosa distinta.*„ (2)

Estamos en completo acuerdo con el Sr. Morte Molina, respecto al origen romano de Montilla, puesto que según las opiniones de autorizados escritores, la mencionada población corresponde á la antigua Úlia, que figuró en primer término durante el período de aquella guerra memorable. (3)

---

(1) Reseña de la Campaña de Julio César, ya citada, págs. 39 y 95.

(2) Apuntes históricos citados, pág. 31.

(3) Romey, Historia de España, tomo 1.º, pág. 339.—Apología histórica titulada Úlia en su sitio y Montilla en su centro. 1763.—Úlia Romana y fundación de Montilla, manuscritos inéditos conservados en la Biblioteca de los Duques de Medinaceli.—Batalla de Munda, canto histórico, pág. 23, por el inspirado poeta D. Dámaso Delgado.



## IV.

El castillo de la Víbora es designado por Hernández de Sousa como heredero de Munda. El perseverante investigador, inseguro en la opinión que manifiesta, afirma con lealtad, que no ha encontrado en las ruinas del castillo de la Víbora, indicios que puedan dar á conocer más claramente, qué población fué la que estuvo allí situada. (1)

El convencimiento de Sousa se comprueba más en carta que nos dirigiera, de la cual copiamos:

“En la Memoria que dí al público en 1842 dije que aquellos ligeros apuntes, hijos de mi estudio particular, merecerían la atención de los anticuarios, aunque no fuese más que como estímulo para analizar con más detención el punto en que verdaderamente existió la ciudad de Munda. Así se fijará una opinión, no tan vaga, vacilante y errada como la que ha existido hasta aquí, y se rectificará un hecho histórico de importancia, *que al cabo de tantos siglos de laboriosos desvelos no han podido conseguir los mejores anticuarios.*” (2)

Las terminantes declaraciones de Sousa justifican que *Munda* no puede ser concordada con el castillo de la Víbora.

---

(1) Boletines ya citados.

(2) Carta autógrafa que obra en nuestro poder.



## V.

Los campos de Jerez de la Frontera y los cerros de Gíbalbin, en que Castro se propone emplazar á Munda, se apartan de la opinión de Marineo Cículo, y de las doctrinas de los escritores antiguos y modernos.

El autor de la *Historia de Cádiz*, procura suplir con su ingenio esclarecido, la falta de pruebas en que se encuentra el terreno de su predilección. Todas las alucinadoras apariencias con que reviste sus argumentos, se destruyen por la fuerza abrumadora de los hechos.

Los mencionados campos de Jerez no corresponden al convento jurídico astigitano. La distancia de mil cuatrocientos estadios que Strabón fija de Carteya á Munda, no conviene con la que separa á Jerez de Carteya. La cantera de jaspe señalada por Castro como prueba de su aserto, es completamente distinta de las piedras palmarias á que Plinio se refiere. Tan importantes condiciones, apreciadas por medio de la investigación personal de los lugares á que la concordancia se refiere, demuestran que no han podido existir dentro de aquellos las ruinas de Munda.



## VI.

Entre todas las concordancias que se han hecho durante el último período de investigación, ha tenido grande valimiento la de *Munda* en los campos de *Ronda la Vieja*, mantenida por los Sres. Oliver en su *Munda Pompeyana*, premiada por la Real Academia de la Historia.

Sin embargo, como los hechos habidos antes y después de que fuera adjudicado el premio, no pudieron debidamente apreciarse, quedó desconocida la verdad de lo que aconteciera. En este sentido, al hacer nosotros la refutación de la concordancia de *Munda* en *Ronda la Vieja*, nos vemos obligados á volver sobre el certámen mencionado, para que en vista de antecedentes se puedan avalorar las razones que han de justificar nuestros asertos.

El tema propuesto por la Real Academia de la Historia, como fundamento del certámen convocado fué, según tenemos ya dicho: "Demostración del sitio que ocupó la antigua ciudad de Munda Bética.", (1)

Llegado el día en que tuvo lugar la sesión solemne para cumplir lo ofrecido en el concurso, (2) se dió

(1) Gaceta Oficial de 26 de Octubre de 1857.

(2) Celebrada en 1.º de Julio de 1860.—Actas de la Academia.



cuenta del dictámen emitido por la Comisión nombrada para examinar las Memorias que se hubiesen presentado, siendo ponente el Sr. D. Aureliano Fernández Guerra.

El trabajo era en verdad luminoso, resaltando en sus páginas el buen juicio y la plausible independencia del académico ponente, al afirmar que *la obra examinada, no se podía calificar de demostración.*

Conocidos tan opuestos términos, aparece que la Real Academia de la Historia procedió con ligereza al adjudicar el premio ofrecido á la Memoria que demostrase el sitio que ocupó la antigua ciudad de Munda Bética, á una obra que no pudiéndose calificar de demostración, dejaba de llenar las condiciones fundamentales en que se basaba el certámen.

Si esa docta Academia hubiese considerado que entrañaba su acuerdo grande autoridad en la materia; si hubiera tenido en cuenta que se esperaba con impaciencia por todos el resultado de un concurso que había de evidenciar el lugar donde Munda tuvo asiento, es positivo que como compensación al mérito literario de la Memoria de los Sres. Oliver, habría acordado adjudicarles un *accessit* valioso, y nunca el premio destinado á resolver cuestión tan debatida é importante.

Pasados algunos años, se comprobó con hechos



inesperados, la razón que asistiera al Sr. Guerra y Orbe para formular la clasificación de la Memoria á que nos hemos referido.

La Real Academia de la Historia encargó al señor D. José Oliver y Hurtado, que emprendiese un viaje arqueológico á pueblos y lugares andaluces, con objeto de que hiciera nuevos estudios y las rectificaciones convenientes.

Por efecto de tan interesante comisión, presentóse en su día nuevo informe, en el cual, al referirse el autor á los campos de Ronda la Vieja y á las lápidas conservadas en su territorio, manifiesta:

“A pesar de la circunstancia de haber supuesto la existencia de esta piedra en Setenil, pudiendo favorecer nuestra opinión de que en tal punto debía reducirse el pueblo de Acinipo, quedando libres las ruinas de *Ronda la Vieja*, donde pudiera colocarse á Munda, *confesamos paladinamente que su hallazgo actual en aquellas, es una prueba incontestable de que dichas ruinas corresponden á la antigua ciudad de Acinipo. En otras, pues, hay que buscar á Munda más firme asiento*, no pudiendo nosotros convenir, con el Dr. Emilio Hübner, en que fuera enteramente destruida, por lo cual no aparezcan de ella rastros ni vestigios conocidos. Así ha sucedido hasta el presente, y tal lo acreditan en este caso nuestros trabajos é investigaciones anteriores y actuales; pero no hay motivo para asegurar que lo mismo suceda en adelante, sino que Munda ha de brotar de entre las piedras que he-



mos hollado con nuestros piés y que no hemos sabido aún reconocer como de su exclusiva pertenencia., (1)

## VII.

A los últimos trabajos del Sr. Oliver, siguió un nuevo *Dictámen* del Sr. Fernández Guerra, sumamente valioso, por la riqueza de conocimientos que sobre antigüedades nos presenta.

Se hace cargo de la reducción de los laureados geógrafos, respecto á *Munda en la mesa de Ronda la Vieja*, y dice:

“Mas, para sostener opinión semejante, érales forzoso luchar á brazo partido con una dificultad gravísima é invencible, por haber más de doscientos años que tales ruinas se consideran de Acinipo, en virtud de buenos y ya incontrastables fundamentos.,”

Más adelante continúa en el mismo sentido:

“La inscripción geográfica descubierta á media legua de la cumbre y á igual distancia de Setenil, y otra lápida igualmente dedicatoria, que vió y copió en Setenil, D. Luis José Velazquez, Marqués de Valdeflores, advirtiéndole que fué traída de aquella altura, son argumentos para el esclarecido Hübner tan eficaces y concluyentes, que no permiten despojar ni por un momento á Ronda la Vieja del nombre de Acinipo,

---

(1) Viaje Arqueológico, págs. 72 y 73.—Madrid, 1866.



---

en cuya legítima y bien arraigada posesión se halla desde el siglo diez y siete., (I)

La terminante retractación de Oliver, y las formales declaraciones prestadas por Guerra y Orbe, destruyen por completo la concordancia de Munda en Ronda la Vieja, mantenida en la *Munda Pompeyana*, el acuerdo de la Real Academia de la Historia referente al certámen sobre Munda, y el valimiento del premio adjudicado.

### VIII.

El historiador Moreti sigue las primeras opiniones de Oliver, respecto á la concordancia de Munda, razón por que no deberíamos ocuparnos en hacer su refutación; más aduciendo en su informe una prueba especial, también original del Sr. Oliver, conviene esclarecer el error cometido al presentarla.

Asegura el rondeño escritor, que á tres leguas de Ronda, por la parte N. O., radican unas tierras que nombran *Hasas de Munda*, nombre que la tradición ha conservado hasta nosotros y que hoy acreditan existiera en aquellas la ciudad antigua ó en algún lugar próximo.

---

(1) *Munda Pompeyana*, Dictámen de D. Aureliano Fernández Guerra, págs. 17 y 25.—Madrid, 1866.



El hecho es cierto; pero también lo es, que se ha ignorado por Oliver y Moreti, que al repartirse en suertes el terreno á que se refieren, formando parte de las propiedades que correspondían al Ducado de Osuna, el Administrador de éste, que sin duda debió ser una persona erudita, al practicar la distribución de las suertes, en vez de imponer á cada una esos nombres vulgares que en semejantes casos se acostumbra, les fijó entre otros, el de *Munda*, *Troya* y *Valdominos*; sin que por esto se le pueda ocurrir á personas ilustradas, que el predio nombrado *Troya*, pueda justificar el emplazamiento, dentro de su demarcación, de las ruinas de aquella célebre ciudad.

## IX.

Rosa Alta, situada á poco más de dos leguas de la población de Osuna, es el último punto fijado en nuestro tiempo como asiento de la ciudad famosa.

Respeto y consideración nos merecen las opiniones del Sr. Guerra y Orbe; mas sin embargo, en la cuestión presente, se han estrellado sus esfuerzos contra la verdad de los hechos, y la concordancia mantenida por él no ha podido comprobarse.

El fundamento principal que nos presenta como



argumento indestructible, consiste en afirmar que los materiales de guerra se sacaron de Munda, para con ellos combatir á Osuna. Examinado en razón, debemos considerar la rapidez con que César trasladó sus cohortes de Roma á Obulco, siendo por consiguiente sumamente difícil llevar consigo los medios de batir, necesarios para tomar las plazas fuertes. Y no llevándolos, se le hizo forzoso recogerlos de la población en que se encontraban, para utilizarlos en el punto que se proponía combatir.

Estas operaciones se han realizado siempre en los tiempos de guerra, sin que por ello se halla deducido, que el lugar en donde se recogieran los mencionados materiales y aquel contra quien se habían de utilizar, se encontrasen á tan corta distancia como la que media entre Osuna y Rosa Alta.

El informe del ilustrado coronel D. Juan Velasco, autorizado por el ingeniero inglés Mr. Lloyd, que fué remitido al Sr. Guerra y Orbe, manifiesta que después de haber registrado los contornos del lugar indicado, no distinguieron en la eminencia de Rosa Alta ruinas ibéricas.

Además, no concurren en el sitio á que la concordancia se refiere, las condiciones señaladas por Hircio, ni se encuentran en los terrenos próximos las piedras palmeadas de Plinio, ni se ajusta la distancia



á Carteya por Strabón fijada. Por esto se observa que aparte los fundamentos presentados en favor de la concordancia, declara sinceramente Guerra y Orbe, *que es aventurada su opinión*, sin que considere el problema resuelto, puesto que espera *que por medio de excavaciones acertadas que se practiquen en aquel sitio, llegaría á resolverse*.

La concordancia de Munda en Rosa Alta no puede ser admitida, porque se encuentra en idéntico caso que los campos de Jerez y las demás poblaciones que han sido señaladas como asiento de la ciudad romana.

Fundada nuestra opinión en razones poderosas y en pruebas irrecusables, hemos refutado las afirmaciones que se han hecho después, de que Monda fuese Munda, demostrando los errores que cada cual cometiera, al hacer su respectiva designación.







## CAPÍTULO VIII.

ESCRITORES QUE SE HAN OCUPADO DE MUNDA, SIN FIJAR  
PUNTO DONDE PUDIERA CONCORDARSE.

### I.

**C**OMO venimos sosteniendo que se encontraban embargados por la incertidumbre, los ánimos de los que disintieron respecto á la designación del lugar continente de las ruinas con tanto afán buscadas, consideramos dentro de nuestro propósito, el hacer mención de los escritores que se han ocupado de Munda sin presentar concordancia.

### II.

La revista literaria *El Panorama Universal*, publicó varios artículos referentes á la ciudad de Ronda,



firmados por el conocido publicista D. José Sidro y Sarga. Amante de las glorias de su patria, hace un brillante resumen histórico de Ronda, describe la topografía de la población, exponiendo á más las opiniones emitidas por autores antiguos y modernos, y al ocuparse del origen del nombre, consigna:

“De todo lo que hemos dicho acerca de los orígenes de Ronda, se deduce que su fundación y su nombre primitivo se hallan envueltos en las tinieblas de los siglos; *que en su emplazamiento hubo una ciudad romana, que las investigaciones hechas hasta el día no han dado á conocer con certeza evidente.*” (1)

### III.

Un acontecimiento literario de reconocido valor tiene lugar en Francia. El Emperador Napoleón III, que en la región serena de las letras ha ocupado con justicia un lugar distinguido, publicó en París la *Historia de Julio César*.

En los círculos científicos se esperaba con ansia la aparición de libro tan interesante, pues con fundamento se juzgaba que habían de solucionarse problemas importantísimos, referentes á la geografía antigua de la Bética.

---

(1) Número 67 y siguientes, que corresponden al mes de Febrero de 1861.—Madrid.



Las grandes ilustraciones que auxiliaban en sus trabajos históricos al imperial historiador, y los medios poderosos de que podía disponer, constituían garantía positiva de que se había de esclarecer en breve tiempo el lugar donde existieran las ruinas de la antigua Munda. Sin embargo, la *Historia de Julio César*, rica en datos curiosos, no se ocupó en hacer la concordancia de la ciudad pompeyana, probando esta omisión lamentable, las dudas de que el ilustre autor se encontraba poseído.

#### IV.

En el año 1874 se dió á la prensa la *Historia de Málaga y su provincia*, publicada con grande aceptación, por el digno académico de la Historia D. Francisco Guillén Robles. Ocupa sus primeras páginas un luminoso, erudito y concienzudo prólogo, debido al sabio arqueólogo D. Manuel Rodriguez de Berlanga. En tan notable trabajo se manifiesta riqueza de conocimientos y profundidad admirable, patrimonio peculiar de su doctísimo autor. Y es de notar la omisión que en él se hiciera respecto á la cuestión de Munda.

Naturalmente Guillén Robles, respetando el silencio de tan reconocida autoridad literaria, excusó tra-



tar asunto tan interesante. Por ello, al escribir el capítulo referente al punto cuestionable, relata los acontecimientos más notables, habidos durante el período en que existiera la República romana, con la erudición que le distingue y la elegancia en el decir que constituye su elevado estilo. Al referirse á Munda, afirma:

“Que la crítica arqueológica ha venido analizando y desvaneciendo una por una todas las opiniones emitidas, respecto á la cuestión, y que hoy *no se sabe con certeza donde estuvo Munda.*”, (1)

## V.

Bajo el seudónimo de *Sidi-Aliatar*, se ocultaba el nombre del poético escritor Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Jaudénes. Con él autorizó varios artículos referentes á la ciudad de Ronda, que vieron la luz pública en un notable semanario. (2)

El Sr. Jaudénes se ocupó en hacer bellísimas descripciones de la situación topográfica, edificios notables y condiciones climatológicas de la población, y al referirse á la parte histórica, escribió:

---

(1) Historia de Málaga y su provincia, pag. 38.

(2) La Familia, dirigido por los eminentes escritores D. Francisco J. Cobos y D. José España Lledó; n.º. 30 y siguientes—Granada, 1882.



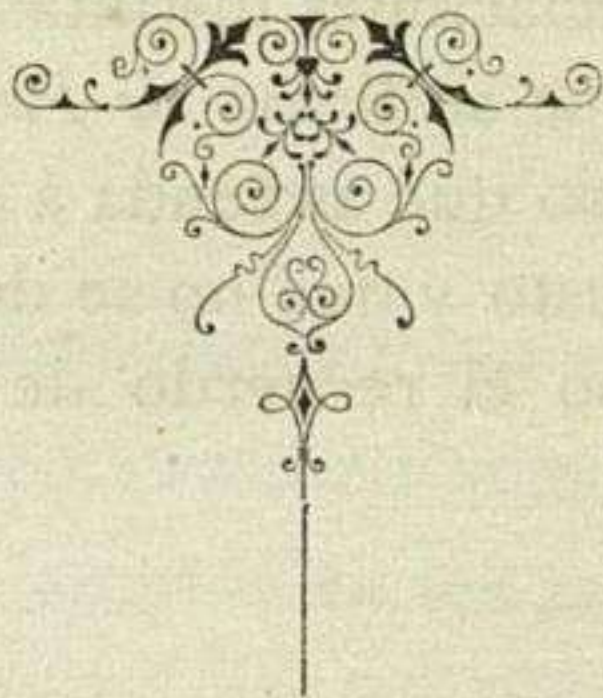
“En la base de un pilar de piedra dura, que descansa sobre una graciosa colina, se encuentra la llamada *Cueva de Pompeyo*, en cuyo interior y cercanías se han recogido piedras palmarias y restos de efectos militares; circunstancias que con el nombre de la guarida han hecho, que mi distinguido amigo el Sr. Marqués de Salvatierra, en su *Concordancia entre Ronda y Munda*, asegura que se llama así, por haber permanecido en ella oculto después del desastre que consolidó el triunfo de César, uno de los hijos de Pompeyo. Pero sea de ello lo que se quiera, el que se imponga con datos bastantes para fijar un asunto en el que *no está todavía dicha la última palabra*, puesto que cada uno de los escritores que se han ocupado de él tiene y expone ideas y apreciaciones distintas, es lo cierto que la cueva existe, que se llama *de Pompeyo*, y que no hay *tourista* curioso que ascienda á estas alturas, que no la visite con gusto y que no se despida de ella sin sentir en su ánimo el recuerdo de dolorosos acontecimientos.”

## VI.

La omisión que se nota en los escritos de que nos hemos ocupado, referente á la concordancia sobre Munda, cuando se mantenían empeñadas controversias, significa á nuestro juicio, que del mismo modo que por falta de datos y condiciones bastantes á justificar reducción legítima, aceptable por todos, discor-



daron Valler, Cortés y Lopez, Sousa, Castro y otros escritores; disintieron también Sidro y Surga, Napoleón III, Guillén Robles y Jaudénes. Es decir, que unos y otros se encontraron dominados por la incertidumbre y la duda, sin atreverse los últimos á fijar opiniones que pudieran rechazarse, por carecer de fundamentos.







## CAPÍTULO IX.

### APUNTES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE RONDA.

#### I.

**E**L libro que publicamos el año de 1857, sobre el esclarecimiento de la antigua Munda, contenía capítulo especial referente á los hechos históricos acaecidos en la ciudad de Ronda, con el fin exclusivo de probar que esta población ha sido constantemente considerada como plaza de armas de extraordinario valimiento, y como capital de muchos pueblos.

En este concepto estimamos entonces procedente la publicación de aquel trabajo, así como ahora juzgamos oportuna la reproducción en estos *nuevos estudios*, de parte de lo que en la citada época escribimos,



## II.

Se afirma por competencias literarias, que Ronda y su comarca cuentan origen céltico, sin que se conozcan acontecimientos concretos á la localidad, habidos en época tan remota y oscura.

Dominando los cartagineses en España y durante la lucha provocada por el célebre Viriato contra los romanos, Ronda, debido á la situación geográfica que tiene y á la naturaleza especial de su terreno, fué ocupada y utilizada por el caudillo cartaginés, figurando en primer término durante aquel período turbulento. (1)

Respecto á épocas posteriores, nada sabemos de Ronda que deba figurar en su historia.

Cuando la guerra civil había dividido los pueblos, los ejércitos y los jefes superiores romanos, los campos de la Bética fueron testigos de repetidos encuentros.

La batalla de Munda, considerada por los historiadores como una de las más célebres del orbe, acreditó el poderio de Ronda y el valor y carácter de sus hijos.

---

(1) Historia de Granada, tomo 1<sup>o</sup> pág. 344.



Bajo el dominio de Augusto y Vespasiano, se desarrollaron los elementos de riqueza que constituyen la prosperidad de los pueblos; y cuando contaron sus tierras medios de comunicación, Ronda tuvo una carretera que la enlazó con la vía romana. (1)

En lugares distintos de la Bética y principalmente en el término de Ronda, se abrieron galerías profundas con el objeto de arrancar á la tierra sus tesoros ocultos. (2)

### III.

Durante el período de la dominación de los árabes en España, figuró siempre Ronda como plaza de armas.

Sublevado Jusuf contra Abderramán, y después que perdió la vida en la batalla reñida junto á Lorca, Casín, hijo tercero de Jusuf, penetró disfrazado hasta el centro de Andalucía, y con la ayuda de un poderoso magnate de Algeciras, se internó en la Serranía, promoviendo el alzamiento de la ciudad de Ronda.

Reforzados los rondeños con la gente de los pue-

---

(1) Romey, Historia de España, tomo 1.º, pág. 344.

(2) Historia de Granada, tomo 1.º, pág. 165.— En la sierra de Montecorto, término municipal de Ronda, se conserva una profunda mina y en sus inmediaciones grandes montones de escorias, que por su gran volúmen se confunden con los cerros naturales.



blo serranos, se decidieron por Casín, sorprendiendo á Medina-Sidonia.

Años después, los caudillos principales de la facción de Iseem, recorrieron las tierras andaluzas, refugiándose en la Serranía de Ronda, en donde á pesar de la muerte de Iseem pudieron resistir sin ser vencidos. (I)

Reinando Almondir se verificó el alzamiento de Ronda, y después esta ciudad adquirió gran renombre por sus hechos de armas.

En los últimos años de Abderramán III, se fijó la categoría de las poblaciones andaluzas; quedando declarada Ronda cabeza de distrito, con la misma importancia que Jaen y Málaga.

Entablada la sangrienta lucha entre almoravides y almohades, se unió Ronda con Málaga en favor de los almoravides. Los sublevados, dirigidos por el valeroso rondeño Achil-Ben-Edriz, se fijaron en Ronda, estableciendo, al amparo de sus muros, el centro de sus operaciones.

#### IV.

Ocupando el trono de Castilla D. Alfonso X, se

---

(1) Años 763 al 765.



presentó Alhamár á rendirle obediencia y ofrecerle el pago del tributo, como antes lo hiciera al rey D. Fernando. El monarca apreció las ofertas de Alhamár, mostrándole bondad y buen agrado, hasta el extremo de perdonarle la sexta parte del tributo.

Esta noble conducta fué pagada con villana deslealtad, pues Alhamár se unió á los enemigos del monarca cristiano, contribuyendo á mantener la guerra y guarneciendo á Ronda, que declaró plaza de armas.

Por consecuencia del proceder de Alhamár y por el apoyo resuelto que le prestaron los rondeños, se sucedieron sublevaciones en Jerez, Arcos y otros pueblos, llegando el caso de que el rey moro de Granada, acompañado de parte de su ejército, se introdujera en Ronda, haciéndola centro de acción para proteger á los suyos.

## V.

Uno de los principales sucesos que nos trasmite la historia referente á la ciudad de Ronda, aconteció en el siglo catorce, durante el reinado de D. Alonso el Onceno.

Renovada la guerra en el reino de Granada por Mohamad-Ben-Ismael, se repitieron los encuentros, quedando los castellanos vencedores en diferentes



ocasiones. Las huestes de D. Alonso se introdujeron en el reino de Granada, aproximándose á los puntos más estimados del soberano moro. Esta proximidad y el temor de que se sucedieran acontecimientos desgraciados, obligaron á Ismael á embarcarse para África, con el objeto de pedir socorro al soberano de Marruecos.

Alboacen que comprendió la posición comprometida en que se encontraba el monarca granadino, se propuso sacar partido de aquellas negociaciones. Para conseguirlo accedió á las exigencias de Mohamad, bajo condición de que le había de ceder las ciudades de Ronda y Algeciras, con los pueblos comarcanos, para formar un reino que le fuera dependiente. El peligro que amenazaba tan de cerca á los estados de Ismael, y el fundado temor de que sin los auxilios pedidos pudiera perderlo todo, le obligaron á conformarse con la pretensión de Alboacen, estableciendo un tratado desigual y vergonzoso.

Dueño Alboacen del territorio codiciado, nombró rey de Ronda y Algeciras á su hijo mayor Abomelique, disponiendo que una armada numerosa embarcase siete mil caballos y mucha infantería, constituyendo el ejército que había de prestar auxilio á su aliado el de Granada y mantener el territorio del reino nuevamente creado.



El ejército africano desembarcó en Algeciras, obteniendo á poco tiempo una victoria, con el cerco y toma de la renombrada Gibraltar. (I)

## VI.

Engreido Abomelique con semejante triunfo, se dirigió hácia Ronda, acompañado de parte de su ejército, en donde estableció su corte.

El monarca rondeño, jóven de pasiones ardientes y tendencias belicosas, no perdonó medios, trabajos ni fatigas para hacer la guerra y atacar á los soldados castellanos.

Muchos fueron los hechos heróicos que realizó el rey de Ronda, y dominado por grandes ambiciones, ya intentaba atacar pueblos importantes, fuertemente defendidos.

Los caudillos cristianos, en vista de los acontecimientos, resolvieron atajar el paso al guerrero africano, y reuniendo numerosas fuerzas, marcharon combinados en busca del adalid rondeño. La gente de Sevilla, mandada por D. Juan y D. Alfonso de Guzmán; la de Utrera por el valeroso D. Pedro Ponce de León,

---

(I) Rivera, Memorias eruditas, cuaderno 2.<sup>o</sup>, pág. 7.—Reynoso, Manuscrito inédito.—Madoz, Diccionario Geográfico, tomo 13, pág. 563.



unidos con el Maestre de Alcántara, se encaminaron á los campos de Jerez, donde se encontraba Abomelique al frente de numerosas tropas. En estos terrenos se trabó la batalla, que fué reñida y sangrienta, quedando al fin el campo por las tropas castellanas, que hicieron gran número de prisioneros.

## VII.

Después de tan completa derrota, Abomelique con el resto de sus huestes se retiró á Algeciras, y en este punto reorganizó su gente, preparándose á nuevas correrías. (1)

Los esfuerzos de Abomelique se estrellaron contra el valor del ejército cristiano, que á costa de heroicidades pudo conseguir una segunda victoria, destrozando por completo las fuerzas de Abomelique, que abandonado de los suyos, y encontrándose herido, fué muerto á lanzadas por una partida de cristianos que no lo conocieron.

La desastrosa muerte del rey y la dispersión de su gente desesperaron á Alboacen, hasta el caso de organizar otro ejército formidable y numeroso, con el cual se dirigió á Algeciras, desembarcando en sus pla-

---

(1) Reynoso, Manuscritos citados.



yas, y procediendo inmediatamente á nombrar rey de Ronda á su segundo hijo Ali-Alboacen, que se encontraba en Gibraltar al frente de la guarnición de aquella plaza.

Alentados los rondeños por el desembarque de las tropas africanas y ansiosos de vengar la muerte de su jóven rey, hicieron nuevas correrías por Écija y Osuna, recogiendo ganados, saqueando caserios, cometiendo asesinatos y aprisionando cautivos á los labriegos indefensos, que se ocupaban en cultivar los campos.

Alboacen en tanto organizaba y aumentaba su ejército, resuelto á introducirse en el riñón de Andalucía, y á conquistar poblaciones importantes pertenecientes á los reyes de Castilla.

## VIII.

Sabedor D. Alfonso de los proyectos de sus enemigos, y temiendo que las guarniciones de las plazas andaluzas no pudieran resistir las embestidas de tan numerosas huestes, se puso de acuerdo con el rey de Portugal, convocó á los caballeros más nobles, poderosos y aguerridos, formando por estos medios un



gran cuerpo de tropas, que si bien rebajaban en número, respecto á los contrarios, le sobrepujaban en fe, en valor y en entusiasmo.

Llegados los cristianos al campo de Gibraltar, no temieron aproximarse al enemigo.

Alboacen, confiado en la superioridad numérica de su ejército, salió al encuentro de las tropas cristianas, y en las orillas del Salado vinieron á las manos, entablándose entre las dos fuerzas uno de los choques más comprometidos, encarnizados y sangrientos que se refieren de aquellos tiempos. La lucha fué terrible; pero la Cruz triunfó gloriosamente.

## IX.

En el espacio que media desde la muerte de don Alonso el Onceno, hasta la continuación de la guerra de reconquista por los católicos Reyes, sufrió Ronda alternativas distintas, según las fases que presentaban los acontecimientos.

El cerco y toma de Ronda figura en los anales históricos, como hecho glorioso que engrandece los reinados de Isabel I y de Fernando V.

El cambio de dominación vino á aumentar el poderío de Ronda,



Los Reyes Católicos, apreciando la importancia y valimiento de esta plaza de armas, le concedieron grandes privilegios. Crearon un Cuerpo Municipal, compuesto de trece individuos que llevasen el título de caballeros trece, y asimismo, seis colaciones, doce jurados, seis escribanos perpétuos, y la facultad de que su Municipio nombrase las personas que habían de desempeñar los cargos subalternos. Se concedieron por último, las preeminencias, honores y distinciones que el santo rey D. Fernando otorgara en su tiempo á la ciudad de Sevilla.

## X.

En las épocas que siguieron, ha venido figurando siempre Ronda como capital de la Serranía, con jurisdicción propia; fué declarada ciudad ilustre, fiel y fuerte, según lo patentizan los cuarteles de sus armas.

Los hechos tan á la ligera relatados, manifiestan que constantemente ha sido estimada Ronda como población de condiciones especiales, sin que las vicisitudes de los tiempos hicieran decaer su grandeza su poder ni su importancia.

En presencia de lo expuesto, se comprenderá la ra-



zón que nos ha impulsado á intercalar este capítulo, en armonía con los fines que indicamos en su primer párrafo.







## CAPÍTULO X.

### OPINIONES CONTRARIAS Á LA CONCORDANCIA MUNDA RONDA.

#### I.

**P**ARA fijar en lugares adecuados de estos nuevos estudios, los capítulos probatorios referentes á la reducci3n que defendemos, consideramos necesario hacernos cargo de las refutaciones formuladas en su contra. Por estos medios conseguiremos esclarecer la verdad, evitando á la vez que se levanten nuevas dudas en los ánimos de los anticuarios que estas páginas registren, los cuales encontrarán más desembarazado el terreno para formar juicios exactos. De este modo no sólo se facilitará el exámen de la cuesti3n, sino que también daremos una muestra de la imparcialidad que nos guía.



## II.

Al ocuparse de Ronda los Sres. Oliver, escriben el artículo que sigue:

“La ciudad de Ronda se halla levantada sobre ambos lados del tajo que lleva el mismo nombre, y en cuyo fondo corre el río Guadalevín, atravesando por medio de la población, cuyas dos partes enlaza una soberbia moderna puente, digna del tiempo de los romanos. Fronteriza á la ciudad se extiende una llanura que divide el mencionado río, conociéndose la banda de la derecha por la Planilla, y la siniestra por los llanos de Aguaya ó de la Hidalga. Ambas llanuras, aunque no en toda su longitud completamente planas, tienen cerca de cinco cuartos de legua. A pesar de este dato favorable no pueden identificarse aquí las demás circunstancias topográficas que se requieren.

En primer lugar, Ronda no debió estar asentada en lo antiguo sobre la eminencia del cerro que forma el tajo, como quiere el escritor moderno que tal opinión sustenta. Fariñas dice en sus *Antigüedades* MSS. que “la primerá fundación de esta ciudad fué por debajo del castillo, en lo que cercan las murallas de la villa y arrabal viejo, y que lo alto de la ciudad era campo.” De esta manera, aún cuando el río no pasase por medio de ella, como hoy sucede, lamería el extremo de sus muros, ó correría tan cerca que no hay posibilidad de que el ejército de Pompeyo se situase con el río al frente y la ciudad á la espalda; pero aún cuando



se la suponga en lo más elevado, nunca habría espacio para formarse en el monte el ejército pompeyano; y para estar colocado propiamente entre el río y la antigua ciudad, habría de hallarse del mismo modo entre aquella y el tajo, por cuyo fondo es donde el río corre metido en un estrecho y profundísimo cauce, que hubiera sido en este caso un obstáculo insuperable para el ejército de César. Así es que el referido escritor extiende el ejército de Pompeyo por los cerros inmediatos, de lo cual resulta que en vez de estar los pompeyanos delante de la plaza, ésta es la que se hallaría antes que ellos, quedando como puesto avanzado en la misma línea del río.

No hay, pues, para qué buscar la antigua Munda en la moderna Ronda, cuando su misma situación lo está desmintiendo tan á las claras., (1)

### III.

El Sr. Guerra y Orbe casi repite lo expuesto por los Sres. Oliver, diciendo:

“*Ronda.*—Desvanécense las cavilidades de los que pretenden que la actual ciudad de *Ronda* es *Munda*, ya porque el río pasa por medio de esta población y no á la distancia que dice el libro del *Bellum Hispaniense*, ya porque los alrededores de Ronda ni remotamente se asemejan á los que se pintan de la ciudad de Pompeyo.

---

(1) Munda Pompeyana, págs. 271 y 273.



Además, ¿no conserva Ronda todavía su nombre céltico *Arunda*, leyéndose con poquísima variación en los escritos árabes y viéndose hoy mismo grabado en una lápida romana que se muestra en la plaza de Santa María de aquella ciudad? *Arunda* nada tiene que ver con *Munda*, sino en la consonancia del nombre., (1)

#### IV.

Es para nosotros extraño y lamentable, que escritores de tanto crédito y renombre como los Sres. Oliver y Guerra y Orbe, hayan descendido de la altura de sus merecimientos, para confundirse con aquellos que, dominados por la exageración del amor propio, se desentienden de la verdad de los hechos, cuando éstos desvirtúan sus especiales opiniones.

Los Sres Oliver, para empequeñecer las condiciones excepcionales que concurren en Ronda, favoreciendo su concordancia con Munda, citan un pasaje de los Manuscritos de Fariñas, en el que se ocupa del descubrimiento de osamentas humanas, de vasos de barro blanco y otros objetos de cerámica, para apreciar el hecho de que los enterramientos romanos se situaban generalmente fuera de las poblaciones, emitiendo después el juicio que copiamos:

---

(1) Munda Pompeyana.—Dictámen, pág. 15.



“*Según esto*, parece que la primera fundación de esta ciudad fué por debajo del castillo, en lo que cercan las murallas y arrabal viejo.,”

Lo expresado por Fariñas, parte de un supuesto basado en antecedentes, sin que entrañe afirmación concreta. Al decir *según esto*, debemos suplir forzosamente las palabras *datos, indicios* ú otra cualesquiera circunstancia, resultando un juicio puramente condicional.

En su verdadera afirmación, se expresa Fariñas en estos términos:

“El asiento de esta ciudad *es sobre un alto peñasco*, tajado perpendicularmente, de tanta altura, que mirados desde lo alto los árboles que hay en lo bajo, por grandes que sean, parecen matas de yerba en tiestos ó macetones, y las aves mayores que anidan en sus peñas se ven volando por las espaldas y otras veces por los pechos. Tanta es su eminencia sobre los valles. Un sólo lado hace rinconada la peña, que es la entrada de la ciudad, y sobre ella se levanta un fortísimo castillo cercado de redondas barbicanas y falsabragas, con que la *ciudad viene á ser inespugnable.*” (1)

Resalta del cotejo de un párrafo con otro, la diferencia que lo separa en sentido y relación, probándose por las afirmaciones que contiene el segundo, que la población romana se situó en la cumbre, testifican-

---

(1) Manuscritos inéditos, cap. 1.º, pág. 2.



do á más de ello los muros poderosos que la fortalecían por los extremos en que la naturaleza del terreno no podía constituir su principal defensa. Además de esos intachables testigos, vienen á completar la prueba los numerosos objetos de clase diferente y las monedas romanas halladas con repetición en el centro de la cumbre que ocupa Ronda.

Los Sres. Oliver, bajo forma confusa, consignan que el río atravesaba por medio de la población, y este modo de decir, amparado con la autoridad de sus autores, tenía que levantar dudas, de que la ciudad atravesada por el río pudiera identificarse con Munda.

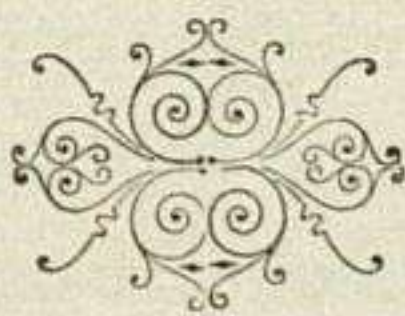
¿Por qué ocultar que en tiempo de los romanos no existía el caserío, con que enlaza el puente obrado á fines del pasado siglo? ¿Por qué no advertir que el cauce que atraviesan las aguas, constituye un abismo profundo que imposibilitaba en absoluto el que la plaza fuese por aquel extremo acometida?

El resultado de semejantes ocultaciones y manifiestas deficiencias, se demuestra observando que el señor Guerra y Orbe aduce como prueba en contra de la concordancia *Ronda Munda*, que el río pasa por medio de la población, revistiendo la forma de sus expresiones una dureza que no armoniza con el tono persuasivo y tolerante en que deben sostenerse esta clase de controversias.



Como el Sr. Guerra y Orbe casi se identifica con los Sres. Oliver, para combatir nuestra defendida concordancia, nos reservamos contestar al argumento fundado en la leyenda en piedra, que contiene el nombre Arunda, al ocuparnos de las lápidas que existieron en Ronda, y entonces lo haremos con toda la extensión que requiere la importancia del asunto.

Demostrado aparece que las opiniones contrarias á la concordancia, tantas veces referida, no cuentan con pruebas ni razones que las justifiquen; y para concluir este capítulo, consignaremos que es siempre aventurado y expuesto á incurrir en errores, que el nombre contenido en una lápida sepulcral, se concéptue como designación de población romana.











## CAPÍTULO XI.

### OBJECIONES CONTESTADAS.

**L**os escritores que en la segunda mitad de nuestro siglo determinaron lugares, para hacer en ellos concordancia de la ciudad pompeyana, tuvieron conocimiento de nuestras opiniones favorables, en tal concepto, á Ronda, antes de la publicación de sus respectivos escritos, encontrándose obligados á formular *objeciones* que pudieran debilitar nuestros razonamientos.

En virtud de estos hechos, y antes de fijar la concordancia *Munda Ronda*, síntesis de estos estudios, examinaremos con detenimiento las objeciones presentadas, para proceder después á contestarlas.



**Primera objeción.**

Si Ronda sucedió á la antigua Munda, ¿cómo no se han encontrado glandes en el sitio donde se riñera la batalla?

---

Sabido es por los anticuarios, que los ejércitos romanos se componían de distintas legiones destinadas al uso de diferentes armas, y que entre ellas se contaba la de honderos.

Conforme á las circunstancias que concurrían en el campo de operaciones, el orden con que se preparaba la batalla y las conveniencias del éxito, se ordenaba, ó no, el concurso de los honderos.

Cuando llegaba el caso extremo de confundirse las tropas de uno y otro ejército, entonces luchaban brazo á brazo los soldados, sin que se utilizasen las hondas, quedando la legión apartada del combate, ya agregada á las fuerzas que componían las reservas, ya unida á las destinadas á defender los reales mayores.

Las batallas de Farsalia y de Munda demostraron con hechos lo exacto de la teoría, como se compren-



derá al fijar la atención en las referencias de los historiadores que á seguida copiamos.

Hircio:

“Retirados éstos, toda la tropa de flecheros y *honderos*, quedando desamparada y sin auxilio alguno, fueron pasados por la espada, y en el mismo ímpetu rodearon las cohortes el ala derecha.”

Más adelante continúa el mismo autor:

“Porque ellas fueron las que al principio desbarataron la caballería; ellas hicieron presa á los *honderos* y arqueros; ellas cercaron por el ala izquierda el ejército de Pompeyo, por donde empezó á declararse la fuga.” (1)

El historiador Villanueva corrobora los hechos fijados, manifestando:

“Con este intento unió en ella toda su caballería, sus *honderos* y arqueros, porque su derecha, defendida por el río Enipeo, no la necesitaba. Al mismo tiempo la caballería de éstos, con los arqueros y *honderos*, embistió á la de César, y habiéndola forzado á cejar y perder terreno, empezó á extenderse sobre la izquierda, para atacar á la infantería por el flanco. Los arqueros y *honderos*, como quedaron *sólos*, fueron en breve tiempo derrotados.” (2)

En la referencia que de la batalla de Munda hace Hircio, presenta datos minuciosos respecto á la colo-

---

(1) Comentarios de César, libro 3.º, cap. 18, págs. 239 y 240.

(2) Historia antigua, por D. Francisco Javier de Villanueva, tomo 12, págs. 264 y 267.



cación de las tropas, actitud de los decumanos y movimientos de legiones pompeyanas, sin mencionar á los *honderos*: antes por el contrario, afirma que *se combatió pié con pié y arma con arma*,

Los antecedentes históricos á que nos hemos referido, hacen comprender, que si bien en Farsalia ocuparon los *honderos* lugares importantes en la lucha, no resulta su presencia en los campos de Munda en el acto de reñirse aquella gran batalla; y siendo esto así, es innegable que el no haberse encontrado glandes en las inmediaciones de Ronda, ha sido debido á que los *honderos* no tomaron parte en la contienda.

#### Segunda objeción.

Si es exacta la concordancia de la moderna Ronda con la antigua Munda, ¿cómo en sus tierras no se han encontrado monedas de las que se atribuyen á la ciudad romana?

---

Los numismáticos más acreditados enseñan y la experiencia acredita su enseñanza, que los Municipios que acuñaron monedas, lo hicieron siempre en abundancia, y con variantes en el anverso y el reverso de aquellas.



En este caso, parece sumamente extraño que las medallas á que nos referimos sean tan escasas en número, que no han podido figurar en las colecciones más completas.

Los datos aducidos, que entrañan suma importancia, abren camino á las opiniones de un respetable numismático, que deben ser conocidas.

Después de ocuparse el Sr. Lopez Bustamante, en repasar varias medallas de dudoso origen, anota en su trabajo luminoso:

“El conjunto de estas novedades é irregularidades que concurren en las medallas de Ocrouley y las circunstancias de abundar en España piezas contrahechas y aderezadas con iguales tipos, y la suma facilidad con que se prestan ellas mismas á semejante maniobra, debería cuando menos hacernos cautos y ponernos en disposición, si no de condenarlas absolutamente, de desconfiar mucho de la nueva medalla de Munda y su legitimidad, mientras no se haya probado en el crisol de la crítica, y de exigir de su poseedor en este caso, en que hay fundados recelos de engaño, que se manifieste el original. Porque por la desnuda descripción, en los términos que hemos visto, nada puede decirse, ni entre tanto hacer fe semejante documento.”

Al final de la Memoria á que nos vamos refiriendo, presenta el autor la conclusión siguiente:

“De lo dicho hasta aquí se infiere con evidencia, *que hasta el día de hoy no se ha publicado ni general-*



*mente se conoce ninguna medalla antigua que deba atribuirse ni apropiarse á la célebre Munda.*

La imperial de Tito es un puro sueño y delirio de Huberto Golzio, su autor, é incluye un contra principio en la numismática nacional de España.

Ni la autónoma que grabó Florez, es otra cosa que una pieza de lásili, raspada y aderezada con el objeto de deslumbrar á los poco cautos.

Tampoco le pertenece la legítima que se le apropia en el Museo de Hunter, pues la reducción se hizo únicamente en virtud de una falsa lección; la cual falsifica y rechaza el cotejo de su estampa y descripción, con otras piezas iguales. Por último, la descrita en el Museo de Ocroley, tiene contra sí claros y manifiestos indicios de ser contrahecha, ó de estar retocada su leyenda. Y aunque esto no hubiese, sus tipos reclaman por ciudad de otra provincia, expatriándola de la Bética, en que estuvo situada *nuestra Munda*,. (1)

Los juicios razonados de Lopez Bustamante se legitimaron después por el docto numismático Ilmo. señor D. Francisco de Collantes, según manifestación confidencial que hizo á nuestra presencia, resultando perfectamente demostrado, que el Municipio munden- se no acuñó ninguna clase de medallas y que por ello no han podido encontrarse después en los terrenos inmediatos á Ronda.

---

(1) Exámen de las medallas antiguas atribuidas á la ciudad de Munda en la Bética, por D. Guillermo Lopez Bustamante, Bibliotecario de S. M. —Madrid, 1799.



### Tercera objeción.

En los llanos que frente á Ronda aparecen, no se muestran espacios suficientes para que se hubieran desenvuelto en ellos los numerosos ejércitos de César y de Pompeyo.

Montuosos y erizados de cerros eran en verdad los campos atravesados por los ejércitos rivales, hasta llegar á la ciudad romana.

Sin embargo, afirma el guerrero historiador, que mediaba entre los dos campamentos una llanura de cinco cuartos de legua. Además, el modo singular con que los romanos mantenían la guerra, en tiempos en que sólo se usaba el arma blanca, era imprescindible y forzoso se extremase en Munda, porque el triunfo de aquella gran batalla adjudicaba de hecho al vencedor el señorío de los grandes estados que á Roma pertenecían.

Así lo reconocieron César y Pompeyo, y dentro de sus grandes intereses, preparaban el combate en términos de que sus respectivos ejércitos contasen con medios y con fuerzas bastantes para que sus frentes



de batalla pudieran resistir, sin romperse, los empujes contrarios.

Apreciando antecedentes, analizaremos la situación de uno y otro general, los totales de soldados que componían sus huestes, las subdivisiones hechas para la formación de líneas que agrupadas constituyeran el frente de batalla, y las operaciones que al efecto practicaron, con el fin de deducir de todo esto el espacio que pudieran necesitar los ejércitos para emprender la lucha, y asimismo si la llanura situada frente á Ronda podía contar con extensión bastante para contener las fuerzas de ambos campos.

Los ejércitos de César y Pompeyo, entre cohortes, legiones, tropas auxiliares y caballería, sumaban un total de ciento catorce mil seiscientos combatientes. Ahora bien, rebajando de la suma general diez y ocho mil hombres á cada uno de los ejércitos beligerantes, que habían de formar las reservas y guardar los reales mayores, quedaba reducida la fuerza de César y la fuerza de Pompeyo á treinta y nueve mil trescientos hombres, con los cuales, formando cuatro líneas de á cuatro hombres en fondo, resultaba formado el frente respectivo de batalla por unos mil doscientos veinte y ocho hombres.

Como en la acción de Munda, por el gran interés y trascendentales consecuencias que entrañaba, se com-



---

batío pié con pié y arma con arma, las cuatro líneas mencionadas, con la organización de sus fondos se debieron compactar de tal modo, que formarían un muro impenetrable de guerreros, necesitando para maniobrar en tal caso, el espacio de mil doscientas varas poco más ó menos.

La deducción que hemos hecho, partiendo de las demostraciones anteriores, y combinadas con la afirmación de Hircio, respecto á las cinco millas de extensión de la llanura que mediaba entre los dos campamentos, constituyen una serie de datos valiosos, suficientes á probar que la batalla de Munda pudo haberse reñido en la planicie frente á Ronda mencionada anteriormente, porque cuenta con mucha más extensión que la que pudieron necesitar para desenvolverse las tropas de ambos ejércitos.

#### Cuarta objeción.

Valerio el Mozo llegó á Córdoba la tarde en que tuvo lugar la batalla, y siendo así, Munda debió haber estado situada á menos de seis leguas de aquella población.

---

Es incomprensible la causa de que se mantengan



opiniones especiales, confundiendo los sucesos y ocasionando errores.

Las interpretaciones arbitrarias no pueden destruir el hecho de que emanan; pero el cambio de sucesos, trae consigo perturbaciones históricas que dificultan la fijación de la verdad.

En el punto de que nos vamos ocupando, se trunca por completo la calidad y el número de las fuerzas que respectivamente siguieron á Valerio el Mozo y á Pompeyo, afirmándose sin dato ni razón justificante, que Valerio se introdujo en Córdoba la misma tarde en que fueron derrotados los pompeyanos en Munda.

El texto latino demuestra con claridad la exactitud de lo expuesto. Estas son sus palabras:

“Huyó de la pasada derrota Valerio el Mozo, *con algunos caballos á Córdoba*, y dió cuenta del suceso á Sexto Pompeyo, que se hallaba en aquella ciudad. Con esta noticia repartió Pompeyo el dinero que tenía, entre los caballeros que le acompañaban; dijo á los naturales que iba á tratar con César de composición y salió de la plaza á cosa de las nueve de la noche.”

Por virtud de semejantes referencias, se comprende no existe razón alguna para asegurar que Valerio llegase á Córdoba la noche de la batalla. La salida de Pompeyo de la plaza, no justifica el hecho que comentamos.



Cuando los acontecimientos se seguían sin interrupción, los señalaba Hircio en la forma que sigue: "Al día siguiente salimos de tal parte; al día siguiente tuvimos tal encuentro;," y es altamente significativo, que al referirse á la huida de Valerio, no haga mención de tiempo, deduciéndose de su silencio, que la fuga no fué inmediata, y que Valerio no llegó á Córdoba la misma noche del día en que se dió la batalla.

La resolución de Pompeyo, fué ocasionada por la llegada de Valerio y por el conocimiento de las noticias funestas que aquel le trasmitiera, y al alejarse de la plaza, lo hizo *la noche del día* en que Valerio llegó á Córdoba.

Respecto á la salida de Pompeyo de Munda, refiere el historiador:

"Cneo Pompeyo, *con algunas tropas de á pié y de á caballo*, partió por otra parte hácia Carteya, donde estaba su flota.,"

La autoridad de Hircio y la sucesión de los acontecimientos relatados, evidencian que Valerio fué sólo acompañado por algunos caballos; que Pompeyo conducía tropas de á pié y de á caballo; que á sabiendas se han cambiado las situaciones y los términos; y últimamente, que no existe motivo ni razón para asegurar la llegada de Valerio á Córdoba, la noche



que siguió á la tarde en que tuvo lugar la memorable batalla.

Sínceramente creemos, que la importancia de los hechos enumerados y las consecuencias lógicas que de los mismos se desprenden, esclarecen la verdad de lo acontecido y la deficiencia de la objeción que dejamos contestada.

#### Quinta objeción.

Llevados de Munda los materiales de guerra para combatir á Osuna, debieron ambas ciudades estar próximamente situadas.

---

Al refutar la concordancia de Munda en Rosa Alta, procuramos demostrar que la traslación de los materiales de guerra de un punto á otro, no podía justificarse si se situasen próximos.

La objeción que nos ocupa, fué formulada por el Barón de Estofel, al investigar los terrenos de Ronda. El erudito Barón, conferenció repetidas veces con nosotros en presencia de la situación de Ronda, apreciando su encumbración, naturaleza del terreno y muros que la fortalecían. Manifestó con lealtad, que consideraba de valer las condiciones especiales que á



Ronda favorecían, para ser estimada como sucesora legítima de la Munda Bética; pero que militarmente juzgando, pesaba sobre su ánimo el hecho importante de que los materiales de guerra se tomasen de Munda para utilizarlos en Osuna, razón que le hacía creer la proximidad de ambas poblaciones.

No se podrá negar, por los que trataron al ayudante de Napoleón III, la ilustración y el talento que revelaban sus palabras. Y sin embargo, la opinión que con tanta fe sustentaba, quedó sin valimiento ante la crítica del imperial historiador; toda vez que, según manifestamos al ocuparnos de la *Historia de Julio César*, omitió su autor fijar en ella la concordancia de Munda.

Aparte de los hechos acabados de mencionar, debemos advertir que una opinión aislada, por mucha autoridad que se conceda al erudito que se proponga sostenerla, no es bastante para suplir la falta de condiciones, de datos y de pruebas indispensables á conseguir reducciones exactas.

Los terrenos de Osuna, con repetición reconocidos por acreditados anticuarios, no presentan un punto de encumbración, con terreno de especial naturaleza, que pudiera constituir su principal defensa, ni con vestigios, ni con restos de fortaleza que su poder justificaran.



Si con más ó menos fundamento, fueron sucesivamente determinados para emplazar á Munda, Monturque, Montilla, el castillo de la Víbora y otras poblaciones, es claro que se hubiese apreciado en los campos de Osuna, algún lugar preferente, que al menos hubiera podido reunir ciertos datos, como los alegados en favor de aquellos pueblos.

Además, fijando la atención en los sucesos ocurridos antes y al mismo tiempo en que tuvo lugar la batalla de Munda, apreciaremos las grandes dificultades con que lucharon las opiniones del erudito Barón de Estofel.

Sentando como hipótesis, que Munda estuvo situada en Rosa Alta, ó en otra de las inmediatas colinas, aparecería no solamente lógico, sino también necesario y conveniente, que después de la derrota sufrida por Pompeyo, se hubieran refugiado fuerzas de las vencidas en la plaza de Osuna, que fiel permanecía, contando con medios poderosos para sostener larga defensa.

¿Cómo, pues, ni aún siquiera se menciona á Osuna, después de perdida la batalla? Si tan cerca se encontraban ambos pueblos, ¿qué objeto pudo tener la carta que escribiera Pompeyo á los de Osuna, para mantener en vigor sus ánimos y acusar de negligencia á César? ¿Es posible que á tan corta distancia, dejaran



los ursaonenses de comunicarse con las fuerzas que seguían á Pompeyo?

Tratando la cuestión en otro orden de consideraciones, ¿concuerta la distancia de algunas de las colinas que se alzan en las inmediaciones de Osuna con la que media entre Munda y Carteya? ¿Se han hallado alguna vez en sus terrenos las piedras palmeadas que testifican la situación de Munda?

Pues si nada interesante, ni nada probatorio presentan los terrenos de la antigua Urso, ¿puede darse valimiento á las opiniones de Estofel, basadas en una congetura, ó en un juicio puramente militar, que nada justifica?

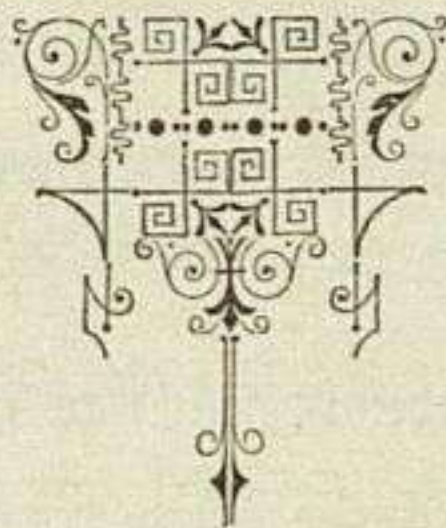
Creemos que lo anteriormente expresado ha de ser suficiente para convencer á los anticuarios que siguieron á Estofel, y para prevenir á los que de esta cuestión se ocupen en lo sucesivo, de que no se han presentado pruebas para ni aún remotamente significar que la antigua Munda pudiera haber estado emplazada en los campos de Osuna, dentro del perímetro á que se han referido los mantenedores de aquella opinión equivocada.

---

La sexta objeción se refiere al significado y aplicación de una leyenda en piedra; y como este asunto es



sumamente importante, por que constituye el argumento fundamental, con que se intenta destruir la concordancia *Munda Ronda*, juzgamos necesario y oportuno desenvolverlo en todas las fases que presenta, por medio de especial capítulo.







## CAPÍTULO XII.

### LÁPIDAS.

#### I.

**C**ONFORMES con la opinión de Ambrosio de Morales, reconocemos que las lápidas con leyendas romanas, constituyen testigos ciertos que deponen en favor de la existencia de poblaciones antiguas; pero es siempre que, como discretamente afirma Franco, les acompañen los datos y caracteres necesarios para poder hacer claras, precisas y justificadas designaciones.

En la cuestión *Munda Ronda*, la defensa que sostiene que la mencionada ciudad se denominó en lo antiguo Arunda, articula como prueba la presencia de la lápida con leyenda, en la que aparece el nombre



Arunda, descubierta en el siglo diez y siete por don Macario Fariñas, la cual copiamos:

L. IVNIO L. F. QVR.

IVNIANO II VR II

QVI TESTAMENTO SVO CAVERAT SEPVLCRVM SIBE  
 FIERI AD Xoo CC ET VOLVNTATI PATRONI CVM OB  
 TEMPERATVRVS ESSET L. IVNIVS AVCILNVS LIB.  
 ET HERES EIVS PETITVS AB ORDINE ARVND.  
 VT POTIVS STATVAS TAM LVCV AAV :: QVAM  
 ::::IVS CALLI IN FORO PONERET QVAM::::  
 SVMPTV MAIORI ADGRAVARE:::::  
 ::::::ONES IVNI::: NECESSARIVM  
 ::::::ARVNTINI ORDINIS OBS:::AR:::  
 ::::::::::::::: ERE:

El primer traslado que se hizo de la anterior inscripción, fué debido á la diligencia de Fariñas, para remitirlo al Doctor Rodrigo Caro, que á la sazón se ocupaba en escribir sobre las antigüedades de Sevilla.

Como contuviera el vocablo *Aruntini*, se promovió polémica entre los dos anticuarios; mediaron aclaraciones, y sin embargo el Doctor Caro no pudo conformarse con el derivado *Aruntini*, resolviendo analizar la piedra y estudiar personalmente la leyenda. El re-



sultado de las investigaciones de Caro fué favorable á la opinión de Fariñas, y desde entonces se publicó el nombre antiguo de Arunda determinando á Ronda.

## II.

Conocida la prueba presentada, y para apreciar su valimiento, debemos hoy volver sobre el texto legítimo y sobre las afirmaciones de los geógrafos mayores.

Strabón y Plinio relacionan en sus obras respectivas las poblaciones antiguas de la Bética, incluyendo á Munda como metrópoli de todas aquellas, y determinando su emplazamiento dentro del convento jurídico astigitano.

Según los mismos autores, Arunda radicaba en la región céltica, convento jurídico hispalense.

Atendidas las opiniones de tan respetables maestros, resulta:

Primero: Que Munda perteneció á la Bética y al convento jurídico astigitano.

Segundo: Que Arunda se situaba en la céltica, convento jurídico hispalense.

Y tercero: Que los nombres de *Munda* y *Arunda* se aplicaban á poblaciones diferentes.



Esta justificada demostración, debiera bastar para probar el error en que incurrieron algunos escritores modernos, al objetar que una sólo ciudad no podía llevar á un mismo tiempo dos nombres diferentes, y también la insuficiencia de la prueba como fundamento de la objeción en que nos venimos ocupando.

Pero como nuestro deseo se ha encaminado siempre á esclarecer la verdad geográfica, sin utilizar en favor de nuestras opiniones circunstancias especiales que pudieran favorecerlas, apreciamos justo dilucidar la cuestión con gran detenimiento.

La leyenda que tanta importancia ha conseguido, conforme al estado en que se encontraba antes de que Rivera completase las palabras que no podían entenderse, para fijar el traslado que después hizo, aparecía en estado de verdadera confusión, según se comprenderá por las enmiendas que después ha sufrido.

### III.

El doctísimo Hubner, desempeñando en España una misión científica que le fué confiada por la Real Academia de Ciencias de Berlin, y guiado á la vez por sus aficiones á los estudios arqueológicos, hizo un viaje á Ronda para investigar sus antigüedades,



Nosotros nos honramos con su amistad, acompañándole en todos los reconocimientos que en esta población practicara.

El estado en que se encontraba la lápida en cuestión le obligó á valerse de medios adecuados para aclarar dificultades, manifestando al fin con profunda convicción, que Fariñas y Rodrigo Caro habían cometido el error de fijar en el traslado de la leyenda romana la palabra *Aruntini* en lugar de la de *voluntati* que era la verdadera.

#### IV.

Apreciando nosotros el estado del mármol y la corrección del sabio Hubner, y firmes en el propósito de evitar errores, acordamos y pudimos conseguir que los eruditos jóvenes D. Rafael Gutierrez Jimenez y D. José Ruiz Toro, acompañados del hábil escultor D. Joaquin Rodriguez, practicaran un reconocimiento de la leyenda referida, formulando después á nuestra instancia el informe que transcribimos:

“Examinada prolija y detenidamente, por los que suscriben la inscripción de la lápida incrustada en el muro del antiguo cuartel de caballería, situado en la plaza de la Ciudad, debemos consignar las observaciones que á continuación se expresan:



Primera: El carácter de las letras A y R que se quiere entren á formar la palabra ARVN es distinto al de las demás letras que se ven en la lápida, pues las en cuestión son entrantes y las demás salientes.

Segunda: Entre la R que se quiere aparezca como tal y la A que le precede, hay un espacio doble del que debe mediar, siguiendo la proporción que se ve en las demás letras, y aún en aquellas que están al lado de otra R.

Tercera: Que la R indicada se inclina sobre la derecha, en vez de ser perpendicular el trazo recto como se ve en las demás de su clase.

Cuarta: Que la A y la R mencionadas, están hechas toscamente y por distinta mano, como se observa comparándolas con las demás letras.

Quinta: Que el trazo final de todas las erres forma ángulo agudo, y el de la R en cuestión una curva.

Y sexta: Que las letras sobre que hemos llamado la atención están hechas con instrumento punzante, á la vez que todas las demás de la leyenda aparecen formadas por cincel de boca redonda ó formando gubia.

Ronda 24 de Octubre de 1875.,,

Las correcciones hechas por el Doctor Hubner y el informe que dejamos inserto, demuestran que la leyenda de la lápida no ha presentado la claridad necesaria para poder hacerse su correcta lectura, ni su exacta traducción.

Pero no es esto sólo. Las lápidas sepulcrales no



deben considerarse con valor suficiente para determinar el nombre de población, sin correr el peligro de que se cometa un error que dificulte el esclarecimiento de la geografía antigua.

## V.

En el presente siglo han tenido lugar hechos de verdadera trascendencia, que en un todo justifican nuestro juicio.

Atendiendo Fariñas al vocablo *Galo*, contenido en lápida sepulcral hallada no lejos de Ronda, determinó con él, el nombre de una nueva población romana, que debió emplazarse en el lugar donde el mármol se encontraba. Este descubrimiento y la opinión formada por el memorable anticuario fué trasmitido al señor D. Félix Lasso de la Vega.

Años después, el infatigable investigador D. Manuel de Góngora, examinó varias leyendas grabadas en lápidas sepulcrales, apareciendo el nombre de *Unininita* y el de *Campaneana* en dos distintas piedras, cuyos nombres pudieron significar, en su concepto, los correspondientes á otras dos poblaciones antiguas que no eran conocidas.

Los trabajos epigráficos y los informes científicos



de Góngora fueron presentados á la Real Academia de la Historia.

La Comisión de Antigüedades de tan docta corporación examinó los descubrimientos de Góngora, emitiendo el dictámen de que no debían desatenderse las opiniones manifestadas por el acreditado anticuario, relacionadas con los nombres aplicados á las poblaciones nuevamente descubiertas; y en virtud de este informe, tuvo lugar el acuerdo de que se adjudicase al Sr. Góngora el premio ofrecido, conforme á los párrafos 1.º y 4.º del artículo cuatro del programa publicado con anterioridad, (1) y que se referían á la adquisición de inscripciones que ofrecieran el nombre de un pueblo desconocido ó desfigurado por los escritores.

La autoridad de Fariñas y también la del Inspector de antigüedades Sr. Góngora, enaltecidas por el acuerdo de la Real Academia de la Historia, justificaron entonces el emplazamiento de Galo, Unininita y Campaneana en respectivos lugares, como poblaciones recientemente descubiertas.

Poco tiempo se mantuvieron en vigor las concordanancias de que nos hemos ocupado. El doctor alemán resolvió la cuestión de una de aquellas, afirmando que

---

(1) Sesión pública celebrada por la Real Academia de la Historia en 1.º de Julio de 1860.



el nombre de Galo, correspondía á un individuo de la familia á que la leyenda hacía referencia.

Teniendo noticia el Sr. Rodriguez de Berlanga de los descubrimientos arqueológicos hechos por D. Manuel de Góngora, se trasladó á la ciudad de Granada, en cuya Universidad y en uno de sus departamentos inferiores se encontraban las piedras, y allí procedió á su exámen.

El estudio detenido y la significación de la leyenda produjeron en el Doctor Rodriguez de Berlanga el convencimiento íntimo de que los nombres aplicados para determinar como á poblaciones romanas á Unininita y Campaneana, correspondían también á individuos de las dos familias á que se referían las leyendas de los mármoles; echando por tierra aquellas fantásticas ciudades. (1)

Las opiniones de tan sabios doctores son para nosotros respetables, y juzgamos se cometieron graves inexactitudes apreciando lápidas sepulcrales para hacer emplazamientos geográficos de poblaciones ilusorias.

---

(1) Estudios romanos, por el Doctor Rodriguez de Berlanga. — Málaga, 1861.



## VI.

Conocido el valimiento negativo de los mármoles sepulcrales y los resultados que ofrecieron los descubrimientos de Góngora, sin embargo del premio adjudicado por la Real Academia de la Historia, es muy justo creer que en el mismo caso se ha podido encontrar el nombre *Arunda* contenido en lápida sepulcral, para determinar el antiguo que á Ronda se atribuyera.

No es suficiente el mármol con leyenda tantas veces citado, para destruir las valiosas condiciones que en su favor ostenta la ciudad de Ronda al considerarse heredera legítima de la célebre Munda.

En el sentido que al principio indicamos, también debemos ocuparnos de si la piedra en cuestión fué grabada en la ciudad en que hoy se conserva.

¿Se puede asegurar con fundamento que un mármol de reducido volúmen y peso escaso, no haya podido haberse trasladado de otra parte al punto donde se encuentra?

Es factible que en el transcurso de más de veinte siglos se sucedieran hombres ilustrados con aficiones á los estudios históricos, y que alguno de éstos reco-



giese de lugar lejano la piedra referida, para conservar-la en su poder como documento interesante.

Ejemplos repetidos conocemos de traslaciones de lápidas, estátuas y columnas á sitios diferentes y lejanos. De la sierra de *Iliberis* se han conducido á Granada; de *Cartima* y de *Acinipo* á Málaga; de *Hispalis* á Sevilla; de las tierras del cortijo de Carchena, término de Montilla, á Madrid.

En la encantadora quinta de recreo, nombrada *La Concepción*, que se situa en el término municipal de la ciudad de Málaga, y que pertenece en propiedad á los Excmos. Sres. Marqueses de Casa-Loring, se ha conseguido reunir un curioso museo arqueológico que causa admiración á los eruditos viajeros.

La diligencia y el desprendimiento de los ilustrados Marqueses, han hecho que los hallazgos más interesantes, habidos en diferentes términos de la antigua región Bética, hayan sido trasladados á su posesión, en donde con gran esmero se conservan. Ahora bien, si los hechos mencionados hubiesen acontecido en épocas remotas, sin que de ellos pudiera prestar fe ese notario sin precio que se llama Imprenta, es innegable que al hallarse después de muchos siglos, según determinados criterios, procedería fijar en el lugar donde se encontrasen las poblaciones que se mencionaran en sus textos.



## VII.

Otra posibilidad deberemos admitir respecto á las significaciones de la leyenda en piedra conservada en Ronda: la de haber sustituido, por medio de alteraciones de letras, el nombre *Arunda* al de *Munda*.

Se observa á primera vista, la facilidad que ofrece la estructura de las palabras, para hacer el cambio de los nombres. Con sólo dividir la M inicial de MVN-DA, formando con el primero de sus ángulos una A y añadiendo á la tercera línea perpendicular el rasgo que sirve de cabeza á la R, queda convertida en Arunda la palabra Munda.

Las soluciones dadas son posibles, apreciando los antecedentes expuestos y las consecuencias deducidas.

¿Qué resta, pues, del alcance que se ha dado á la leyenda de la piedra, para sostener que el nombre Arunda corresponde á Ronda? Una inscripción confusa, corregida y mutilada; un mármol en condiciones de poder trasladarse de uno á otro punto.

Pero queremos conceder aún más. Vamos á suponer la lápida en estado perfecto de conservación; la leyenda correcta; claro el vocablo Arunda. ¿Son por



ventura bastantes las referidas particularidades para determinar en firme el emplazamiento de una población antigua? Pues si se considera suficiente por la crítica, también deberán serlo otras leyendas en piedra que no están ni confusas ni alteradas.

## VII.

Es cierto, y á la buena fe con que escribimos corresponde declararlo, que las lápidas á que nos referimos en nuestro libro anterior, continente de las respectivas leyendas ARVNDA DOMVS FIET y C. P. Q. R. ARAN etc., fueron clasificadas de *apócrifas* por el Doctor Rodriguez de Berlanga.

La anulación de mármoles tan interesantes para robustecer nuestras pruebas, constituía una gran pérdida, influyente en contra de nuestras opiniones. Pero la autoridad científica de Rodriguez de Berlanga, nos abrumó de tal modo, que desde luego nos sometimos á su fallo.

Pocos años después, la fuerza de los hechos acreditó la razón que asistiera á tan notable anticuario, para haber declarado la ilegitimidad de las inscripciones referidas.

En la calle del Puente Viejo número 24, por aviso



que nos trasmitió la inquilina, pudimos examinar dos ladrillos, de media vara en cuadro cada uno, sirviendo de solería á la azotea que da al campo, conteniendo la leyenda de ARVNDA DOMVS FIET.

Es su construcción reciente, redondas las formaciones de las letras, el carácter moderno, y todo ello igual á otra lápida que hoy, mutilada, aparece en el muro de la casa de Vicente Espinel, y que mandó grabar, según afirmación de los antiguos, el Doctor D. Juan María de Rivera. Por esto le atribuimos al mismo la falsificación de la leyenda á que nos hemos referido.

Y no se crea aventurado ó agresivo el juicio que acabamos de emitir, porque son conocidas las equivocaciones que repetidamente ha cometido, en asuntos de antigüedades, el autor de las *Memorias eruditas para la historia de Ronda*.

Para demostrar la verdad, citamos el siguiente párrafo:

“En nuestro famoso castillo y alcázar, que conserva obras de romanos, godos y moros, torre del Homenaje, y esquina que mira al Peso de la Harina, se halla una lápida romana, de jaspe, que tira á encarnado, que los moros colocaron en aquel sitio, lo escrito hácia dentro; pero mi curiosidad hizo *socavar en parte la pared*, y logré copiar la inscripción.” (1)

---

(1) *Memorias ya citadas*, número 1.º, págs 32 y 33.



Intentando nosotros rectificar lo afirmado por Rivera, examinamos el lugar que cita, encontrando el hueco que dejó la piedra, en el frente de un muro formidable, con más de dos metros de espesor. ¿Cómo pudo escavarse el muro para copiar la inscripción, según afirma Rivera?

Pero el Doctor no llegó á precaver que otro anticuario aclarase el hecho. El erudito historiador de Ronda, D. Juan José Moreti, con el propósito de examinar por sí lo escrito en la piedra de jaspe, dispuso arrancarla del muro, trasladándola á su morada.

Allí, con detenimiento y calma, hemos prolijamente examinado la superficie de la piedra mencionada, sin encontrar en la superficie que daba á la pared, ni inscripción, ni letras, ni rastro que pudiera indicar haber tenido en otro tiempo alguna de las particularidades que dejamos mencionadas.

El Doctor Rivera defendía con empeño, que *Arunda* fuese *Ronda*, y no tuvo reparo en fundar sus opiniones en una prueba manifiestamente falsa.

Si la excitación del amor propio condujo á tal extremo al rondeño Doctor, ¿no será admisible conjeturar por lo menos, que él mismo fuera, con iguales fines, el autor de la mutilación de la leyenda, convirtiendo el vocablo *Munda* que la misma contenía, en el de *Arunda*, que cuadraba á sus propósitos?



Al buen criterio de los anticuarios y los críticos dejamos el exámen de los hechos mencionados, continuando nuestras alegaciones, que en nada se desvirtúan, ni por lo apócrifo de las leyendas á que nos referimos antes, ni por las adulteraciones de Rivera.

### VIII.

El célebre botánico Cárlos Clusio, que viajó por la mayor parte de las poblaciones de Europa en la segunda mitad del siglo diez y seis, recorrió también esta población y sus campos, asegurando después en sus escritos haber encontrado en Ronda inscripciones antiguas, con el nombre de *Munda*. (1)

Las afirmaciones de Clusio, apoyadas por Abrahám Ortelio, se confirmaron en el siglo siguiente.

En la Biblioteca Colombina, *Varios en fóllo*, tomo 122, y en la llana 4.<sup>a</sup> de la página 3.<sup>a</sup>, aparece en su margen el apellido *Ciruela*, y en el texto:

“En uno de los papeles sueltos del Doctor Martín Vazquez Ciruela, que murió racionero de la Santa Iglesia de Sevilla, se dice, que estando en la ciudad de Ronda le enseñaron una inscripción que *afirma haberla copiado fielmente*, y por tener alguna variedad

---

(1) *Munda Pompeyana*, pág. 250.



la repito aquí como él la copió, juntamente con la traducción que le hizo:

EGO T. BATELLVS MVLTORVM MONTIVN AGRICOLA  
 MVLTITVDINE ARMENTORVM ET VBERA TERRA  
 DIVES ANNIVERSARIVM DE AE CERERI SACRVN  
 ET PORCA ILLI MACTANDA A T. BATELLO PATRE  
 MEO ET AME OBSERVATVN VOLO A Q. BATELLO  
 FILIO MEO PERPETVO OBSERVARI ADEO VT III IDVS  
 QVINT VNO QVO QVE ANNO REDEVNTE PORCA  
 CVM MELIO RE ET SI IDEN FILIVS MEVS INTERMIS  
 CONSTITVTO A PRAETORI MVNDENSI MVLTA IVBEO

III VN PLECTI.

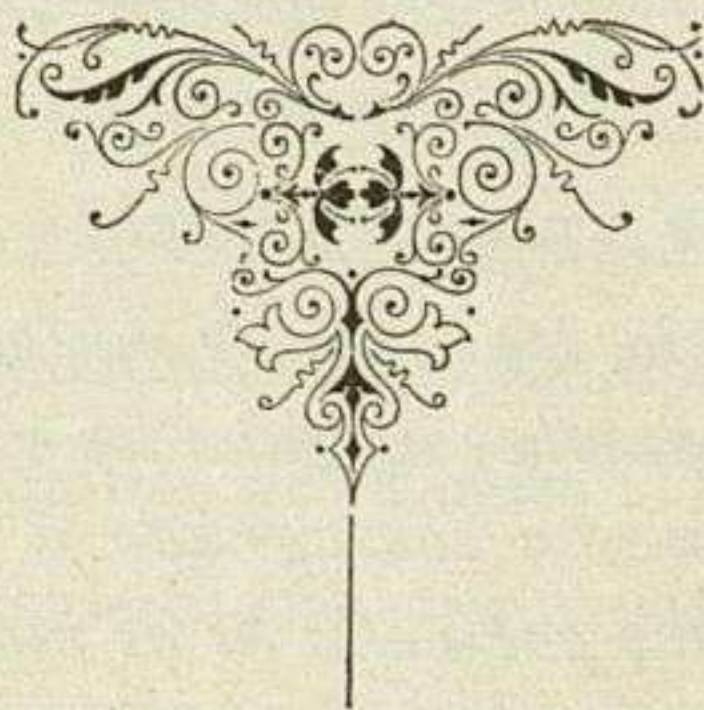
Traducción de Vazquez Ciruela:

*“Yo Tito Vatelo, labrador de muchos cortijos y rico de mucha muchedumbre de ganados y de fértil dehesa, el aniversario que ha consagrado á la Diosa Ceres con una puerca que para ella he de matar, el cual hasta ahora se ha observado por mí y por mi padre Tito Vatelo, quiero se observe y celebre perpétuamente por mi hijo Quinto Vatelo, de manera que el día once del mes de Julio de cada un año se dé la comida con la mejor puerca, al público colegio de la misma Diosa; Item si el mismo hijo mio faltare á este mandato, mando que sea castigado por el Pretor de Munda.”*

Los caracteres distintos que presentan los mármoles de que nos hemos ocupado, exigen que se practique un detenido cotejo, para apreciar el valimiento y la importancia de sus respectivos vocablos, y también



la confusión y alteraciones del uno, con lo claro y correcto del otro. De este cotejo analítico ha de resultar la clasificación que determine el alcance de sus respectivas leyendas.







## CAPÍTULO XIII.

### GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA DE RONDA.

#### I.

**L**A ciudad de Ronda se halla situada á los treinta y seis grados, cuarenta minutos de latitud, en la cuarta zona septentrional y casi á otro tanto de longitud. Pertenece al reino de Granada, provincia de Málaga.

La circundan erizadas sierras y elevadas montañas, cuyos terrenos ágricos y escabrosos, constituyen la Serranía de su nombre. Al máximun de cuatro leguas y mínimun de una, cercan la cabeza del partido los pueblos de Arriate, Montejaque, Benaoján, Jimera de Livar, Cortes de la Frontera, Atajate, Faraján, Alpandeire, Júzcar, Serrato y la Cueva del Becerro,



Ensanchando el círculo al máximun de siete leguas, se sitúan dentro de este perímetro poblaciones más importantes por sus productos agrícolas y su numeroso vecindario, como son, Estepona, Marbella, Coín, Cártama, Alora, Campillos, El Saucejo, Grazalema, Jimena y Gaucín.

La situación de Ronda, en medio de grandes montañas y relativamente próxima á los numerosos pueblos que acabamos de mencionar, la constituyen en un punto verdaderamente estratégico, que según las autorizadas opiniones del Ilmo. Sr. Brigadier D. Félix Campruví, debió tener en lo antiguo extraordinario valimiento, y en el presente reconocida importancia. La topografía de la población, por la naturaleza especial de su terreno, ha contribuido á que fuera y pueda ser plaza de armas inexpugnable.

Para apreciar en toda su grandeza el aspecto imponente que manifiesta el antiguo recinto de la ciudad de Ronda, es indispensable suprimir en la imaginación las partes que corresponden á las nuevas edificaciones. Es necesario hacer abstracción completa de los cuarteles que hoy constituyen el barrio del Mercadillo y también de los puentes que enlazan el caserío; y en ese desligamiento de lo moderno y lo antiguo, contemplar á Ronda asentada sobre la planicie de un gigantesco peñasco tajado por diferentes partes.



El terreno que ocupa la moderna Ronda, científicamente se describe en el informe que copiamos:

“El casco de la ciudad, ó sea la parte antigua de la población donde se emplazó la célebre Munda, mide en su mayor extensión de N. á S., ó desde la embocadura del puente nuevo á la esquina de las ruinas del castillo, frente al torreón, seiscientos veinte metros; la del E. á O., ó sea desde la esquina de la casa solariega de Salvatierra, frente á la embocadura del puente viejo, hasta la bajada del Campillo, trescientos ochenta metros.

El perímetro desde el puente nuevo al viejo, mide trescientos cincuenta metros; desde este punto á las Imágenes, salida al arroyo de las Culebras, trescientos cincuenta metros; á la esquina del cementerio inmediato á la iglesia del Espíritu Santo, ciento setenta y cinco; hasta la esquina del Terrero, ciento cincuenta; al Campillo cuatrocientos doce, y trescientos hasta el puente nuevo, alcanzando la extensión superficial, en la proyección horizontal, á ciento treinta y tres mil seiscientos metros cuadrados.

Me complace sobremanera poder contribuir con este pequeño grano de arena, á la patriótica y grandiosa obra que con tanto afán y acierto lleva á cabo, de reivindicar á nuestro pais natal la gloriosa página que en la historia le corresponde. Y doy por bien empleado los esfuerzos que hiciera en mi juventud, para la mensura de la población y el levantamiento de su



plano topográfico, porque estos trabajos pueden contribuir á la investigación de la verdad., (I)

## II.

La especial naturaleza del terreno que rodea la población, impone y asombra el ánimo del que la contempla. Lo grandioso de sus tajos, con acierto se describe en muy pocos renglones, por el ilustrado jóven autor de un interesante libro recientemente impreso, al decir:

“No parece sino que, el mismo Hércules, valiéndose de inmensa cuña, abrió el duro seno de la tierra, empleando para ello la fuerza de un millón de gigantes, y que de esa suerte violentamente separada, conserva aún en sus ángulos y salientes los moldes de la abertura, como esperando que otro nuevo cíclope venga á empujarla con su brazo de hierro y á cerrar el abismo que atrevidamente se abrió., (2)

La profunda cortadura á que se refiere lo copiado, tiene comienzo en el punto donde arranca el arco ára-

---

(1) El Ilmo. Sr. y distinguido literato D. Rafael del Prado y Reguera, Cura propio de Santa Cecilia, ha tenido la bondad de remitirnos la descripción que dejamos copiada, que mucho agradecemos, por constituir un dato de importancia y marcar sus opiniones favorables á la concordancia Munda Ronda.

(2) Ronda: un paseo por la ciudad y sus cercanías, por el Licenciado en Jurisprudencia D. José Aparicio Vazquez; pág. 32.—Año de 1888.



be que sostiene al puente nombrado *Viejo* y continúa el peñasco tajado, presentando á trechos colosales ángulos y encrespados desprendimientos, rodeando la ciudad, pasando el *puente Nuevo*, ensanchándose con rapidez el espacio por ambos tajos contenido.

Más adelante aparece verticalmente cortado hasta llegar á la cuesta que da acceso á la vía de los Molinos, por la entrada del Campillo.

Pasado este lugar, que debemos considerar como una de las diferentes puertas de la población, sigue el terreno mostrándose inaccesible, hasta dar con los cimientos de la formidable fortaleza de que nos hemos de ocupar más adelante.

Al Este no pierde su carácter, ostentando grandes tramos que son también inaccesibles, enlazando el último de ellos con la bajada que conduce al puente romano.

### III.

Conocido el perímetro superficial en que la población se asienta y la especialidad del terreno que le sirve de límite en toda la circunferencia, procederemos á fijar sus salidas.

La principal de todas ellas, por el lugar que ocupa



y por que se divide desde luego en varias vías que se comunican con los prédios más importantes de sus inmediaciones y con varios pueblos pertenecientes á la Serranía, se encuentra á la parte Sur, separando de la ciudad el antiguo arrabal nombrado de San Francisco.

La segunda se situa frente á la esquina de la gran fortaleza que antes mencionamos, al Este con dirección al Norte, se nombra las Imágenes, descendiendo todo su trayecto, y se une á la entrada del puente romano.

Puerta de la Ecijara se nombra la tercera, con la misma dirección que la anterior, con gran pendiente y tocando los cimientos de los peñascos para unirse al punto que indicamos.

Al Norte la cuarta, arranca del extremo Sur del dicho puente viejo, formando ángulo agudo en dirección al Este, sostenido por atrevidos arcos de construcción romana, presenta grande inclinación hasta juntarse con los dos caminos que acabamos de citar, los cuales unificados atraviesan el puente romano, siguiendo como vía general.

Es la quinta, al Oeste, por el lugar del Campillo, serpeando el cerro que se nombra las Laderas, en dirección á los Molinos y á las hazas del Prado.





## CAPÍTULO XIV.

### MUROS Y FORTIFICACIONES.

#### I.

**L**AS grandes obras del arte que, unidas á la naturaleza del terreno, constituían según Hircio la principal defensa de la plaza, deben ser conocidas, y juzgádoio así, procedemos á su exámen.

Por el Sur de la ciudad aparece un terreno en que la naturaleza neutralizada no le presta defensa. Por esto, las fortificaciones se acumulan con soberbio lujo, como en todos los puntos que en caso igual se presentan. Desde la parte Sur á que da frente un extremo de la gran fortaleza, se levanta un alto y espeso muro que, unido á la parte baja del castillo, continúa en forma semicircular á enlazarse con la salida Sur de



que nos venimos ocupando. Constituye un segundo recinto, dando más valimiento y más pujanza á la fortaleza que forma el segundo.

La entrada por el punto fijado fué muy variada en tiempo de los árabes, y también se reedificó después de la Reconquista. A esto se debe su formación especial, consistente en tres puertas que cortan un cuadrado, apareciendo cada una de ellas en el ángulo que le corresponde y comprendiéndose por su aspecto y construcción, que fué obrada en la época de los Reyes Católicos, ostentando en el frente principal que da vista á la Alameda del Barrio, el escudo de sus armas.

La línea interior que forma el cuadrado de los arcos, contiene dos árabes, perfectamente conservados; y á tres metros de los arranques de los últimos, que dan frente al caserío, aparecen las hembras de piedra, donde se sujetaban las puertas en aquel punto colocadas. Los costados de tan singular agrupación de arcos, anlazan con altos muros que se extienden á la derecha el primero, formando semicírculo hasta unirse por la parte Oeste con las barbacas del castillo. El de la izquierda se prolonga también en forma circular, hasta juntarse con las murallas que sostenían el cementerio viejo.

Esta circunvalación de obras de defensa constituía



el primer recinto de la plaza, supliendo las deficiencias del terreno, y fortificando á la vez la parte de caserío emplazada dentro de las dos líneas de defensa.

## II.

El segundo recinto se manifestaba superior en fortaleza al primero, determinándolo el castillo con todas sus fortificaciones muradas y torreadas. En este lugar se encuentran aglomerados valiosos restos de edificaciones romanas, árabes y de las grandes reformas realizadas después en la dominación cristiana. Allí se admiran confundidos, interesantes vestigios pertenecientes á tan distintas épocas, ofreciendo al anticuario motivos para hacer reflexiones filosóficas y profundos estudios.

Pasado el cementerio viejo, el muro continúa poderoso hasta llegar á la salida de las Imágenes, en cuyo punto se inclina un poco de Este á Norte, presentando su fondo un verdadero mosaico de distintas obras; y dirigiéndose á los lugares donde está la salida de la puerta de la Ecijara, se eleva á considerable altura, como un macizo inmenso imposible al acceso de los hombres,



Constituye una gran plataforma cercada de murallas y torres, y al extremo Sur sigue casi recto, delineando una vía que con extraordinario declive llegaba á unirse á la salida del punto Sur de la población, nombrada del Cortadillo, confundiéndose ambos caminos cerca del puente romano.

La situación especial de estas vías, determinadas por importantes murallas, facilitaban la comunicación á las tropas, para poderse trasladar de un punto á otro con la seguridad que le prestaban las defensas.

Partiendo del sitio del cementerio viejo hasta el enlace de las vías mencionadas, la unificación de la naturaleza del terreno con las murallas obradas por el arte, constituía la línea de defensa del segundo recinto.

Otro muro que también arrancaba de las inmediaciones de la salida que da al Sur, formando ancha curva por la parte izquierda, cruzaba los terrenos ocupados al presente por la fábrica de curtidos de los Leones, propiedad de D. Miguel Sedeño, las de cerámica, el molino de aceite perteneciente á D. Adolfo Izquierdo Díez y las tenerías que fueron de D. Alonso Durán, terminando en la embocadura del puente romano. Esta línea de fortaleza determinaba el segundo recinto de la ciudad, y hoy en diferentes puntos del trayecto indicado, se conservan trozos considera-



bles del muro romano á que anteriormente nos hemos referido.

### III.

La obra más admirable y poderosa que realizaron los romanos en esta población, es la que hoy constituye la base de la calle del Puente Viejo y la que mantenía y aún en parte mantiene la salida del Cortadillo en todo su trayecto.

El muro macizo que limita la calle referida en sus dos ángulos agudos, mide más de diez metros de espesor, por cuarenta de altura. El del otro ángulo, si bien el macizo disminuye en extensión, acrece en sus alturas.

Pasada la primera vuelta vértice del ángulo, se conserva un arco de vistosa forma y construcción moderna, labrado en tiempo de Felipe V, para colocar en él la puerta que guardaba la población por aquel sitio.

Era admirable y atrevida la base que mantenía la bajada del Cortadillo, según demuestran los valiosos restos conservados, consistiendo en cuatro grandes arcos que arrancaban del encumbrado peñasco que limitaba por la parte interior el camino referido.

De estos arcos existen los arranques de tres de



ellos, apareciendo el cuarto en completo estado de conservación para justificar su carácter puramente romano.

Es innegable el mérito de esta obra tan poderosa, que según las opiniones del ingeniero francés, hijo adoptivo de Ronda, Sr. D. Carlos Lamiable, fué edificada con el objeto exclusivo de proporcionar nueva salida á la población, que se comunicase con la de la puerta de la Ecijara, para que gozaran de inmunidad las tropas que necesitasen marchar de un extremo á otro. El Sr. Lamiable nos aseguró, que sólo un gobierno poderoso que apreciara la importancia de la ciudad, como plaza de armas, pudo llevar á buen término la realización de un proyecto que exigía gruesas sumas y largo tiempo de trabajo.

El exámen de la situación topográfica de Ronda, de la naturaleza especial de su terreno y de las fortificaciones levantadas por el arte, demuestra que esta población, en tiempo de los romanos, debió ser un baluarte invencible de los más principales de la Bética.

#### IV.

Para terminar este capítulo y como prueba del valimiento que ostentaba Ronda cuando fué conquista-



da por los Reyes Católicos, trascribiremos el juicio que mereció su estado al célebre cronista Hernando del Pulgar:

“La razón demanda que fagamos aquí mención de esta cibdad de Ronda é de la naturaleza de la tierra é su comarca, é de la condición de la gente que la moraba.

Esta cibdad es hácia la parte del Poniente, apartada de la mar por espacio de ocho leguas y está asentada sobre una gran peña alta y exenta de todas partes. Y en la parte de lo más llano de la peña está fundado un alcázar fortalecido con tres muros torreados con muchas torres.

De la otra parte *está fortalecida con la disposición del lugar*, por que las dos partes de la cibdad rodea una hoz, dó está un valle muy fondo é por el valle corre un río dó están los molinos. Y esas dos partes de la cibdad *son inexpugnables* que no hay juicio de home *que las ose combatir*.

E debajo de una peña de las que están en aquella hoz, á la parte de la cibdad sale una fuente con un caño de agua muy grueso: é de esta fuente se sirven los de la cibdad por una mina que está fecha antiguamente dentro del muro.

De la otra parte de la cibdad *están grandes peñas* é lugares asperos que la fortifican, é á la parte del alcázar tiene dos arrabales, uno alto é otro bajo. E así los muros de la cibdad como los de los arrabales, *son fortalecidos* de muchas torres é peñas que los defienden., (I)

---

(I) Crónica de los Reyes Católicos, págs. 149 y 150.









## CAPÍTULO XV.

### CONCORDANCIA.

#### I.

**V**ENCIENDO obstáculos y apartando dificultades, hemos podido conseguir llegar al ansiado punto de arribada.

Estamos pues en el momento crítico de hacer la concordancia de Munda con la ciudad de Ronda, ajustando las condiciones especiales, las circunstancias importantes y los datos de significación que concurrían en la plaza romana, con los que presenta la población rondeña.

Las teorías contenidas en demostraciones anteriores, los juicios emitidos y los pensamientos consignados, deben desde luego reducirse á práctica.



En armonía con nuestros anteriores propósitos, seguiremos procediendo con método, guardando relativamente el orden cronológico que tanta claridad ha venido dando á nuestras demostraciones.

## II.

Strabón y Plinio el Joven, emplazan la antigua Munda en la región Bética, dentro de los límites del convento jurídico astigitano. (1)

El Padre Florez, Franco y su comentador el Cura de Montoro, procuraron restaurar la geografía antigua en sus obras respectivas, prestando con su erudición á los Sres. Oliver materiales valiosos para que pudieran realizar un detenido estudio y crítica discreta, sobre las opiniones emitidas por los historiadores y geógrafos que en distintos sentidos se han ocupado de la Bética.

Los Sres. Oliver hacen atinadas advertencias respecto á los escritos de Cortés, Valler y otros anticuarios de crédito.

Como resultado de ese mismo estudio proceden á determinar los límites del mencionado convento astigitano, enumerando las poblaciones que lo consti-

---

(1) Geografía, libro 3.º, cap. 2.º—Historia natural, libro 3.º, cap. 1.º.



tuían, emitiendo su juicio con el acierto que revela la descripción que copiamos:

“El límite occidental de nuestro convento debía partir desde *Obúcula* (La Moncloa), donde se ha fijado ya el término de la línea del Norte, y buscando á *Ástigi* (Ecija) y *Urso* (Osuna), colonias inmunes del mismo convento, prolongándose hasta la costa entre *Sálduba* (Estepona la Vieja), *Barbésula* (ruinas en la embocadura del río Guadiaro), y *Lacippo* (Alechipe, media legua de Casares y banda oriental del río Genal), dejando estas dos últimas ciudades como confín ya del gaditano, al cual correspondían, según el propio naturalista. Quedaban por consiguiente dentro del astigitano, Setenil, Ronda la Vieja, *Ronda*, Coín y Alhaurín, y en la costa, *Sálduba*, *Súel* y *Málaga*, cuyas ciudades hasta *Múrgis* formaban la línea meridional del convento de que tratamos., (I)

Las referencias luminosas que acabamos de hacer, demuestran de una manera clara y terminante, que Ronda aparece emplazada en la región Bética, dentro de los límites que determinan al convento jurídico astigitano.

### III.

Fijada por Strabón la distancia que mediaba de Carteya á Munda, consistente en mil cuatrocientos es-

---

(I) Munda Pompeyana, págs. 191 y 192.



tadios, se ha venido considerando este dato, como uno de los más importantes para fijar la situación de Munda. Comprendiéndolo así y con el fin de aumentar el número de las pruebas que acumular debemos para justificar debidamente la opinión que venimos sustentando, procuramos interesar á un ilustrado anticuario, obteniendo el favorable resultado de que á poco tiempo nos fuese remitida la demostración que copiamos:

“Afirman los geógrafos antiguos que distaba Munda de Carteya cerca de mil cuatrocientos estadios. Tomando como punto de partida que la legua antigua contaba veinte mil piés geométricos, que componen ciento sesenta estadios, y atendiendo á que de Ronda á Carteya median nueve leguas, multiplicamos los ciento sesenta estadios, por nueve, y resulta un total de mil cuatrocientos cuarenta estadios que son, como hemos dicho, los fijados por Strabón como distancia que separaba á las indicadas poblaciones. (1)

Esta demostración clara y sencilla, manifiesta el ajuste de distancia que une á Ronda con el lugar marítimo donde estuvo emplazada la memorable Carteya.

---

(1) El Presbítero Sr. D. Francisco Atienza, Prelado doméstico de Su Santidad y Licenciado en la Facultad de Derecho.



## IV.

Entre las revelaciones históricas que se relacionan con el asunto fundamental de estos estudios, se cuenta la de que, resuelto por Adriano visitar todas las provincias de su imperio, se trasladó á Tarragona, en cuya ciudad convocó una asamblea de representantes de las provincias de España, á la que concurrieron todos los nombrados, excepto los de Itálica.

Adriano se trasladó á Andalucía y después de haberse negado á visitar á Itálica, por el desaire que le hiciera, dispensó grandes beneficios, dejando grata memoria de su paso. Perdonó atrasos de contribuciones por valor de un millón y novecientos mil *sestercios*. También ordenó se compusiera á su costa la carretera pública en la distancia de siete leguas, que mediaban de *Cartima* (Cártama) á Munda.

Separada Ronda de Cártama por un trayecto de siete leguas, se ajusta perfectamente con el que mediaba de Cartima á Munda. (1)

---

(1) Historia de Andalucía, tomo 1.º, pág. 185.—Historia Imperial y Cesárea, por Pedro Mejias, pág. 107.



## V.

Lo encumbrado de la ciudad y la naturaleza del terreno constituían la principal defensa de la plaza de Munda. Así lo afirma Aulo Hircio por veces repetidas (*oppide excelsi et losi natura.*) (1)

En el capítulo correspondiente dejamos demostrado, que la ciudad de Ronda ha ocupado y ocupa situación encumbrada, y que la naturaleza especial de su terreno la convertía en invencible plaza fuerte, hasta el caso de que, como aseguraba Hernando del Pulgar, los muros, murallas y torreones constituían tan poderosa defensa, *que eran inexpugnables, sin que hubiese juicio de home que las osare combatir.*

Es sumamente difícil, por no decir imposible, que en toda la región Bética haya existido ni exista, una sóla población que ostentase á su favor tan singulares condiciones. Sólo Ronda justifica con pruebas irrecusables, la posesión de naturaleza del terreno, de encumbración en su emplazamiento y de fortalezas temibles, para concordar en un todo con las afirmaciones de Hircio.

---

(1) De Bello Hispaniense, cap. 4.º, pág. 475.



## VI.

Separados los ejércitos beligerantes de César y de Pompeyo, del teatro en que tuvieron lugar tantos choques sangrientos, y después que abandonaron los campos intermedios entre Montilla y Córdoba, se dirigieron al puerto de Carteya, el uno después del otro, haciendo alto ante la plaza de Munda.

Hircio, al considerar era llegado el momento de reñir la batalla tantas veces provocada por César, para no pasar en silencio lo que sucedía á la sazón, refiere:

“Mediaba entre los dos campamentos una llanura de cinco millas, que estaba cortada por un río que corría hácia la derecha.” (1)

Frente á la ciudad de Ronda se situa una planicie que el vulgo nombra Planilla, ocupando los terrenos de las huertas Navares, de D. Francisco, cortijo del Albercón, hazas de la Toma, coto de Cortinas, Mollinilla de Sárria, coto de Salvatierra, heredad de los Pinos y llano de la Ventilla, hasta tocar la falda de la sierra de los Merinos.

Consiste su extensión en cinco cuartos de legua, que constituyen las cinco millas determinadas por Hircio.

---

(1) Pág. 475 del cap. 4.º citado.



Esta llanura aparece cortada por el río Guadalevín de Este á Oeste, cuyas aguas corren á la derecha que presentaban las cohortes de César.

Las determinaciones de Hircio respecto á la planicie que existía delante de Munda, concuerdan exactamente con la llanura cortada por el río que hoy aparece frente á Ronda.

## VII.

El *Diccionario* de Juan Paserasio, reformado por *Ambrosio Calepino*, contiene una nota referente á Pompeyo que dice: *Apud Mundam Hispanie, Urbem interfectus est.* (1)

Confirmado en la historia que C. Pompeyo fué asesinado en una cueva, por los soldados de César, Paserasio la situa á la vista de Munda.

En presencia de estos datos debemos hacer constar, que frente á Ronda, á poco más de tres millas de distancia, por la parte Este y en la cumbre de un escabroso peñasco desde donde se divisa la población, se encuentra una cueva singular y extraña.

La situación tristísima que atravesó C. Pompeyo al

---

(1) *Diccionario* de A. Calepino, pág. 236.—Sanchez Palomino y Rivera, Catedrático de la Trinidad.



verse abandonado de los suyos y obligado á emprender precipitada fuga, debió influir en su ánimo para dirigirse á un seguro lugar, donde con menos peligro pudiera esperar el curso de los acontecimientos.

Munda continuaba siendo fiel á su causa, y en ella, por sus especiales condiciones, debió fijar su esperanza.

Como se encontraba cercada por las tropas de César, no le sería posible internarse desde luego en la plaza, esperando en lugar apartado de caminos, una ocasión favorable para refugiarse dentro de sus murallas.

Tan naturales reflexiones explican la ocultación de Pompeyo en una cueva de especial situación y frente á Munda.

He aquí como la describe el Sr. Aparicio Vazquez:

“Pero es el caso que á una legua corta de la población, y en dirección Este, existe una cueva profunda, cuyo interior consta de una habitación de seis á siete varas de largo y cuatro á cinco de ancho y otra interior más pequeña, á la cual se comunica un agujero, por el que puede penetrar un hombre sin gran dificultad. Pues bien, esta cueva viene recibiendo constantemente el nombre de *Cueva de Pompeyo*, por que es fama que en ella fué donde se refugió el derrotado en Munda y que dentro de ella se guardan sus importantes tesoros.” (1)

(1) Ronda: un paseo por la ciudad y sus cercanías. págs. 127 y 128.



Es muy cierto que la tradición al través de las generaciones y los siglos, ha venido manteniendo el nombre de la cueva á que nos hemos referido, hasta llegar á nuestros días, y estos hechos, la afirmación de Calepino y la huida de Pompeyo de Carteya, vienen á constituir un dato más en favor de nuestra concordancia.

### VIII.

Hace muchos años convenian los anticuarios que se ocupaban en investigar el asiento de Munda, en que el hallazgo de las piedras palmeadas que cita Plinio el Joven, (I) constituía un medio probatorio de reconocida importancia. Y era en verdad muy justa la creencia; porque aquellas piedras de naturaleza especial, se citaban por el sabio naturalista en las inmediaciones de Munda, para que en los tiempos futuros pudiese acreditarse su existencia.

Debido acaso á la fuerza demoledora de los siglos, ó á la barbárie incomprensible de los hombres, se han cambiado los términos, y en vez de justificar Munda la existencia de las piedras palmeadas, hoy las piedras palmeadas justifican la existencia de Munda.

---

(1) Historia Natural, libro 36, cap. 18.



Digimos al principio de este párrafo, que se esperaba con ansia por los anticuarios la presencia de las piedras palmeadas, y es en cierto modo inconcebible que después que fueron descubiertas, se rebajase su valimiento, hasta el caso de asegurar algunos escritores, que se hallaban con facilidad en diferentes puntos.

¿Por qué tan inesperada variación de apreciaciones? Si el esclarecimiento del lugar interesaba á los historiadores y anticuarios, ¿por qué ese empeño en anular la significación de las piedras? Pero ha llegado el día en que ese mudo testigo, en completa conformidad con los numerosos que han concurrido á este litigio, deponga en favor de la concordancia *Munda Ronda*.

Las piedras en otro tiempo tan buscadas, se han encontrado al fin, próximas á la ciudad rondeña. En el cerro de la Morena, á distancia de poco más de una milla de la población, por la parte Este inclinada al Norte, que es propiedad del Sr. D. Rafael Ponce de León Ramirez, se encuentran en abundancia las capas pedregosas de que nos venimos ocupando. Su peculiar carácter impide que puedan confundirse con otras, porque el palmeado de sus centros presente agrupaciones preciosas de pequeños vegetales, que parecen hechas por el lápiz de un hábil dibujante.



## IX.

Las circunstancias, datos y condiciones que concurrían en Munda, enumeradas por Aulo Hircio, Strabón, Plinio y otros historiadores más modernos, resultan respectivamente concordadas con las que Ronda manifiesta.

Para que tan luminosas reducciones puedan ser apreciadas conforme á su valimiento y trascendencia, procede que sean conocidos ciertos hechos interesantes, porque su significación especial se relaciona y favorece la concordancia probada.

En este sentido, daremos cuenta de los hallazgos habidos dentro de la población de Ronda, y en sus próximos campos.

Seguidamente serán enumerados los escritores y anticuarios que han venido fijando la concordancia *Munda Ronda*, y los que convencidos la aceptaron, atendiendo á que sus autorizados juicios han de contribuir á inclinar la balanza de la opinión en sentido satisfactorio.







## CAPÍTULO XVI.

### HALLAZGOS.

#### I.

**S**IN embargo del poco celo mostrado por los anticuarios rondeños, respecto á descubrimientos de objetos romanos ocultos en el seno de la tierra, y á pesar de la tendencia de los operarios, que al encontrarlos procedían á su demolición, ansiöses de riquezas ilusorias, se ha logrado conocer y conservar algunos que ofrecen interés á nuestro objeto.

#### II.

En la planicie situada frente á Ronda, que tanto ha



ocupado nuestra atención, y en los terrenos de las fincas propias de D. Manuel y D. Carlos Calvente y de D. Juan Cipriano Vallejo, se han hecho descubrimientos curiosos en épocas distintas.

Hace años que el maestro alarife D. José Gutiérrez, por disposición del Sr. Calvente, abrió cimientos para una nueva casa, y á la profundidad de algunos metros tropezó con gran porción de osamentas humanas.

El predio referido se situa á tres millas de la población; y á tal distancia, cuando no aparecen en él rastros ni vestigios de edificaciones antiguas, la presencia de los huesos humanos demuestra que sólo después de una batalla han podido aglomerarse los cadáveres en el gran número que acreditan sus despojos.

### III.

En los terrenos que hoy pertenecen al Sr. Vallejo, su anterior poseedor Juan García, hizo una roturación en lugar próximo al río, con el objeto de plantar chopos. Durante el tiempo invertido en los trabajos, se hallaron varias armas antiguas y entre ellas flechas arrojadizas y otras pequeñas de las que usaban los romanos en las lanzas,



La mayor parte de tan interesantes objetos, fueron destruidos por el propietario, salvándose tres pequeñas flechas ó puntas de lanza, de las cuales dos de ellas se conservan en poder de D. José Mazorra, y una de mayor tamaño en el nuestro.

Las tierras de uno y otro predio aparecen lindantes, y es muy significativo la proximidad de las armas encontradas, á las osamentas descubiertas.

#### IV.

El hallazgo más valioso consiste en una pequeña y preciosa *Alondra* de metal, con oxidaciones que acreditan los muchos años que ha permanecido oculta en el centro de la tierra. Así lo hemos considerado, teniendo en cuenta que el historiador *Rollin*, al ocuparse de los sucesos que tuvieron lugar en aquellas guerras memorables, consigna hechos que con este particular se relacionan, relatándolos en la siguiente forma:

“Comprendiendo entonces (se refiere á César) que iba errado en tratar con crueldad y malos modos á los soldados, mudó de tono y empezó á acariciarlos para ganar su afecto, lo que consiguió en parte, y la mayor del ejército se puso en marcha conforme á sus órdenes para ir á Rímini, en tanto que él en persona,



con la legión llamada de las *Alondras* se encaminó hacia Roma.

Esta era una legión, gala de origen, levantada por César en las Galias, y el mismo nombre que tenía de *Alaudæ* ó *Alaudarum legio*, era galo y le venía de que *los soldados traían por remate de su morrión, un pájaro de esta especie.*, (1)

Encontrada la Alondra en el sitio de la Planilla, prueba que estuvieron en él soldados del ejército de César, que pertenecían á la legión de las Alondras.

El objeto curioso á que nos hemos referido, fué regalado por el dueño del cortijo donde se halló, al ilustrísimo Sr. D. Gregorio Naranjo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, y debido á la amistad con que nos distingue, hoy se conserva en nuestro poder, para que pueda publicarse, ilustrando estas páginas.

## V.

Por disposición del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se procedió al arreglo del pavimento de la plaza Mayor, que se situa en el centro de lo que fué población antigua.

Al hacerse el desmonte de algunas prominencias

---

(1) Rollin, Historia Antigua, tomo 13, pág. 23.—Madrid, 1761.



que en aquella se notaban, el maestro empedrador que ejecutaba la obra, se encontró gran porción de monedas de bronce, pertenecientes al alto y bajo imperio romano.

De estas medallas, recogió mucha parte el anticuario rondeño D. Cándido Gonzalez Campos, y otras nos fueron entregadas.

## VI.

Practicándose una profunda excavación en la placeta de la Virgen de los Dolores, frente á la iglesia de Santa María la Mayor, con el objeto de construir un pozo, se hallaron también los albañiles varios objetos de cerámica, que debido á esa ofuscación que al principio del capítulo indicamos, fueron destruidos, salvándose tan sólo una ánfora pequeña y una preciosa tasa de búcaro, ambas cosas de carácter romano, que la propietaria de la casa donde se realizaba la obra, Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Avilés-Casco, tuvo la bondad de regalarnos y que conservamos en nuestro poder con grande estima.

## VII.

Cerca de los muros que se conservan en la parte



Este de la población, en el espacio que media entre los dos recintos, á muy corta distancia de la entrada á la misma, por el sitio de las Imágenes, y en terreno de la propiedad de D. Diego Pinzón Serna, se abrieron imperfectas galerías, con el fin de sacar la greda que invertían los olleros en las obras cerámicas.

A la profundidad de más de doce metros, el maestro D. José Puya dió con osamentas humanas, que llamaron la atención de los trabajadores, por el tamaño de algunos de sus huesos.

Poca importancia debiera merecer este descubrimiento; sin embargo, hay que tener en cuenta la coincidencia de que las osamentas removidas en la Planilla, lugar donde se riñó la batalla entre Pompeyo y César, se relacionaban con las descubiertas á la entrada de la población, y es conjeturable, razonadamente pensando, que los cadáveres de que los huesos procedían, correspondiesen á la matanza habida en la pelea, y á la que tuviera lugar en los momentos en que los vencidos se agolpasen para entrar en la plaza.

Aumenta el valimiento de lo expuesto y le presta carácter, el hecho singular de que se recogieran en el mismo punto donde los huesos se encontraban, dos monedas de bronce, una del tamaño de medio duro y la otra del de una peseta, que fueron entregadas á D. Cándido Gonzalez, el cual las recibió con



aprecio, asegurando al donante que pertenecían al imperio romano.

Estas medallas, justifican que las osamentas referidas debieron pertenecer también á la misma época romana.





LA MONTAGNE DE JERUSALEM

LA MONTAGNE DE JERUSALEM

LA MONTAGNE DE JERUSALEM





## CAPÍTULO XVII.

OPINIONES DE LOS ESCRITORES Y ANTICUARIOS QUE MANTIENEN LA CONCORDANCIA DE LA ANTIGUA MUNDA CON LA MODERNA RONDA, Y DE LOS QUE CONVENCIDOS LA ACEPTARON.

### I.

**P**ARA completar las pruebas aducidas, sólo falta la que puede determinarse como argumento de autoridad, respecto á la opinión conforme de autorizados escritores.

Fray Diego Lopez de Toledo, en la traducción castellana que de los *Comentarios de César* hizo siendo aún muy mancebo y que se imprimió en el año de 1498, consigna en el índice de pueblos que hay á su final: "Munda, ciudad en Andalucía que se llama Ronda., (1)

---

(1) Munda Pompeyana, pág. 344.



## II.

En el año de 1546 publicó Pedro Antonio de Veu-ther la primera parte de su *Crónica general de toda España* y especialmente del reino de Valencia. Al ocuparse de la Bética, dice: "De allí se fueron á Munda que decimos Ronda.", Significando con el plural decimos, que otros autores de su tiempo convenían en la misma opinión. (1)

## III.

Cárlos Clusio, que en el año de 1563 viajó por Alemania, Francia y España, con el principal objeto de adquirir nuevos conocimientos en botánica, asegura leyó en Ronda inscripciones antiguas con el nombre de Munda.

## IV.

Agustín de Orozco, discípulo de D. Diego Hurtado de Mendoza, compuso en 1598 una *Historia de la ciu-*

---

(1) Munda Pompeyana, pág. 316.



---

*dad de Cádiz*, que no se publicó hasta 1845 y á espensas del Ayuntamiento gaditano. Ocupándose de la guerra de César, consigna: "En la cual con tanto riesgo fué vencedor sobre Munda, que es Ronda.,"

## V.

Juan Fernández Franco, en sus escritos sobre antigüedades, se conforma con la designación de que Ronda sustituyó á Munda, cuyas opiniones fueron combatidas por su comentador Lopez de Cárdenas, que se inclinaba á las de Ambrosio de Morales sobre Monda. (1)

## VI.

En la obra titulada *Tesoro de la lengua castellana*, escrita por D. Sebastian de Cobarrubias Orozco, se afirma que "Ronda fué Munda, lugar famoso por la victoria que allí alcanzó César contra Pompeyo.,"

## VII.

Jacinto Espinel y Adorno, en su libro *Premio á la*

---

(1) Franco Ilustrado, pág 180.



*constancia*, nombra á Ronda con repetición como sucesora de Munda. (1)

### VIII.

En los años de 1792, el catedrático de Latinidad Sr. D. Antonio José Sanchez Palomino y Rivera, escribió un opúsculo titulado *Investigación de la gran Munda*, que se conserva manuscrito en nuestro poder. En este trabajo aduce el autor razones estimables, combatiendo las opiniones de los escritores que fijaron su atención en Monda, Acinipo, Setenil y Torre Alháquime, para hacer nuevas concordancias.

Se afirma en la opinión de que Ronda sucedió á Munda. Presenta como fundamentos, la cueva de Pompeyo, la Planilla, deribación de la planicie á que Hircio se refiere, el nombre tradicional de sierra de los Ballesteros, porque en ella acamparon las legiones que usaban por arma el arco, y se funda principalmente en un mapa publicado en Inglaterra, escribiendo:

“Gran acierto tuvo el inglés Francisco Cartells, cuando en el año de 1771, insinuando varios pueblos de este rincón de Europa en su delineación ó simple

---

(1) Libro 2.º, fólío 34.—Madrid, 1620.



---

mapa colocó cerca de sierra Blanquilla á Munda y á Ronda, *puesto que Ronda y Munda son una misma ciudad.*

La referida colocación de pueblos, hecha por Cartells, se encuentra en la Carta desiderativa, enviada desde Inglaterra al rey D. Cárlos IV, para la exploración de la antigua Munda,,. (1)

### IX.

En 29 de Abril de 1856, recibimos una luminosa comunicación, autorizada por el perseverante investigador de Munda, D. Miguel Apolinario Hernández de Sousa, y en ella dice:

“Me cabe la satisfacción de haber estimulado á V. para que se dedicase al estudio de un punto tan interesante y que á mi ver ha resuelto definitivamente, colocando á la gran Munda de los romanos en esa su patria.

Las pruebas que V. aduce son bien calculadas y no dejan duda de la exactitud de su concordancia. Doy pues á V., amigo y compañero, la enhorabuena por que ha resuelto victoriosamente una controversia tan antigua, tratada por tan eminentes autores, como anticuarios célebres, dando con esto doble lustre y renombre á su patria, que lo considerará con orgullo, por haber sido el hijo que ha descubierto y probado

---

(1) Manuscritos inéditos que obran en nuestro poder.



la gloria de que la célebre Munda de los romanos existiera en el terreno que hoy ocupa Ronda.

Conforme en un todo con V., falta sólo que averigüe, por última y concluyente prueba, lo que dice Plinio de las piedras palmeadas habidas cerca de Munda.

Si logra V. descubrir el sitio de esa cantera no podrá dudarse el descubrimiento de la antigua Munda., (1)

## X.

El Sr. D. Agustín Perez de Siles, expresa su juicio en estos términos:

“Con la mayor avidez y complacencia, he leído el ejemplar de su estimable *Munda de los romanos*, que ha tenido la bondad de dedicarme, y al tributarle el justo homenaje de mi gratitud, debo decirle ingenuamente, que cuantas razones aduce en ella, para existir en su suelo tan memorable ciudad, son incontestables, pudiendo V. gloriarse de su obra, pues ya se reconoce por el Sr. Oliver, en su *Viaje Arqueológico*, que todas las probabilidades están en esa.

Deseo vivamente que descubrimientos ulteriores coronen sus concienzudos trabajos y que la historia le deba tan importante servicio., (2)

---

(1) Carta autógrafa que con estima conservamos.

(2) Carta autógrafa de 28 de Junio de 1866. El Sr. Perez de Siles es autor, en unión de D. Antonio Aguilar y Cano, de la obra *Apuntes históricos de la villa de Puente Genil*.



## XI.

El ilustre académico de la de todas Ciencias de Córdoba, Sr. D. Luis María Ramirez y de las Casas-Deza, nos dice:

“Habiendo concluido la lectura de su opúsculo, me ha parecido que ha hecho V. cuanto se podía para probar que esa ciudad fué la antigua Munda, demostrándolo las condiciones de topografía con la naturaleza del terreno que constituían la principal defensa de la plaza, y de todos modos que su escrito es muy erudito é interesante.” (1)

## XII.

El catedrático de Humanidades y presbítero, don Fernando José Dominguez, tuvo la bondad de dirigirnos una expresiva carta concebida en los siguientes términos:

“Mi siempre apreciado como apreciable amigo: Acabo de recibir el ejemplar de su ilustrada obra *La Munda de los romanos y su concordancia con la ciudad de Ronda*.

Es en mi poder asimismo su atenta comunicación, que además de anunciarme la remesa, me invita como

---

(1) Comunicación de 8 de Febrero de 1857, que obra en nuestro poder.



puede con la franqueza que forzosamente inspira la sincera amistad, á que le manifieste mi parecer.

No juzgo fuera de sus avanzados alcances lo árduo de esta empresa, para mi escasa comprensión de tan oscura materia, siempre controvertida; mas para no ser infiel á su confianza, la presentaré en la forma que la concibo, sin aspirar por esto al sublime concepto de oráculo.

En mi humilde opinión, las bases sobre que ha fundado V. su edificio, el orden con que se hallan colocados sus materiales, y la armonía que entre sí guardan, han producido un todo admirable á mis ojos que, observado con imparcialidad, produce necesariamente una convicción lógica y moral. De este sólido fundamento se sigue, como consecuencia necesaria, que la concordancia que V. se ha propuesto probar es evidente hasta donde alcanzan los conocimientos humanos, é invulnerables por tanto sus argumentaciones.

Además de la localidad que esta ciudad ocupa por la naturaleza especial de su terreno, su constante excelencia gerárquica y su inmemorial capitalidad más ó menos lata, conforme á las diversas vicisitudes por que atravesara en el transcurso de los siglos, la colocan en una preferencia, para el objeto de la cuestión que se ventila, sobre las relativamente humildes, Monda, Montilla, Monturque, etc.

Y si sólo estos alegatos, bien probados en verdad por la permanencia constante del suelo en la que á este pertenece y por el relato de la historia y tradición competente á ella, es suficiente garantía para esta preferencia.

¿Qué pruebas podrán presentarse de superior valor



á las consignadas por V. en la obra publicada? En mi concepto ninguna.

De lo que llevo manifestado inferirá mi absoluta conformidad con la concordancia de la *moderna Ronda, con la Munda de los romanos*.

Como las insinuaciones de V. son para mí preceptos, he consignado mi parecer, que someto á su bueu juicio., (I)

### XIII.

El acreditado publicista D. Ambrosio Grimaldi:

“He recibido y leído con sumo gusto, su folleto sobre Munda y le aseguro con la verdad que acostumbro, que aunque siempre he tenido un favorable concepto de su capacidad y patriotismo, nunca creí ver tan acreditado una y otro, como lo veo realizado en su indicada obra.

Creo recordará que me tenía por contrario en la opinión de que Ronda fuera la antigua Munda. La casualidad fué la que empezó á convertirnos, pues yo descubrí el ara romana que sirvió de brocal de pozo en el patio de D. Manuel Palacios. Desde entonces suspendí mi juicio, y ahora en vista de las investigaciones y argumentos luminosos de V., me he colocado al lado suyo en esta importante cuestión, que le

---

(I) Comunicación de 16 de Mayo de 1857 del Sr. Dominguez, curioso investigador de las ruinas de Alechipe y de Barbésula.



traerá mucha honra, y esclarecimiento á la historia., (1)

## XIV.

*La Renovación bienal de los Ayuntamientos*, á los fólíos 3 y 4:

“Aunque muy controvertida la opinión del lugar donde se verificó la célebre batalla de Munda, tenemos por cosa indudable que fué en la ciudad de Ronda, en los llanos de la Planilla, en un sitio que concuerda perfectamente con el que se describe en los *Comentarios de César*.

Existen en aquella ciudad numerosos vestigios de la dominación romana, y muchas circunstancias evidencian completamente que aquel fué el teatro de la sangrienta victoria en que César echó los cimientos del Imperio, y dió el golpe de gracia á la República., (2)

## XV.

En el folleto correctamente escrito por el Doctor D. José Rodríguez Caballero, sobre *Hidrología Médi-*

---

(1) Carta de 26 de Junio de 1857, fechada en Jerez de la Frontera y que autógrafa guardamos.

(2) Obra escrita por el conocido publicista D. Rafael Gutierrez Jimenez.—Madrid, 1879.



*ca Española y Monografía de las aguas del Duque ó Fuensanta*, aparece:

“Se dice, no sabemos con que razón, que los baños se hicieron por Julio César, lo que no pudo ser en otro tiempo que en el que se hizo dueño de Ronda y del mundo todo, derrotando en Ronda á los hijos del infortunado cuanto valiente Pompeyo.”

## XVI.

Mr. Olinde Petél, visitó en su juventud á Ronda, impulsado por el deseo de investigar personalmente las ruinas de Munda.

Nosotros pudimos apreciar su erudición, y hoy nos honra la consecuente amistad que nos dispensa.

Le acompañamos en sus excursiones y en los reconocimientos que hizo dentro y fuera de la ciudad, escuchando repetidamente sus luminosos conceptos y la sincera manifestación, de que había adquirido, sobre el terreno registrado, el convencimiento de que todas las condiciones determinadas por Aulo Hircio al ocuparse de Munda, convenían en un todo con las que ostenta Ronda.



## XVII.

El Ilmo. Sr. D. Leonardo Perez de Guzmán, Licenciado en Ciencias, con esa grande actividad y buen juicio que determina su carácter, prestó valioso concurso á nuestra primera obra, *La Munda de los Romanos*.

A su amistad debemos interesantes datos, y nos consta que fijada su atención en las antigüedades de la Bética, escribió sobre la geografía de *Ategua*, cuyos trabajos se conservan inéditos.

La autoridad del Sr. Guzmán en materias científicas, ha convenido con la concordancia *Munda Ronda*.

## XVIII.

D. José Ruiz Toro, jóven inolvidable, que por su aplicación y su talento adquirió un gran concepto entre los literatos andaluces, se prestó deferente á examinar la lápida con leyenda, en aquel entonces conservada en el muro exterior del edificio destinado en lo antiguo para Alhóndiga, y su informe se consigna en el lugar debido.



Ruiz Toro, reconociendo lo verdadero de la concordancia, manifestó con repetición sus favorables opiniones, y siempre que hizo en sus escritos referencias sobre Ronda, la declaraba sucesora de Munda.

## XIX.

Entre los ilustrados catedráticos del *Colegio Felipe*, establecido en Granada, se cuenta el presbítero D. Francisco Jimenez Campaña.

Conocidas son sus producciones literarias por el fondo de moral que entrañan y las bellezas que sus formas revisten.

Tan inspirado poeta ha dedicado pensamientos á Munda, considerándola antecesora á la moderna Ronda.

## XX.

En 1879 se dió á la prensa un libro sobre *Historia de España*, debido al ilustrado profesor superior de instrucción pública Sr. D. José del Río de la Bandera.

En el cuadro correspondiente á las guerras de César y Pompeyo, se refieren los acontecimientos habidos sobre Munda, al darse la gran batalla, determi-



nando el autor sus opiniones, al afirmar que aquel sangriento suceso tuvo lugar cerca de Ronda.

### XXI.

Según el extracto inserto en el periódico *El Tajo* del Juéves 3 de Febrero de 1887, referente á la conferencia que respecto á la cuestión de Munda tuvo lugar en el *Liceo de Ronda*, el Sr. D. José Reguera Bucetín, que se encargó de escribir el artículo, manifiesta su conformidad con las opiniones favorables á Ronda, en aquel acto literario defendidas.

El Sr. Reguera, de erudición no escasa, é incansable en el estudio de las ciencias, se ofreció á levantar un plano topográfico que comprendiese el emplazamiento de esta ciudad y sus campos inmediatos, trabajo interesante que no ha podido concluir, por causas ajenas á su voluntad, siendo para nosotros lamentable no publicarlo en estos *Nuevos estudios*.

### XXII.

Tres eruditos artículos vieron la luz pública en los números 24, 25 y 26 de *El Tajo*, correspondientes al



mes de Junio de 1887, reproducción de los insertos en el diario *La Unión Mercantil*, de Málaga.

Se titulan: *La Batalla de Munda*, *Munda* y *Ronda sucesora de Munda*, debidos á la correcta pluma del distinguido escritor D. Ramón A. Urbano.

En el primero, se hace cargo el autor de las opiniones emitidas y de las controversias suscitadas sobre el asiento de la Munda Bética, fijando su atención en los juicios que se consignan en obra laureada y expresándose del siguiente modo:

“No puede escribirse más, sobre el particular, que lo hicieron los competentes Sres. Oliver y Hurtado. Su memoria, cuyo volúmen pasa de 400 páginas en fólío, dedicada exclusivamente á demostrar que la Munda Pompeyana se halló en las ruinas de Ronda la Vieja, guarda una colección de apuntes curiosos, revestidos de la oportuna argumentación, con los cuales se aseguró que *la luz se había hecho*, que la ciencia arqueológica nada tenía ya que investigar con respecto al punto que nos ocupa, pues la verdad era que la Munda de los romanos había sido Ronda la Vieja, cosa que estaba fuera de dudas por las conclusiones sentadas en dicha obra.

Y sin embargo, los ilustrados autores de la memoria, aquellos hombres que ocuparían no pocas vigiliass hasta la terminación feliz de su trabajo; los que tantos detalles habían ofrecido al mundo, los que adquirirían el honor de haber disipado una duda negra, desmienten repentinamente sus afirmaciones, declarándose en error y produciendo la natural extrañeza, por más



que para Guillén Robles haya sido motivo de elogio la tal retractación, llegando á consignar plácemes para aquellos autores que, con la nobleza propia de los que sólo estudian la ciencia por la ciencia, no tienen inconveniente en rectificar sus opiniones cuando después de sustentárlas se creen equivocados.

Es verdaderamente particular, el hecho de que dos hombres de ciencia publiquen su derrota en lides donde hicieron invencibles esfuerzos, y es del mismo modo extraño, que no sólo de una razón, ni de un pequeño particular, sino de un todo se consideraran vencidos tan pronto.,,

Defiende después el Sr. Urbano las razones que á Ronda favorecen, afirmando en separado párrafo:

“Nosotros, perdónesenos la osadía, creemos á Ronda en condiciones para haber sido Munda; así como negamos que el pueblo de Monda, enclavado en la provincia de Málaga, fuera la ciudad ante la cual se decidiera la derrota de Pompeyo.,,

En el segundo artículo, *Munda*, se ocupa con gran erudición y con datos interesantes en hacer una acertada reseña de las causas que ocasionaron la batalla, y de las consecuencias después de la derrota de los pompeyanos; y en el tercero, *Ronda sucesora de Munda*, aduce los fundamentos en que apoya su juicio, y repite:

“Debemos insistir en nuestra opinión de que ninguna de las ciudades tenidas por la *Munda Bética*, reúnen las condiciones que *Ronda* para ser reputada como la testigo de la derrota de Cneo Pompeyo.,,



## XXIII.

El periódico *El Tajo*, en su número 123, que corresponde al 9 de Junio del corriente año, publicó un suelto escrito por su digno director, el ilustrado publicista D. Antonio Luis Carrión, del cual copiamos:

“El infatigable sostenedor de que Ronda fué la célebre plaza ante cuyos muros se libró la suerte de los ejércitos que capitaneaban César y Pompeyo, ha reunido en estos últimos tiempos curiosos documentos y detalles desconocidos, que le afirman en sus convicciones y que dan á su obra verdadero interés.

Los aficionados á las investigaciones históricas y á reconstruir la geografía antigua, encontrarán en las páginas escritas por el Sr. de Salvatierra, con el calor y la energía que presta el convencimiento unido á la sinceridad y á la buena fe, noticias y detalles olvidados en las muchas polémicas que se han sostenido sobre el lugar donde se asentaba la ciudad pompeyana.

Agenos nosotros á esa clase de estudios y *participando de las opiniones del erudito Marqués*, más que por conocimientos de que carecemos, por la fuerza de las razones que en más de una ocasión hemos oído de labios del Sr. de Salvatierra, al recorrer juntos el recinto de esta ciudad y fijarnos en los vestigios que la acreditan como una de las plazas más fuertes que los romanos tuvieron en la Bética, esperamos que el libro al cual consagramos hoy esta ligera noticia, ha de dar lugar á nuevas polémicas, de las que es muy posible



que salga victoriosa la idea mantenida durante tantos años por nuestro respetable amigo.

Éste no ha perdonado medio ni fatigas para afirmar sus convicciones, registrando escrupulosamente importantes bibliotecas y viejos archivos, y haciendo repetidos viajes, para convencerse prácticamente de que estos ó los otros puntos, designados por ciertos historiadores como residencia de la antigua Munda, no reunían las condiciones que debió tener el terreno donde se levantó la heróica y debatida ciudad; condiciones que coinciden y mucho con la situación de Ronda, y con sus formidables defensas naturales en la antigüedad.,,

Conocidas las opiniones de tan eruditos y autorizados escritores, no cabe duda alguna de que la importancia que le prestan sus nombres esclarecidos, complementa el cuadro de pruebas presentado, resultando evidente que nuestras demostraciones han sido exactas é incontrovertibles.







## CAPÍTULO XVIII.

### MOVIMIENTOS OPERADOS POR LOS EJÉRCITOS DE CÉSAR Y DE POMPEYO.

#### I.

**C**ONFORME á nuestros firmes propósitos de amplia exposición, en todo lo relacionado con el asunto importante de que extensamente y bajo formas distintas nos venimos ocupando, conviene á nuestros fines no dejar cabos sueltos que mañana pudieran utilizarse en contra de las verdades sentadas.

Los hechos acaecidos en los campos de Córdoba, demostraron la resistencia de Pompeyo á presentar formal batalla en terrenos abiertos.

Después las grandes pérdidas sufridas en encuentros parciales y últimamente la situación gravísima en que se encontraba el jóven general, produjeron



ese estado de violenta desesperación, que causa siempre en los ánimos viriles la superioridad del adversario, mantenida por el talento, la fuerza material y las victorias repetidas, obligándolo á rebasar los límites de la conveniencia, hasta derramar la sangre de sus entusiastas adictos.

Comprendió, sin embargo, que la inesperada rendición de Ategua venía á constituir un rudo golpe que pudiera anonadar á sus legiones. Comprendió también la proximidad de un gran desastre, si no adoptaba con tiempo resoluciones extremas.

En tal creencia, celebró consejo con los principales jefes de su ejército, para de acuerdo convenir el partido que habían de tomar en vista de las circunstancias, decidiendo emprender el camino de Carteya, donde se encontraban sus naves.

Una vez determinado esto, levantaron los pompeyanos sus reales al siguiente día, para trasladarlos á Ipagrum, y continuar después la marcha por Ventipo, Carruca y Munda.

## II.

Es evidente, porque aparece probado por un gran número de lápidas que hoy se conservan en el Museo



Sevillano y por la opinión acorde de los anticuarios modernos, que Híspalis corresponde al lugar donde al presente se conservan sus ruinas, término de Santiponce, próximo á Sevilla.

Si en el texto de Hircio se determina á Híspalis como punto en que hicieron alto las tropas de Pompeyo, al alejarse de Ucubis (Espejo), se cometió un error palpable por el copista del manuscrito latino, pues era en verdad imposible que en tan pocas horas pudiera hacer un numeroso ejército jornada de más de veinte leguas, que es la distancia que media de Ucubis á Híspalis (de Espejo á Sevilla).

El Ipagrum á que nos venimos refiriendo ha sido concordado con la ciudad de Aguilar de la Frontera, y esta concordancia, aceptada después por historiadores de gran crédito, hoy se respeta por todos. (1)

Los pompeyanos, después de haber hecho alto en Ipagrum, como ya digimos, continuaron su marcha precipitada á Ventipo, porque les fué forzoso pernotar en aquella población, por ser el único punto en que existiera un puente que le facilitase el paso del caudaloso Genil.

Aulo Hircio no hace mención de estos sucesos, por-

---

(1) Los Excmos. Sres. D. Aureliano Fernández Guerra, D. José y D. Manuel Oliver. Vease el Dictámen Munda Pompeyana, págs. 6 y 30, y la Munda Popeyana, pág. 84.



que el alejamiento de los pompeyanos fué ejecutado con rapidez y con sigilo. Por esto César, cuando sus corredores le avisaron que habían desaparecido las fuerzas enemigas, comprendió que intentaban atravesar el Genil, y en esta creencia y con el tiempo perdido, se dirigió á Ventipo, para tomar el puente y evitar el paso, llegando mucho después de haberlo desalojado las legiones pompeyanas.

### III.

Consignados tan importantes hechos, debemos ocuparnos de la situación de Ventipo.

Por espacio de muchos años se ha mantenido la creencia, de que aquella población se había situado en La Puente de Don Gonzalo, que después se nombró Puente Genil.

Los doctísimos anticuarios Hubner, Fernández Guerra y Oliver, después de haber hecho un detenido estudio de las leyendas en piedra encontradas y de investigar personalmente los terrenos, concordaron á Ventipo con el lugar de Vado García, inmediato á la villa de Casariche.

Esta autorizada concordancia, fué más adelante confirmada por los ilustrados autores de los *Apuntes*



*históricos de la villa de Puente Genil*, D. Agustín Pérez de Siles y D. Antonio Aguilar y Cano.

Con sinceridad que enaltece la buena fe de estos hijos predilectos de Puente Genil, prescinden de la satisfacción del amor propio, que tantos errores ha producido siempre, y manifiestan sus opiniones diciendo:

“Empezando pues nuestra narración, justo es consignar que en el lugar ocupado actualmente por la villa de Puente Genil, ningún resto importante de antigüedad se descubre, ni tampoco vestigios de aquellos que anuncian edificaciones de épocas antiguas. Esto de una parte y de otra los datos históricos que existen acerca de la época de la fundación del actual pueblo, nos conducen lógicamente á una consecuencia innegable: Puente Genil es villa de moderna fundación, asentada sobre un suelo antes no ocupado por población alguna, y por último sin enlace ni relación con los pueblos y habitantes que en más lejana época pudieron existir en su término.”

Más adelante afirman:

“Por otra parte, el lugar donde estuvo Ventipo está hoy perfectamente determinado, puesto que se conservan varias ruinas y dos trozos de circo, en el mismo lugar donde se descubrieron las piedras con inscripciones.

Está á muy corta distancia de Casariche y á unas dos leguas de Puente Genil.”



## IV.

Esclarecida la situación verdadera de Ventipo, resta pues ocuparnos en fijar el emplazamiento de Carruca, última población citada por Aulo Hircio, antes de llegar á Munda.

No debemos olvidar, y es indispensable repetirlo, que por consecuencia de la resolución tomada en el consejo celebrado por los principales jefes pompeyanos, marchaban las legiones á Carteya. Habían pernoctado en Ventipo y se dirigieron á Carruca, para seguir después á Munda y de este punto á la dicha Carteya.

Saliendo de Ucubis en dirección á la marisma, no hay en ese terreno un camino más recto que acorte las distancias, que el seguido por el ejército pompeyano, es decir, de Ucubis (Espejo), Ipagram (Aguilar), Ventipo (Vado García-Casariche), Carruca, y Munda (Ronda).

Es muy cierto se han venido manteniendo opiniones diversas sobre el emplazamiento de Carruca, único punto oscuro que aparece en el fondo de las demostraciones hechas; oscuridad que hizo nacer la duda en el ánimo del erudito teniente general de nuestro ejér-



cito el Excmo. Sr. D. Camilo Polavieja, cuando al reconocer la situación y antigüedades de Ronda, en el pasado año, pudo apreciar las numerosas condiciones que la favorecían para ser considerada como la Munda Bética.

Se ignora la situación de Carruca; pero es conocida la que ocuparon las poblaciones de Ventipo y Munda.

Conforme con el itinerario anteriormente fijado, Carruca debió existir á una jornada de Ventipo y á otra jornada de Munda.

Pues bien: casi á la mitad de la distancia que media del uno al otro pueblo, se conservan al presente en dos lugares distintos, restos importantes y vestigios valiosos de carácter romano, próximos á las villas de Teba y de Serrato.

En los referentes á Teba, según informe del activo investigador D. Agustín Pérez Valdivieso, se han hallado, en orden sucesivo, monedas del Alto Imperio y algunas lápidas sepulcrales, de las cuales existen al presente dos, unidas á una casa de la antedicha población, propiedad del Sr. Pérez.

Estos datos, de grande valimiento, revelan haber existido en aquellos lugares poblaciones romanas.



## V.

La villa de Serrato, á cinco leguas de Ronda (Munda), y á seis de la Ventipo antigua, se sitúa en terrenos francos, al pié de una colina.

Encuéntrense en sus suelos trozos de espesos muros, obrados con mezcla derretida y piedras gruesas. Fueron descubiertos en años anteriores acueductos, ladrillos de gran tamaño y varios objetos de cerámica.

El erudito anticuario y escritor distinguido, Sr. don Eduardo J. Navarro, recogió en aquel terreno, hace muy pocos años, un ídolo de gran merito, que debe conservar en su numerosa colección de objetos curiosos.

Un labrador de aquel pueblo, al arrancar sillares de un gran muro cubierto por la tierra, se halló una plancha de plomo, con leyenda, que por su torpe ignorancia apresuróse á derretirla, para hacer perdigones.

También se han recogido en su terreno numerosas medallas romanas, y son de gran importancia los vestigios conservados.

¿Qué nombre llevó en lo antiguo esta población



moderna? Se ignora por completo, en razón á que hasta el presente no se ha podido hacer su concordancia.

Resulta de lo expuesto, que la villa de Serrato aparece emplazada entre Ventipo y Munda, en el mismo punto en que debió Carruca situarse; y es conjetura sumamente razonada que Carruca concuerde con Serrato.

Al determinar á Serrato por Carruca, prescindiendo de Teba, lo hacemos teniendo presente que esta última población, en lo antiguo debió ocupar la cumbre en que hoy se encuentra, fortalecida por murallas que aún en parte se conservan; y como Pompeyo mandó incendiar á Carruca, es verosímil que la población incendiada estuviese en el terreno franco que hoy ocupa Serrato.

## VI.

Para nosotros es indudable que la marcha de uno y otro ejército, no se apartó del itinerario anteriormente fijado, en razón á que si hubiera tenido variación, alargando la distancia, les hubiese sido necesario pasar por la antigua *Sávora* (Cañete la Real) y así hubiera sido consignado en el libro de Hircio, mas como no tuvo efecto semejante variación de marcha, ni



aún siquiera se menciona tal nombre en el texto latino.

Consideramos casi innecesario avanzar un paso más en las demostraciones sobre la situación de Carruca; porque estimamos que los hechos aducidos son suficientes para formar opiniones razonables.

Ahora bien: si de las cien probabilidades exigidas, concurren noventa y nueve en la ciudad de Ronda para ser reconocida como Munda, y sólo la una que falta se funda sin embargo en racional conjetura, ¿hemos por esto de anular por completo tan probada concordancia?

Confiamos la solución del problema Carruca al buen sentido de los críticos imparciales, esperando con gran seguridad y mayor fe, que los juicios de los anticuarios modernos, respecto á la cuestión que nos ocupa, se han de conformar en un todo con el que dejamos emitido.







## CAPÍTULO XIX.

### RESUMEN Y CONCLUSIÓN.

#### I.

**S**IETE agrupaciones de distinguidos escritores han venido figurando en el campo de las controversias, defendiendo concordancias distintas sobre la situación de Munda.

Fueron puntos respectivamente designados por aquellos, Monda, Monturque, Montilla, el Castillo de la Víbora, Jerez de la Frontera, Acinipo y Rosa Alta.

Para demostrar el error que cometiera Ambrosio de Morales, al designar la modesta villa de Monda como sucesora de la célebre Munda, reproducimos en el correspondiente capítulo, las refutaciones razona-



das y enérgicas, que en su contra hicieron autorizados anticuarios.

Los argumentos empleados y las consignaciones de hechos innegables, demostraron con evidencia que Monda, completamente desnuda de las condiciones determinantes fijadas por Aulo Hircio, no ha podido identificarse nunca con la ciudad romana.

Monturque, Montilla y el Castillo de la Víbora, quedaron anulados como lugares en que pudiera concordarse á Munda.

Se emitieron opiniones en favor de los campos de Jerez y de Osuna, para determinar el asiento de la plaza pompeyana, y al ocuparnos de los fundamentos alegados por sus mantenedores, cumplidamente demostramos el error en que habían incurrido.

Ronda la Vieja, sucesora algunos años de la ciudad memorable, apartada fué de la contienda, por la retractación explícita del mismo autor que la había defendido.

A fin de llamar la atención de los eruditos, sobre la oscuridad que envolvía en cierto tiempo á las ruinas de Munda, enumeramos los escritores que omitieron hacer determinada concordancia.

Para probar el hecho interesante de que la ciudad de Ronda ha venido ocupando un lugar preferente en el transcurso de los siglos, siempre debido á su espe-



cial topografía, naturaleza del terreno y muros que la fortalecieran, hicimos brevísimo resumen de sus acontecimientos históricos.

Fijamos oportunamente las objeciones hechas en contra de nuestra concordancia *Munda-Ronda*, refutando después los argumentos aducidos, hasta demostrar claramente la falta de razón con que procedieron sus autores.

## II.

19 Reasumidos tan importantes extremos, consideramos conveniente y oportuno proceder á enumerar las relaciones poderosas de identidad, que median entre Munda y Ronda.

La ciudad invencible, metrópoli de muchos pueblos, estuvo situada en la región Bética, dentro de los límites del convento jurídico Astigitano: la población rondeña aparece emplazada en terrenos que correspondieron á la misma región y al mismo territorio. (1)

Munda ocupaba encumbrada situación: Ronda se asienta sobre admirable cumbre. (2)

---

(1) Geografía de Strabón, libro 3.<sup>o</sup>—Plinio, Historia Natural, libro 3.<sup>o</sup>, cap. 1.<sup>o</sup>

(2) Aulo Hircio, cap. 4.<sup>o</sup>, pág. 475.



La naturaleza del terreno constituía la principal defensa de la plaza romana: la naturaleza del terreno que engrandece á Ronda, siempre ha constituido defensa invulnerable. (1)

Los recintos de Munda estaban defendidos por espesas murallas: los muros que aún se conservan en Ronda acreditan la fortaleza con que contaba en tiempo de los romanos.

Próximos á Munda aparecían campos montañosos y metidos entre cerros: Ronda, ocupando el centro de la Serranía, se rodea de sierras escabrosas y de empinadas colinas.

Frente á la ciudad memorable aparecía una planicie de cinco millas de extensión, cortada por un río: á corta distancia de Ronda se encuentra una llanura de cinco cuartos de legua, cortada por el Guadalevín. (2)

Fija Strabón la distancia de mil cuatrocientos estadios entre Munda y Carteya, y se ha probado que Ronda se separa de aquel lugar marítimo, por mil cuatrocientos y cuarenta estadios. (3)

Refiere Juan Paserasio en su Diccionario, reforma-

---

(1) Aulo Hircio, capítulo y página citada.

(2) Las concordancias de lugares que dejamos fijadas corresponden á lo afirmado por Hircio en el libro y capítulo citado.

(3) Geografía de Strabón, libro 3.<sup>o</sup>, cap. 2.<sup>o</sup>



do por Ambrosio Calepino, que Pompeyo fué asesinado en una cueva á la vista de Munda; (1) y frente á Ronda, en alturas que dejan ver la población, se oculta profunda gruta que se ha nombrado y hoy se nombra Cueva de Pompeyo.

Plinio el naturalista fijó cerca de Munda la existencia de una cantera de piedras que por todas partes que se quiebran forman palmas: inmediato á la población de Ronda se encuentran con profusión las piedras palmeadas á que se refiere el geógrafo romano. (2)

Se asegura por el antiguo historiador Pedro Megía y por el moderno Guichot, que Adriano recorrió las provincias de la Bética, dejando grata memoria de su paso y disponiendo se recompusiera á sus espensas la carretera pública de Munda á Cartima en extensión de siete leguas; (3) y resulta que entre Ronda y Cártama median también siete leguas de distancia.

### III.

Desvirtuado el valimiento de las piedras, cuyas le-

---

(1) Diccionario de Ambrosio Calepino, pág. 236.

(2) Historia Natural, libro 36, cap. 18.

(3) Historia Imperial y Cesárea, pág. 107.—Historia general de Andalucía, libro 1.º, pág. 185.



yendas comentadas contribuían en mucho á dar más fuerza á la concordancia sostenida, conseguimos adquirir copia autorizada de otra importante lápida con renglones grabados, que existió en Ronda y que fué copiada y traducida por el Doctor Vazquez Ciruela.

Como argumento de autoridad presentamos las opiniones emitidas á favor de la concordancia *Munda-Ronda*, por escritores autorizados y eruditos anticuarios.

En lugar oportuno nos ocupamos de las causas poderosas que obligaron á Pompeyo á que abandonase los terrenos fáciles y á que se dirigiera al puerto de Carteya.

Para relatar lo sucedido frente á Munda y los accidentes de aquella gran batalla, trasladamos íntegras las luminosas referencias de Aulo Hircio.

Referimos la marcha de las legiones pompeyanas, desde su salida de Ucubis hasta llegar á Munda, enumerando las jornadas que hicieron en Aguilar de la Frontera, Vado García, Casariche y Serrato, concordando en ellos justificadamente las poblaciones antiguas de Ipagrun, Ventipo y Carruca.

Uuiendo estos antecedentes á la concordancia respectiva de lugares, acabada de expresar, resulta que los hechos enumerados, los datos aducidos y la prueba articulada se ajustan en un todo á las conclusiones



que fijamos en el capítulo tercero, para que sirvieran de fundamento á nuestras argumentaciones, demostrándose por tan importantes extremos que, como repetidamente tenemos afirmado, Ronda ha sucedido á Munda.

#### IV.

A costa de perseverancia en el estudio, de firmeza en la investigación, de viajes molestos y de largas meditaciones, hemos adquirido pleno convencimiento de que es exacta nuestra concordancia, y así con fe lo afirmamos hoy, sin dudas ni reservas.

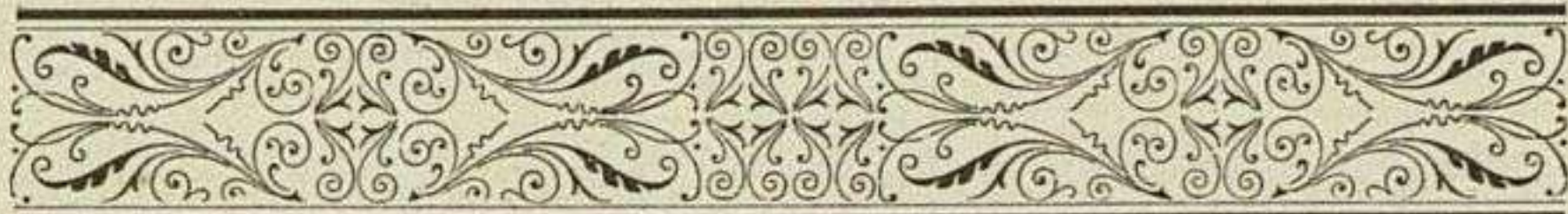
En tal seguridad creemos, que cuando llegue el día en que la crítica severa ajuste sus censuras á la verdad de los hechos, dentro del límite de la sinceridad que corresponde á la apreciación de las cuestiones literarias; cuando se consideren de interés general las rectificaciones históricas, que esclarecen hechos de grande valimiento; cuando por fuerza de la acción del tiempo, concluyan las emulaciones injustificadas, y se juzguen con imparcialidad y con justicia las obras literarias de los que ya no existan, entónces será universalmente recononocida como válida la concordancia probada en estos *nuevos estudios*, reconstruyén-



dose, en definitiva, la geografía antigua de la Bética, con la fijación de la célebre Munda, en el lugar que hoy ocupa la ciudad de Ronda, que es en verdad el que con tanta legitimidad y razón le corresponde.







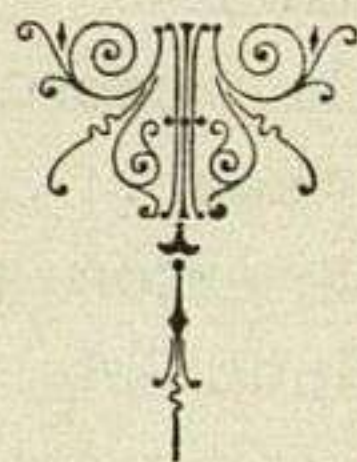
## ÍNDICE

	<i>Págs.</i>
Dedicatoria . . . . .	5
Antecedentes de la batalla de Munda. . . . .	7
Historiadores romanos que se han ocupado de Munda . . . . .	15
Fundamentos y deducciones . . . . .	23
Opiniones favorables á la concordancia de Munda con la villa de Monda. . . . .	27
Refutaciones hechas por autorizados escritores á la concordancia Munda-Monda . . . . .	39
Nuevas designaciones de lugares, para hacer la concordancia de Munda . . . . .	53
Demostración de los errores cometidos por los anticuarios que han concordado á Munda en diferentes lugares . . . . .	67
Escritores que se han ocupado de Munda, sin fijar punto donde pudiera concordarse. . . . .	83
Apuntes históricos de la ciudad de Ronda. . . . .	89
Opiniones contrarias á la concordancia Munda Ronda. . . . .	101
Objeciones contestadas. . . . .	109
Lápidas . . . . .	125
Geografía y topografía de Ronda . . . . .	143
Muros y fortificaciones . . . . .	149



---

Concordancia . . . . .	157
Hallazgos . . . . .	169
Opiniones de los escritores y anticuarios que mantienen la concordancia de la antigua Munda con la moderna Ronda, y de los que convencidos la aceptaron . . . . .	177
Movimientos operados por los ejércitos de Cé- sar y de Pompeyo. . . . .	195
Resumen y conclusión . . . . .	205















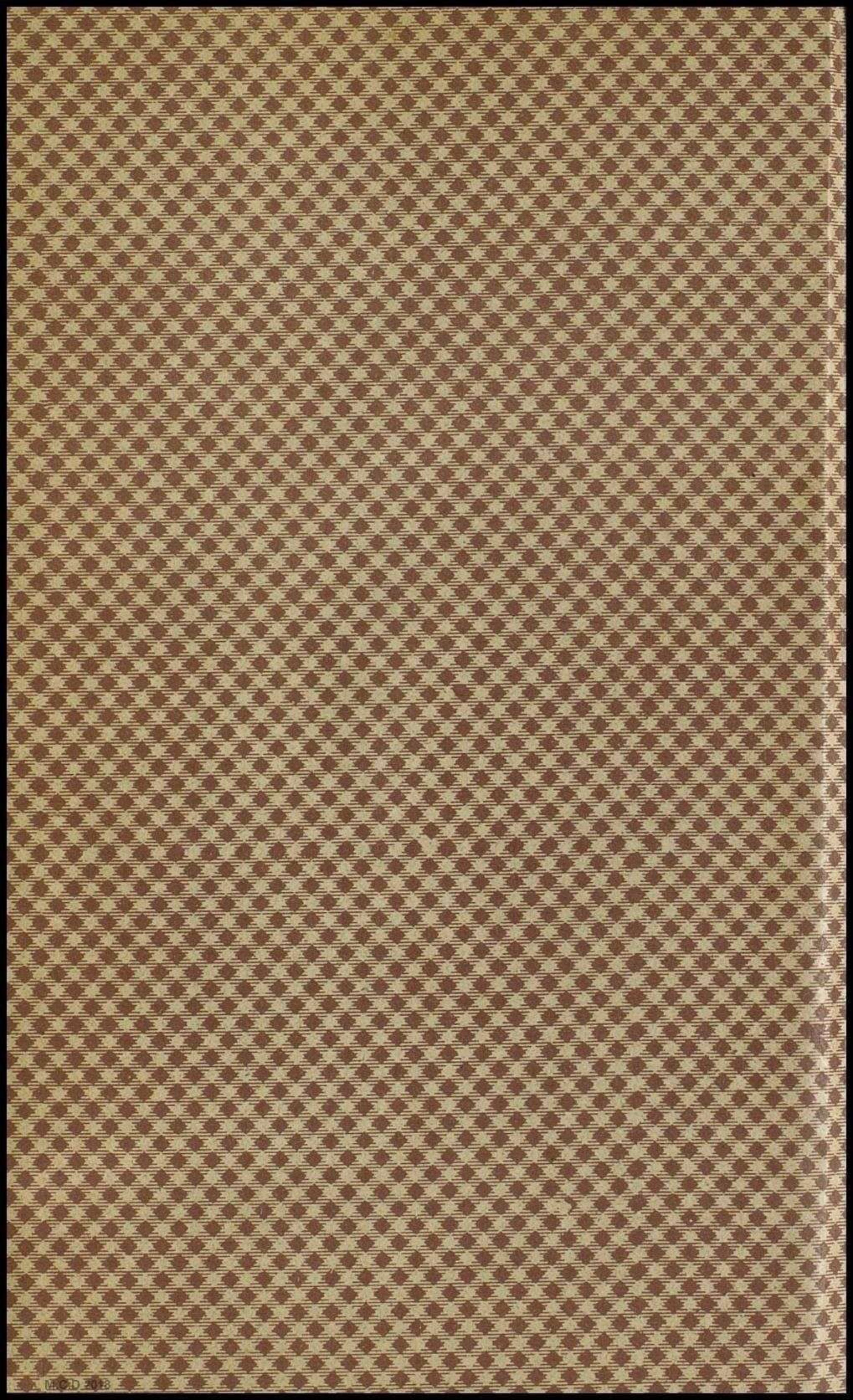




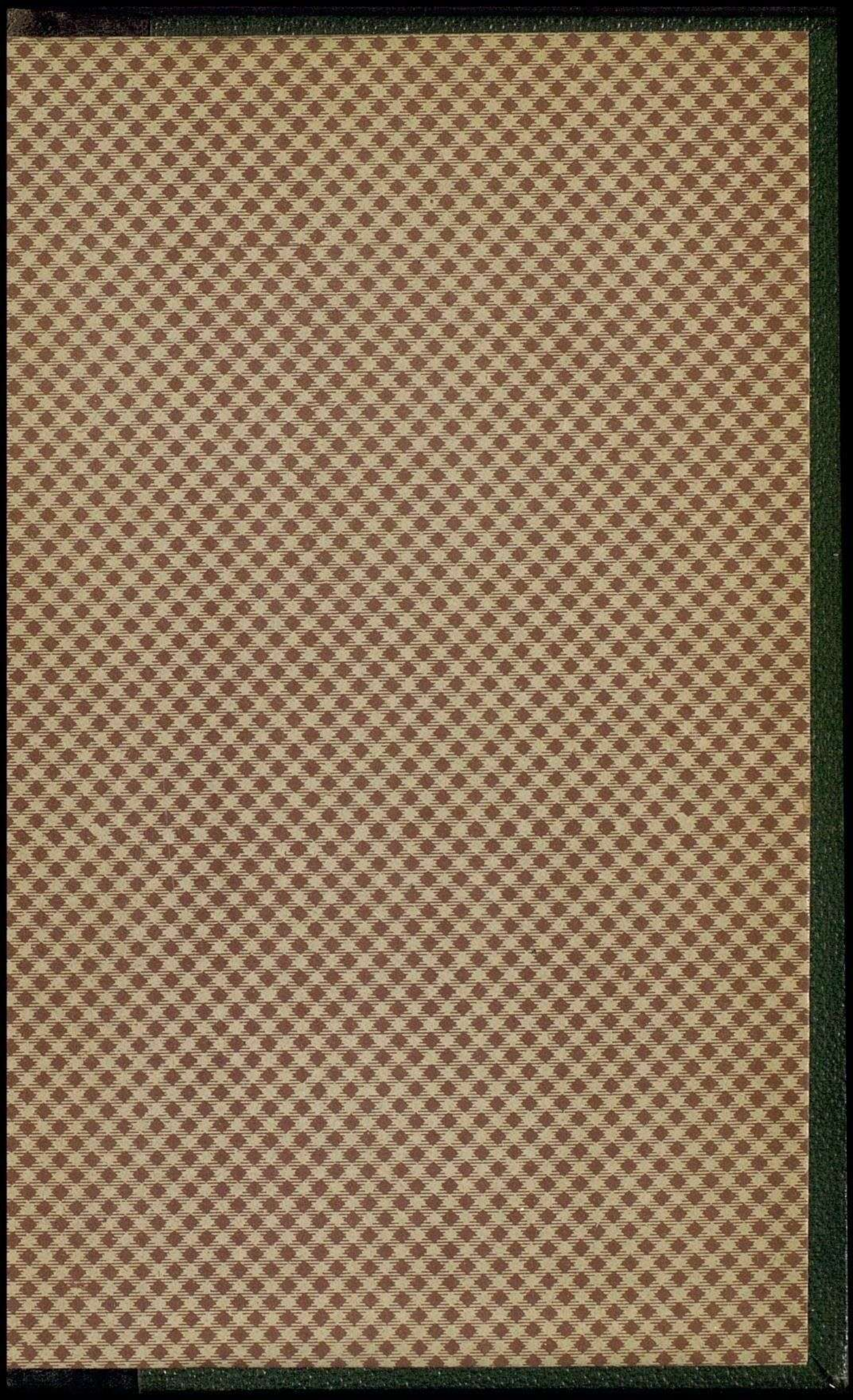




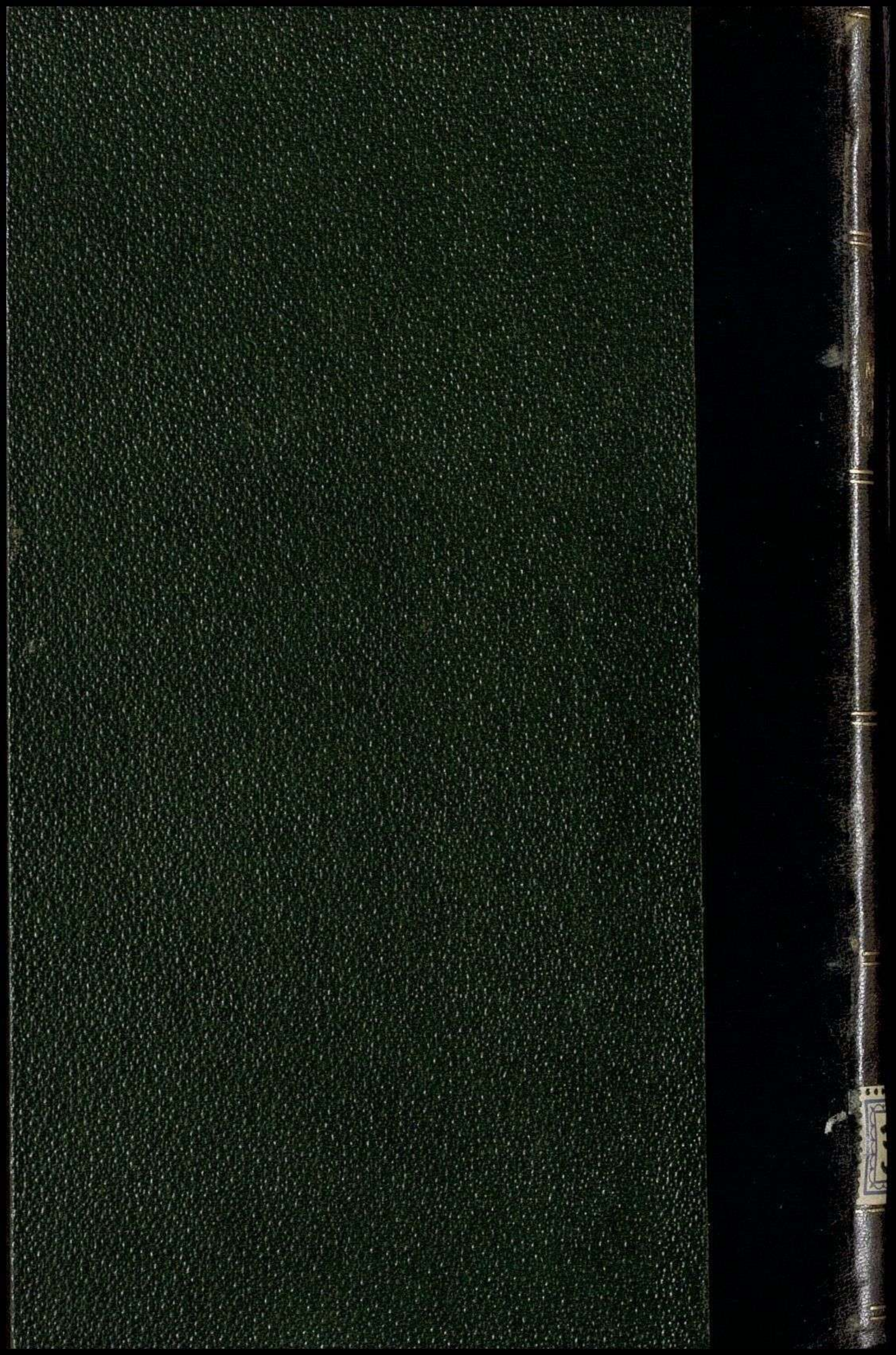














SALVA  
TIERRA  
—  
LA  
MUINDA  
DE LOS  
ROMANOS

352

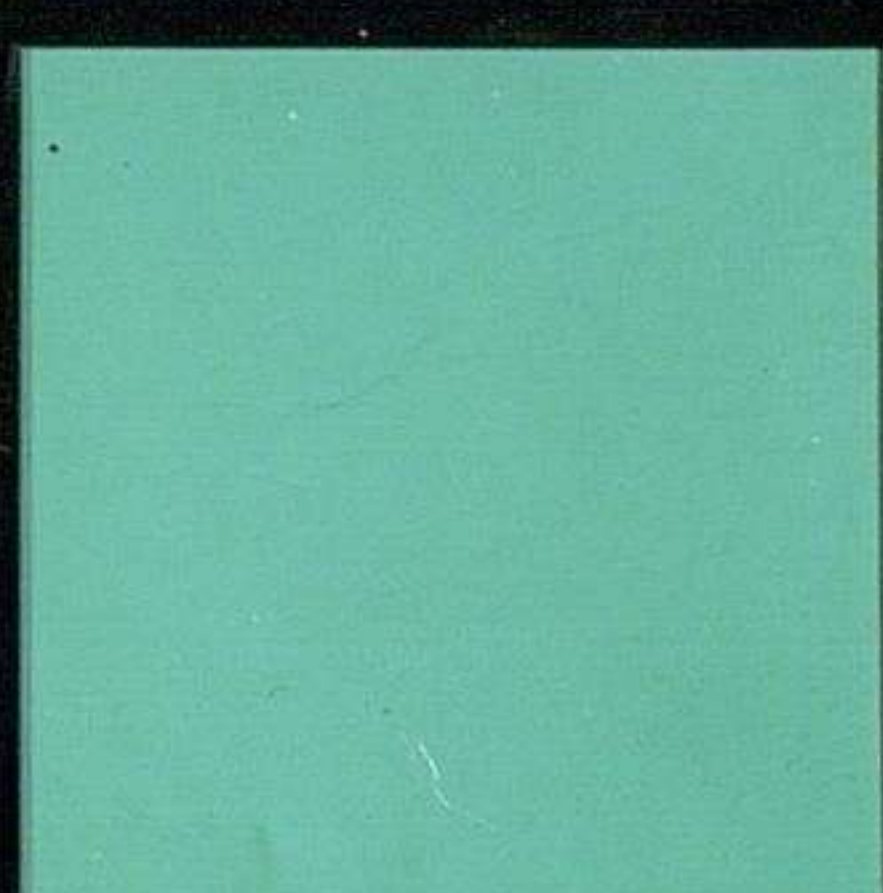
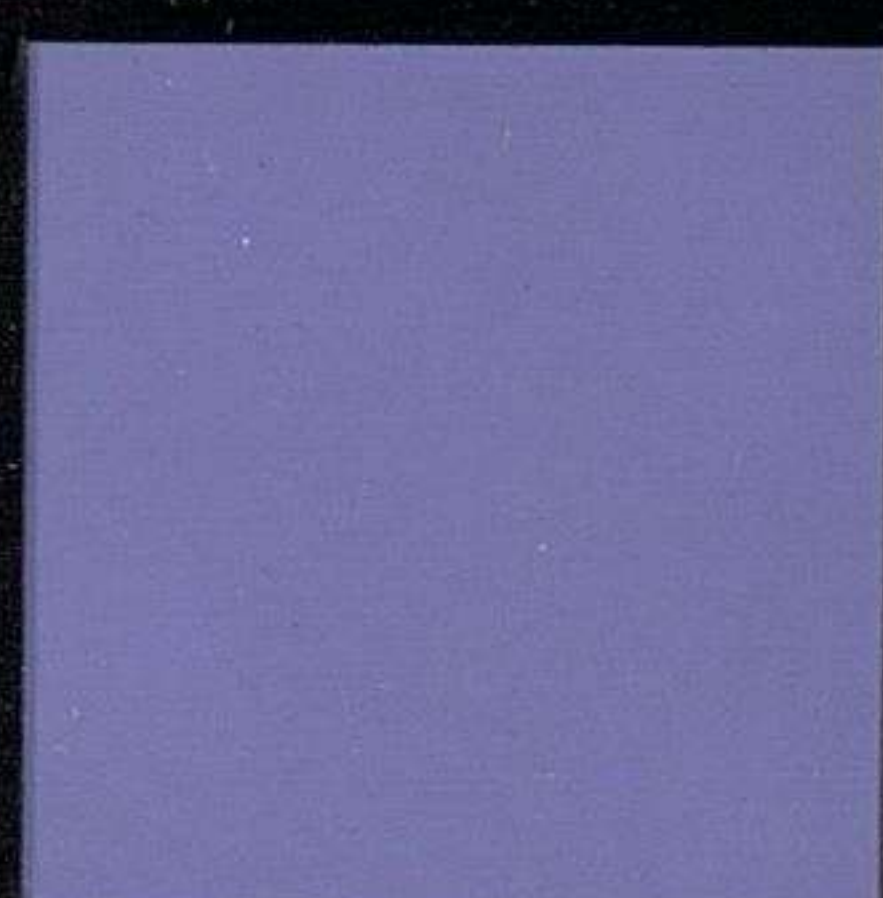
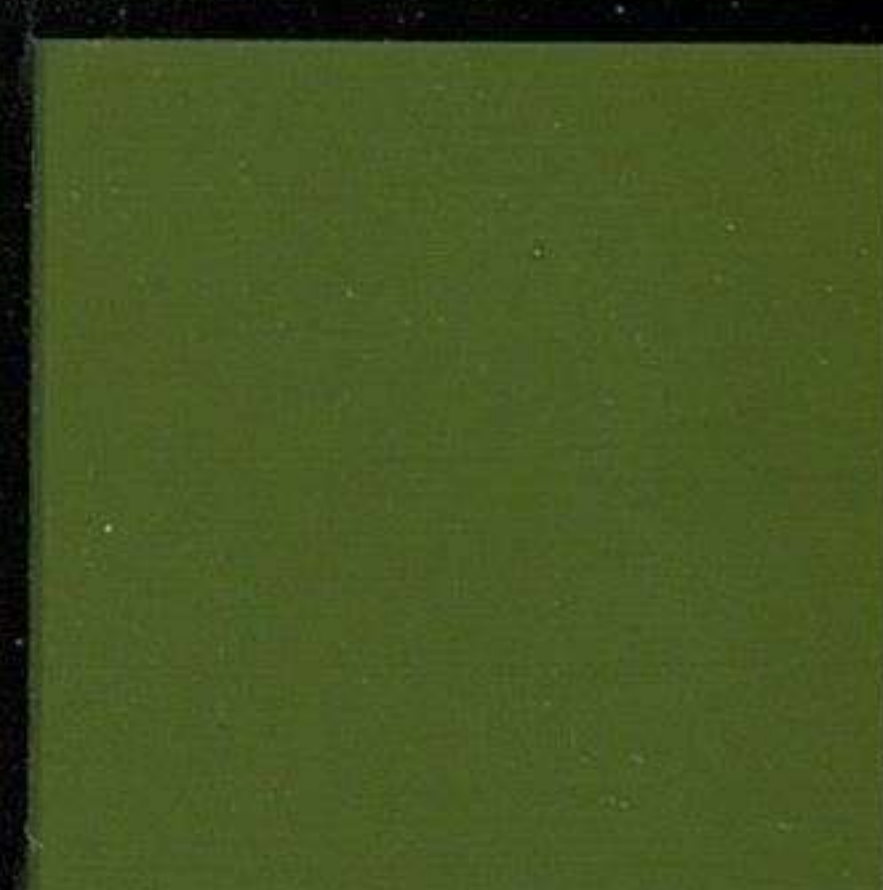
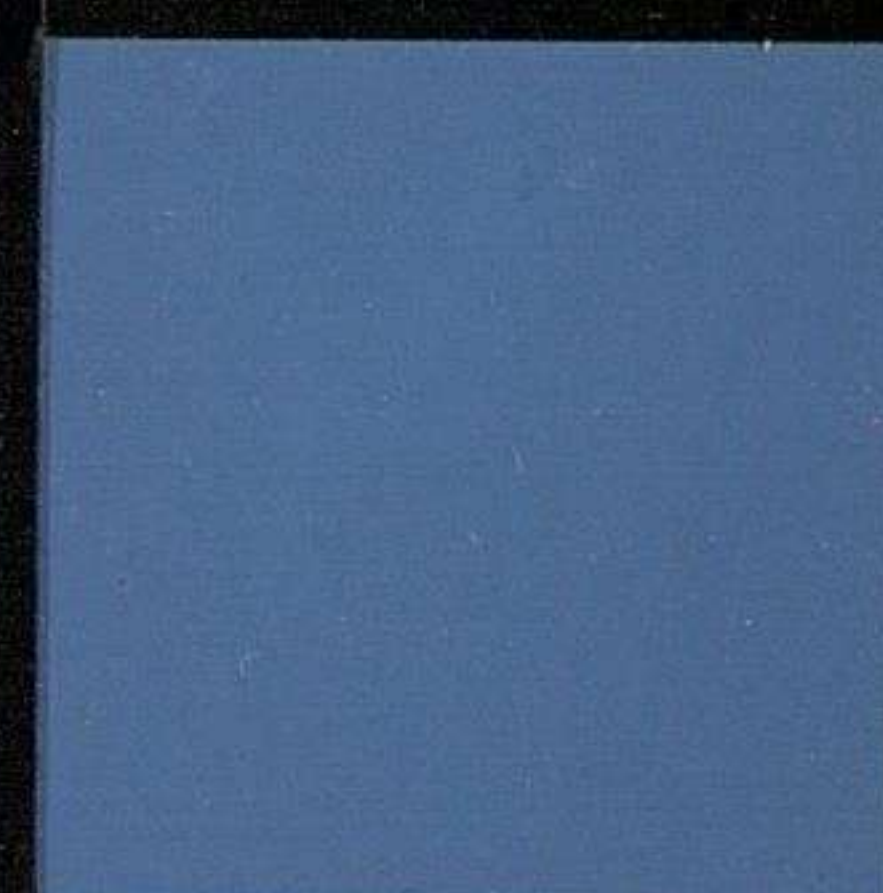
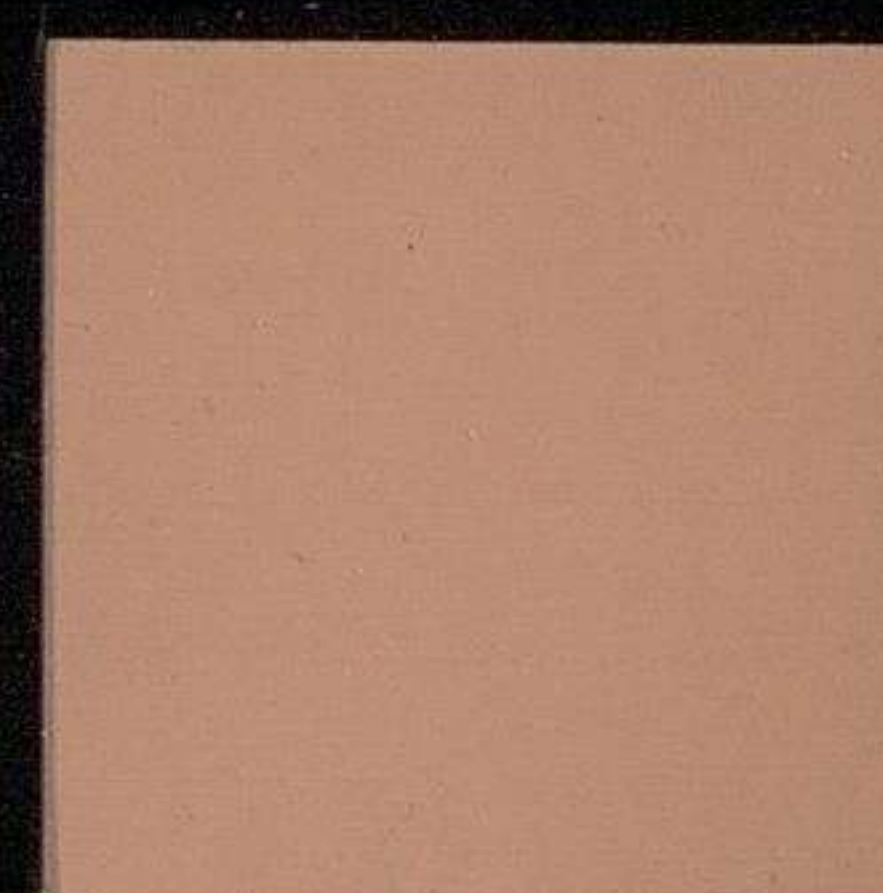
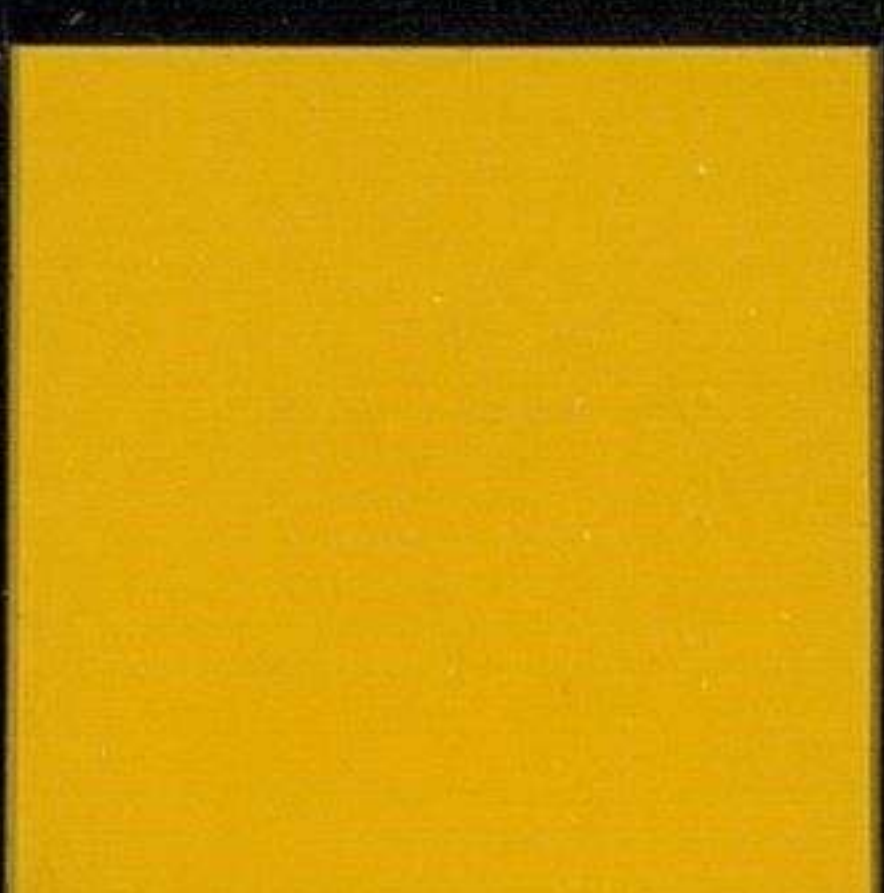
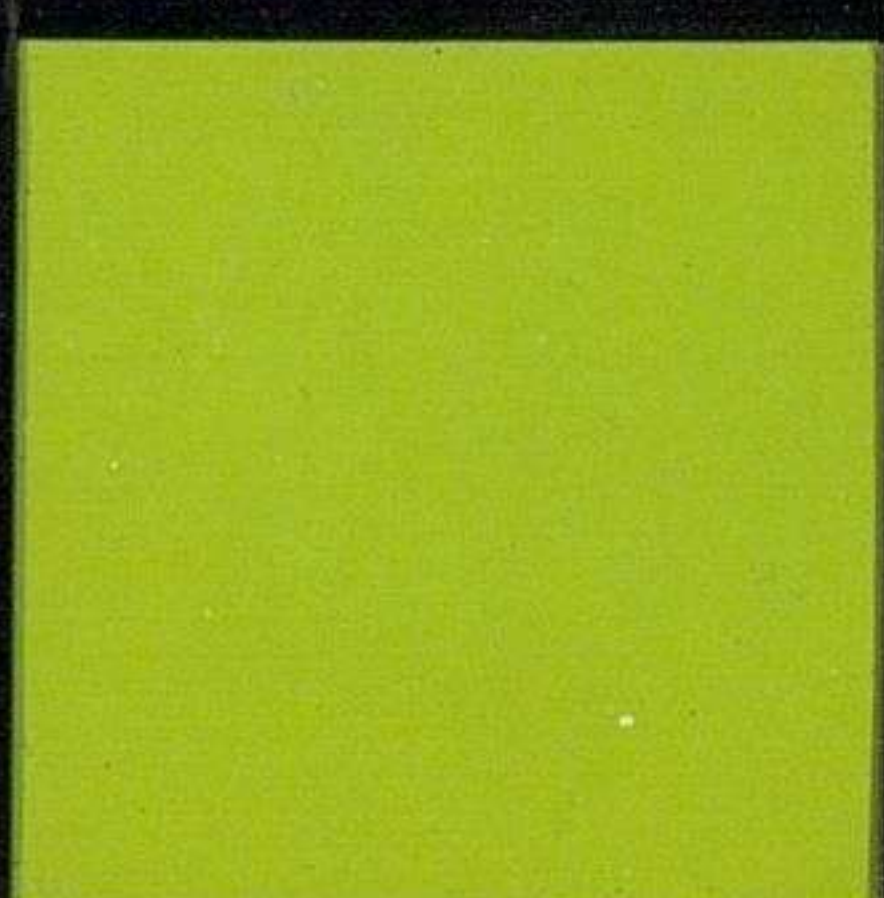
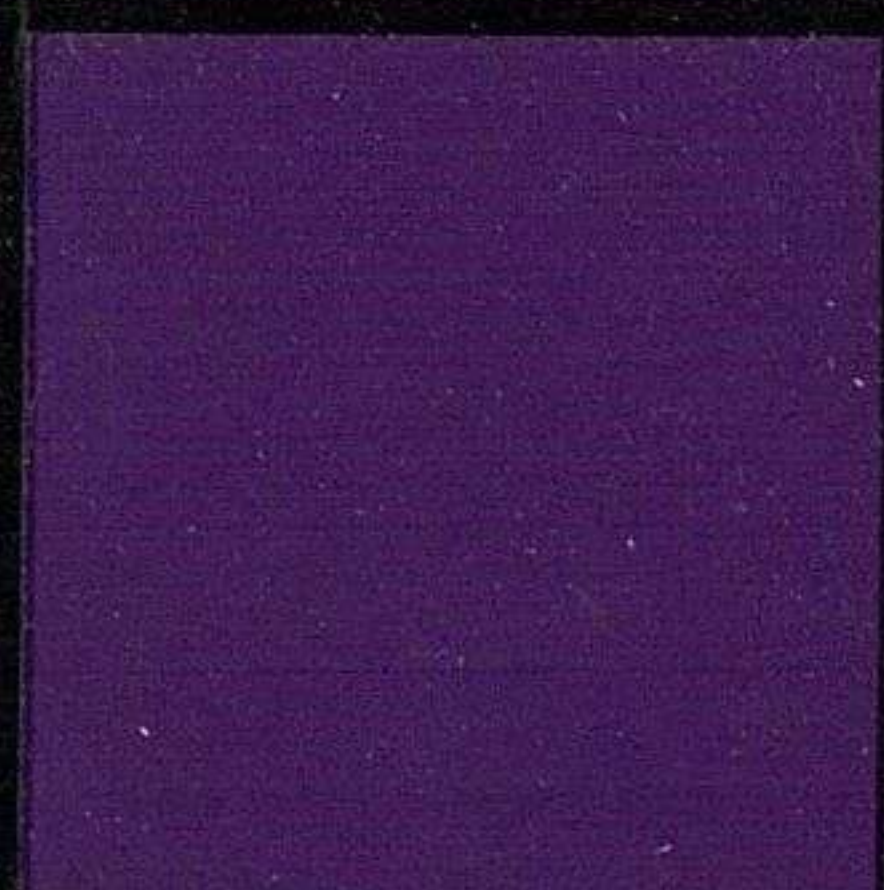
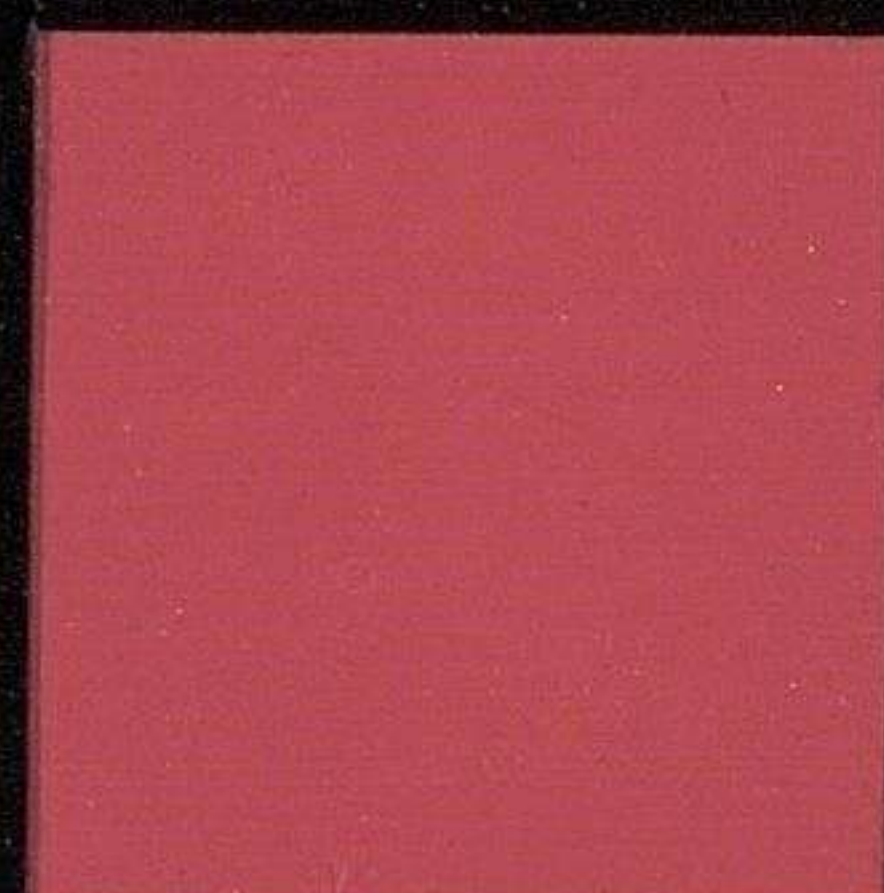
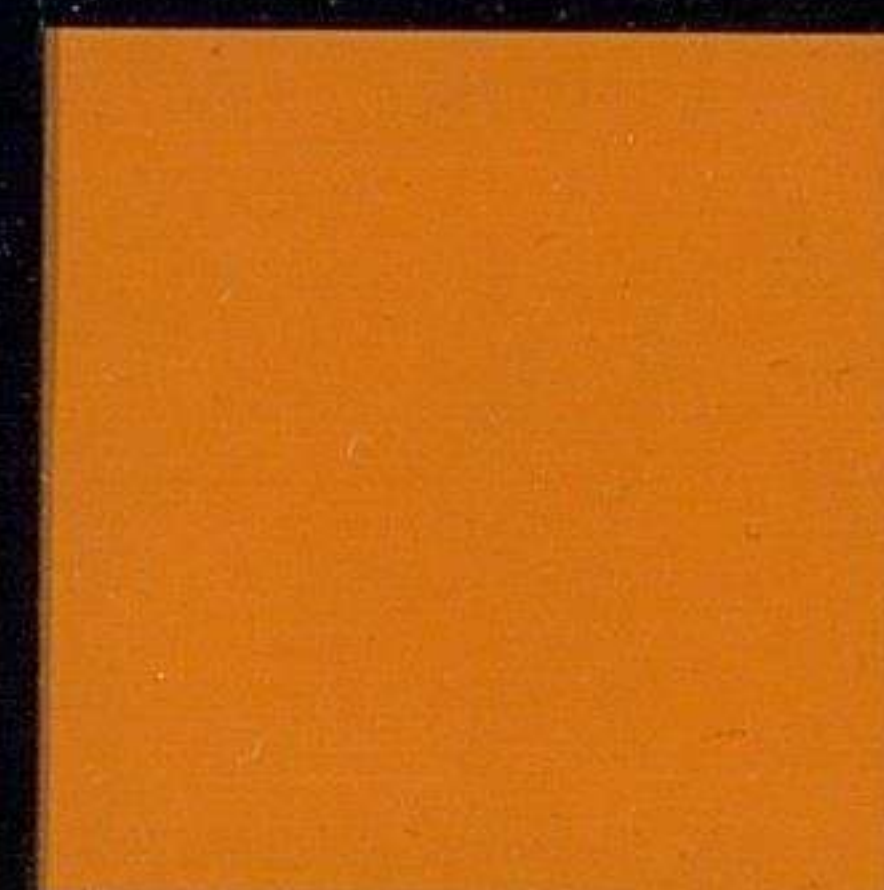
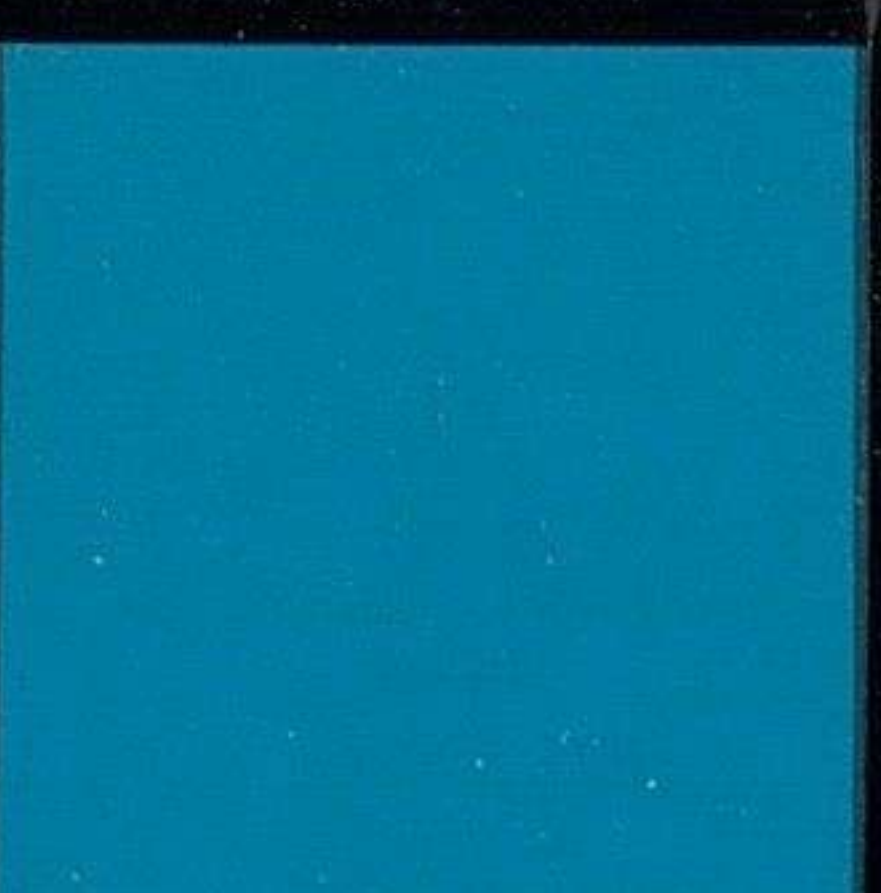
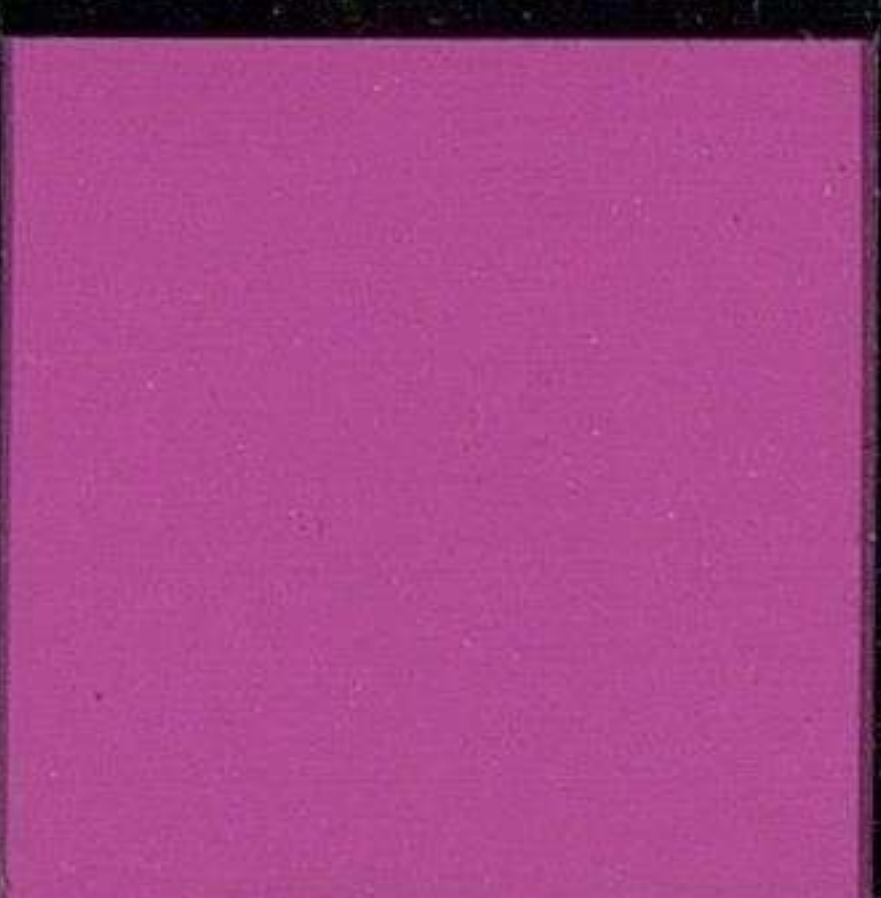
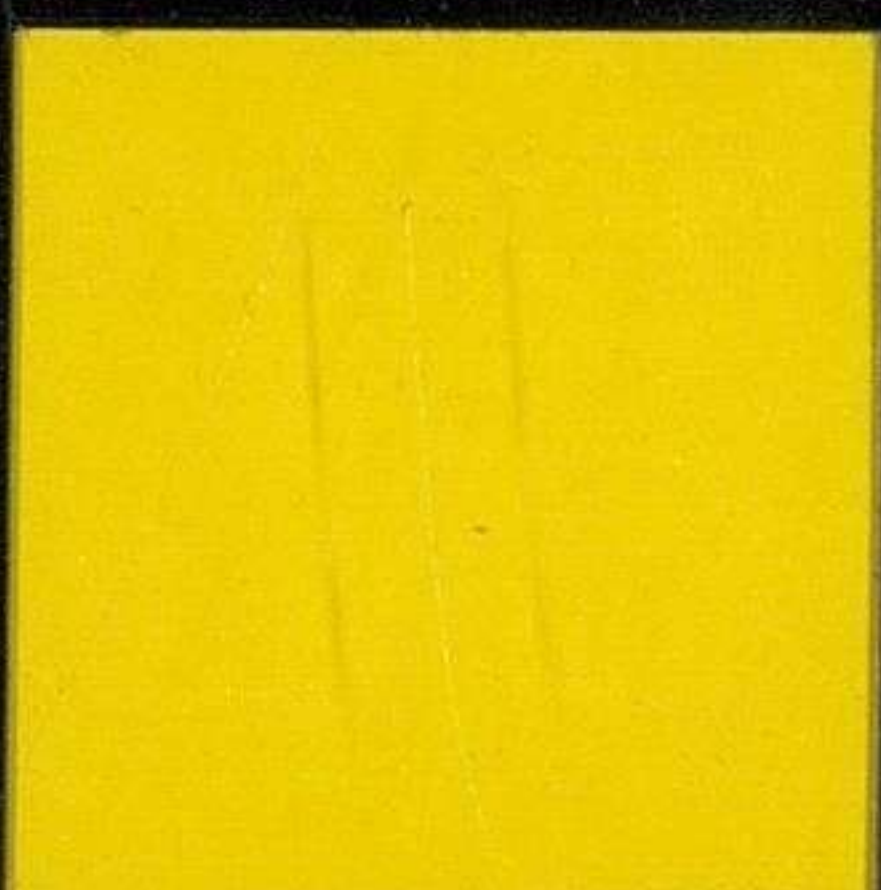
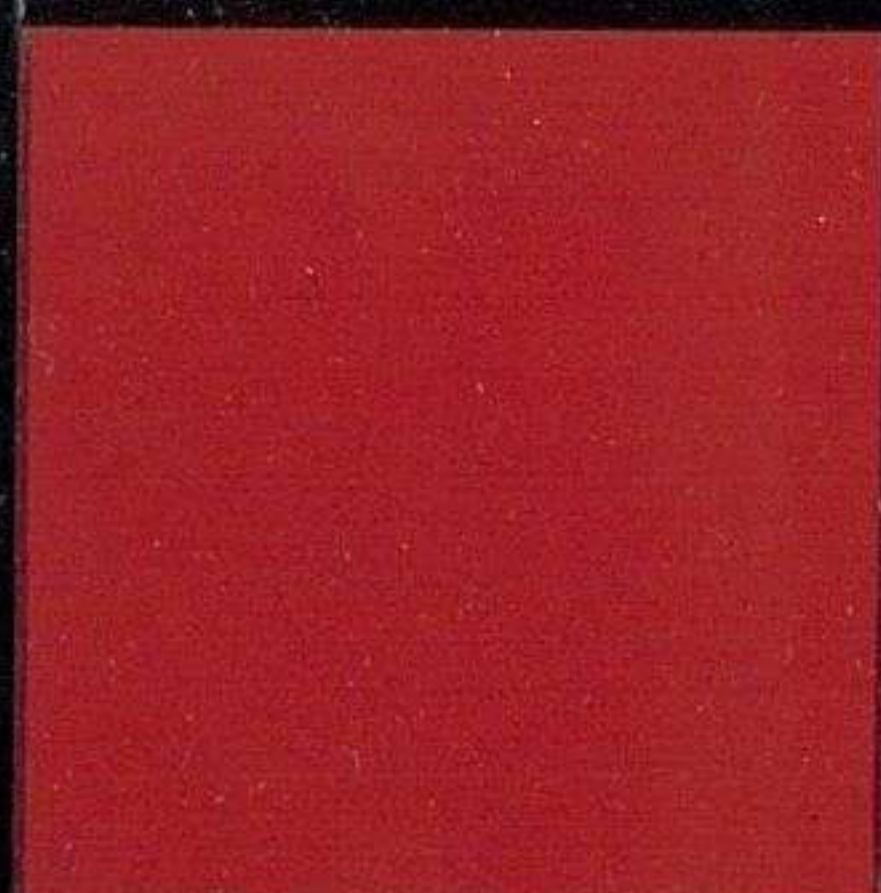
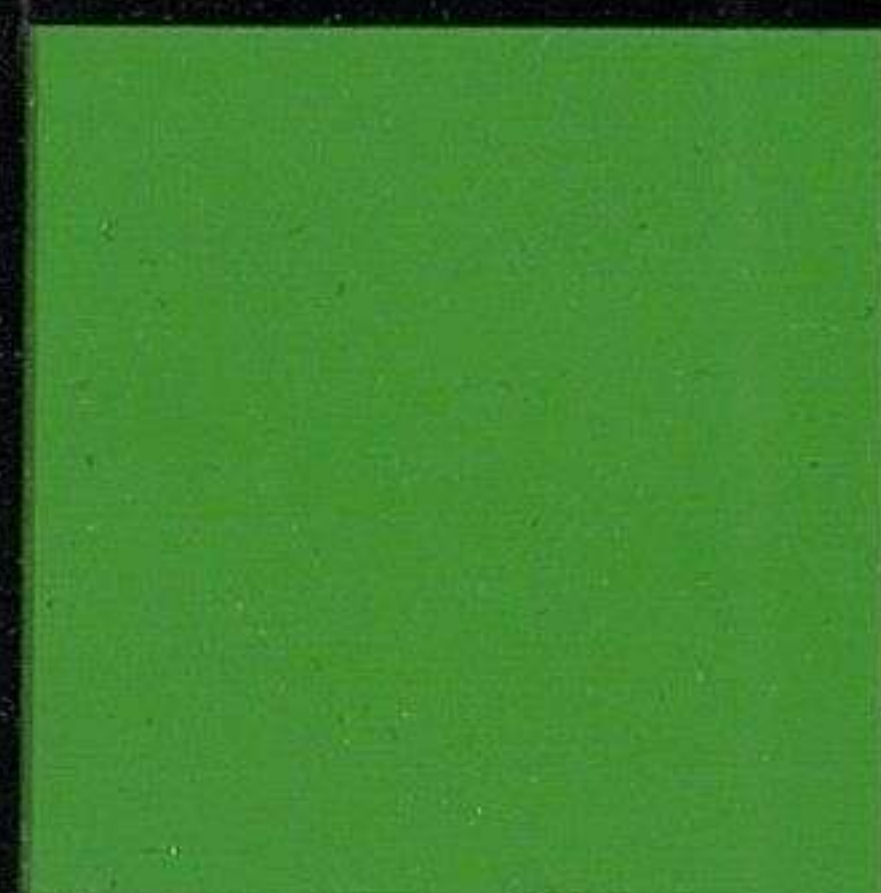
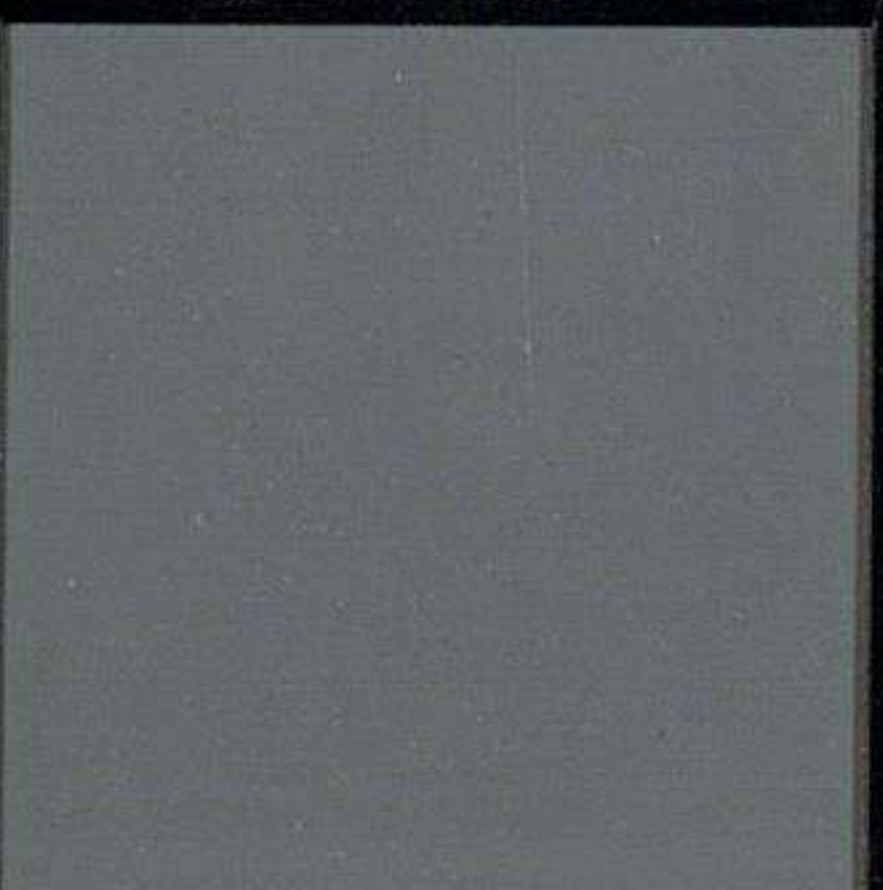
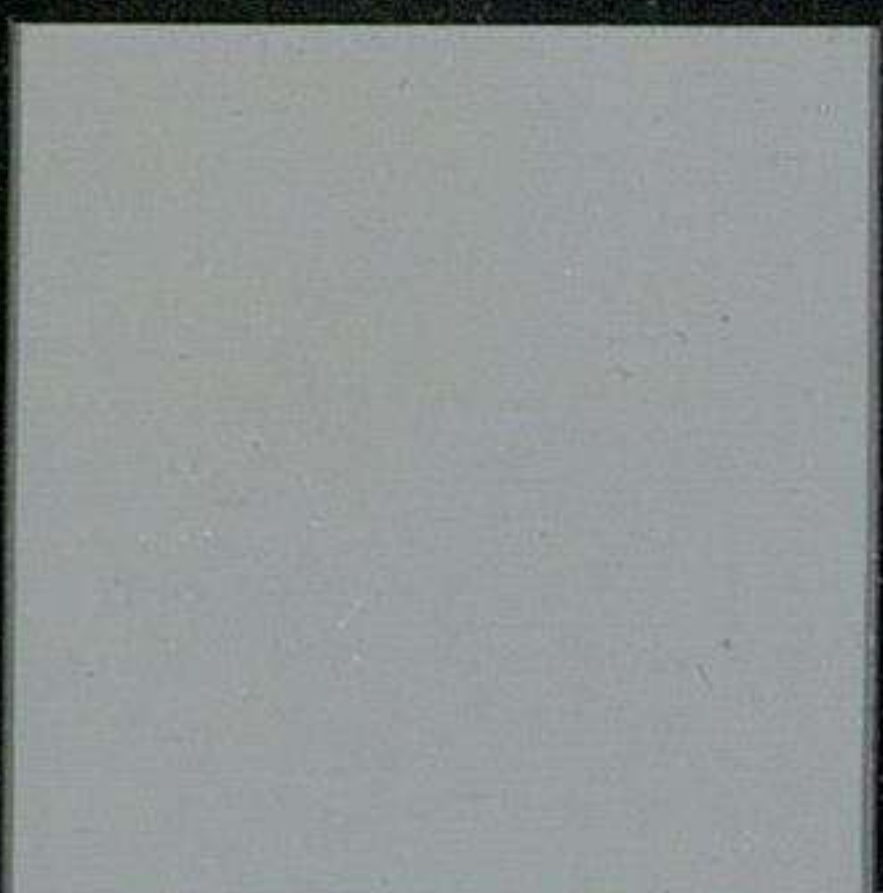
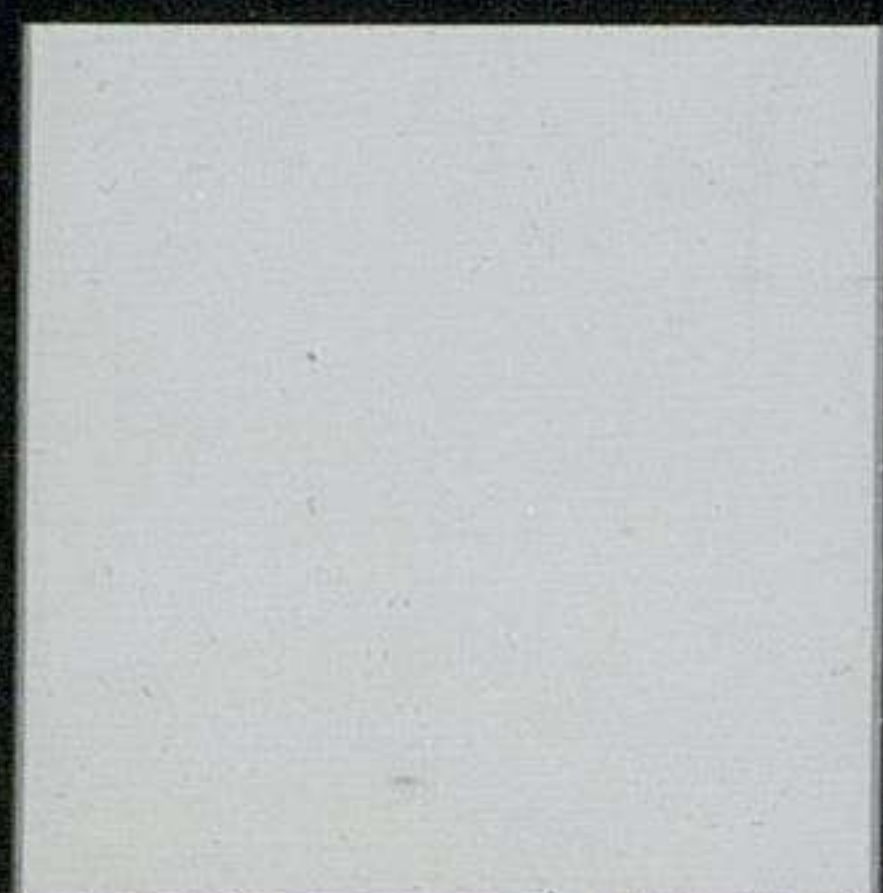
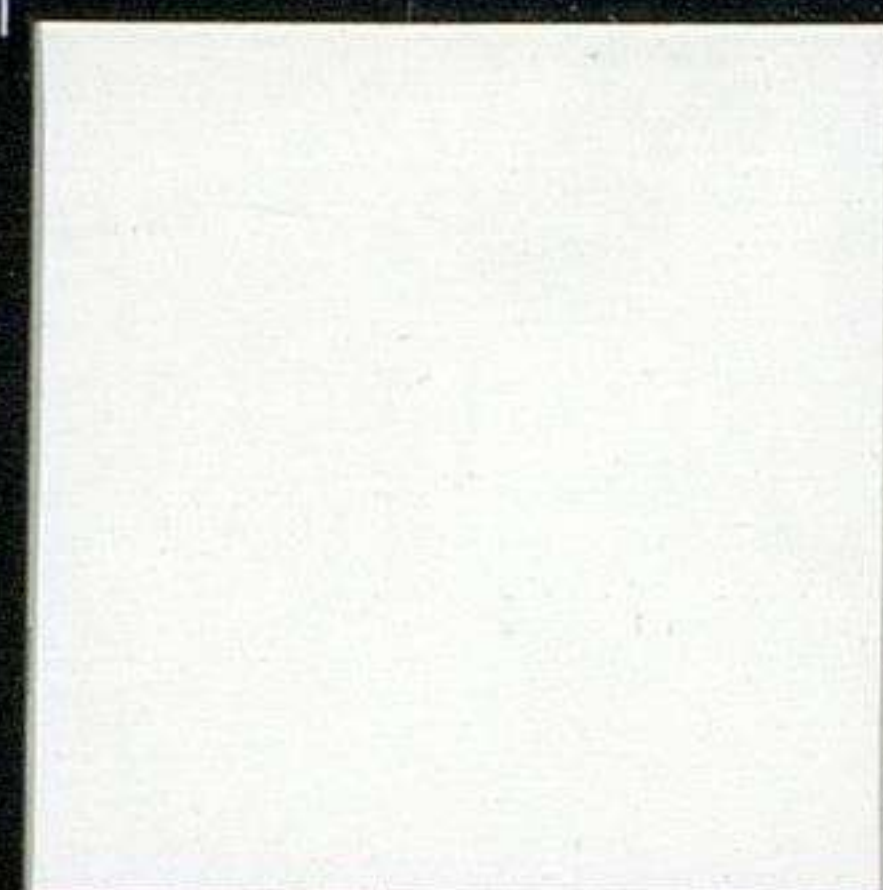


ocasiones. Las huestes de D. Alonso en el reino de Granada, aproximadamente más estimados del soberano moro, y el temor de que se sucedieran acontecimientos desgraciados, obligaron á Ismael á embalsamarse, con el objeto de pedir socorro al emperador de Marruecos.

Alboacen que comprendió la posición en que se encontraba el monarca, propuso sacar partido de aquellas necesidades, consiguiendo acceder á las exigencias bajo condición de que le había de ceder de Ronda y Algeciras, con los pueblos para formar un reino que le fuera de utilidad, ligro que amenazaba tan de cerca á Ismael, y el fundado temor de que sus pedidos pudiera perderlo todo, le obligó á darse á conocer con la pretensión de Alboacen, un tratado desigual y vergonzoso.

Dueño Alboacen del territorio cedió el reino de Ronda y Algeciras á su hijo, disponiendo que una armada mandada por él case siete mil caballos y mucha infantería, yendo el ejército que había de prestarle aliado el de Granada y mantener el reino nuevamente creado.

x-rite



colorchecker CLASSIC

mm